# 

**El Mensaje del Islam**

**Dr. Abd Ar-Rahman bin Abd Al-Karim Ash-Sheha**



**El Mensaje del Islam**

**Dr. Abd Ar-Rahman bin Abd Al-Karim Ash-Sheha**

**Traducción y adaptación**

Lic. M. Isa García

**Revisión**

Mo'ámmer Mouhiddín Darman

Índice

[Índice - 3 -](#_Toc262297795)

[Introducción - 5 -](#_Toc262297796)

[El Monoteísmo en el Islam - 9 -](#_Toc262297797)

[Las metas fundamentales del Islam - 10 -](#_Toc262297798)

[Cualidades distintivas del Islam - 12 -](#_Toc262297799)

[Espiritualidad - 36 -](#_Toc262297800)

[1 – Creer en Dios - 36 -](#_Toc262297801)

[2 – Creer en los Ángeles - 36 -](#_Toc262297802)

[El Beneficio de creer en los Ángeles - 38 -](#_Toc262297803)

[3 – Creer en los Libros Revelados por Dios - 38 -](#_Toc262297804)

[El Beneficio de Creer en los Libros de Dios - 40 -](#_Toc262297805)

[4 – Creer en los Profetas de Dios - 41 -](#_Toc262297806)

[¿Quién fue Muhámmad ? - 42 -](#_Toc262297807)

[El Beneficio de creer en los Profetas - 43 -](#_Toc262297808)

[5 – Creer en la vida del más allá y el Último Día - 43 -](#_Toc262297809)

[El Beneficio de Creer en el Último Día - 45 -](#_Toc262297810)

[6 – Creer en la predestinación y el decreto divino (al-Qadá wal Qadar) - 45 -](#_Toc262297811)

[El Beneficio de creer en el Decreto Divino - 46 -](#_Toc262297812)

[Los Pilares del Islam - 47 -](#_Toc262297813)

[Primer Pilar: Los Dos Testimonios de Fe - 47 -](#_Toc262297814)

[El Significado de la primera parte del Testimonio de Fe - 47 -](#_Toc262297815)

[Las condiciones del Testimonio - 48 -](#_Toc262297816)

[El Significado de la Segunda parte del Testimonio de Fe, que “Muhámmad es Su Servidor y Mensajero” - 49 -](#_Toc262297817)

[El Segundo Pilar: La Oración (Salat) - 50 -](#_Toc262297818)

[El Tercer Pilar: La Caridad Obligatoria (*Zakat*) - 50 -](#_Toc262297819)

[El Cuarto Pilar: El Ayuno del mes de Ramadán - 51 -](#_Toc262297820)

[El Quinto Pilar: La Peregrinación (*Hayy*) - 52 -](#_Toc262297821)

[Política - 53 -](#_Toc262297822)

[Economía - 55 -](#_Toc262297823)

[Sociedad - 59 -](#_Toc262297824)

[Los Derechos del Pueblo - 59 -](#_Toc262297825)

[Los Derechos del Gobernante - 60 -](#_Toc262297826)

[Los Derechos de los Niños - 61 -](#_Toc262297827)

[Los Derechos de los Padres - 61 -](#_Toc262297828)

[Los Derechos de la Esposa - 62 -](#_Toc262297829)

[Los Derechos del Esposo - 63 -](#_Toc262297830)

[Los Derechos de los Familiares - 63 -](#_Toc262297831)

[Los Derechos de los Vecinos - 64 -](#_Toc262297832)

[Los Derechos de los Amigos y Compañeros - 65 -](#_Toc262297833)

[Los Derechos de los Huéspedes e Invitados - 65 -](#_Toc262297834)

[Los Derechos en el Empleo Laboral - 65 -](#_Toc262297835)

[Los Derechos de los Empleados - 65 -](#_Toc262297836)

[Los Derechos del Empleador - 66 -](#_Toc262297837)

[Obligaciones y Derechos Generales - 66 -](#_Toc262297838)

[Moral y Ética - 67 -](#_Toc262297839)

[Dieta y Vestimenta - 73 -](#_Toc262297840)

[Preceptos - 74 -](#_Toc262297841)

[Normas de Conducta - 78 -](#_Toc262297842)

[Modales en la Mesa - 78 -](#_Toc262297843)

[Modales para ir al Baño - 78 -](#_Toc262297844)

[Modales para Pedir Permiso - 79 -](#_Toc262297845)

[Modales para Saludar - 79 -](#_Toc262297846)

[Modales relacionados a los Lugares para Sentarse - 79 -](#_Toc262297847)

[Modales en una Reunión - 80 -](#_Toc262297848)

[Modales para el Diálogo - 81 -](#_Toc262297849)

[Modales para Bromear - 81 -](#_Toc262297850)

[Modales para Visitar al Enfermo - 82 -](#_Toc262297851)

[Modales para Ofrecer Condolencias - 82 -](#_Toc262297852)

[Modales para Dormir - 83 -](#_Toc262297853)

[Modales para la intimidad matrimonial - 83 -](#_Toc262297854)

[Modales para Viajar - 84 -](#_Toc262297855)

[Modales sobre el Trato hacia la Propiedad Pública - 84 -](#_Toc262297856)

[Modales en el Comercio - 84 -](#_Toc262297857)

[Conclusión - 86 -](#_Toc262297858)

|  |
| --- |
|  |



## 

## **Introducción**

## ***En el nombre de Dios(Allah), El Compasivo, El Misericordioso***

Alabado sea Dios, Señor del Universo, y que la paz y las bendiciones sean con nuestro Profeta Muhámmad, con su familia y sus compañeros.

Dios, el Altísimo, dijo el Corán:

“Di: “¡Gente de las Escrituras[[1]](#footnote-1)! Los convoco a un acuerdo común entre nosotros y vosotros: no adoremos más que a Dios, sin asociarle nada. No adoptemos a otros señores aparte de Él”. Y si responden con desdén, digan: “Sean testigos que nosotros obedecemos a Dios” (Corán 3:64)

El Islam es la religión de la naturaleza original del ser humano. Concede a cada persona el derecho de inquirir e investigar acerca de cualquier asunto, pero no concede el derecho a todas las personas para contestar a estas preguntas. El Islam no profesa misterios ocultos ni temas tabúes; incentiva a las personas a preguntar con honestidad acerca de todo. Dios el Altísimo dijo:

“Di: “lo que de verdad ha prohibido mi Señor son las indecencias, tanto las públicas como las ocultas; la maldad, el abuso, que asocien con Dios aquello sobre lo que no ha revelado ninguna evidencia, y que digan sobre Dios lo que no saben” (Corán 7:33)

“Pregunten a la gente de conocimiento, si no saben” (Corán 16:43)

Por naturaleza, el ser humano tiene muchas inquietudes y preguntas que requieren respuestas claras y lógicas, y el Corán provee tales respuestas. Algunas de estas preguntas son tan antiguas como el pensamiento humano, y he aquí algunos ejemplos:

¿Cuál es el origen de la humanidad? La respuesta a esta pregunta puede ser hallada en las siguientes palabras de Dios:

“En verdad creamos al hombre de una esencia extraída del barro. Luego lo fijamos como una gota de esperma dentro de un receptáculo seguro. Luego transformamos la gota de esperma creando un coágulo de sangre y éste en una masa de carne blanda y plegadiza, y éste en huesos que revestimos de carne haciendo de ello otra criatura. Bendito sea Dios, El Creador de todo lo existente” (Corán 23:12-14)

Si pregunta cuál es su posición en este universo, la respuesta está en el siguiente versículo:

“Es cierto que hemos honrado a los hijos de Adán. Los llevamos por la Tierra y por el mar, les proveímos con cosas buenas y puras, y les hemos favorecido por encima de todas las criaturas” (Corán 17:70)

Si pregunta a cerca de su misión en este mundo, la respuesta está en el siguiente versículo:

“Y no he creado a los genios y a los hombres sino para que Me adoren. No pretendo de ellos ningún sustento, ni quiero que Me alimenten. Dios es el Sustentador, y Él posee un poder grandioso” (Corán 51:56-58)

Él también dijo:

“¿Acaso creen que los creamos sin ninguna finalidad, y que no iban a comparecer ante Nosotros? ¡Exaltado sea Dios! El Único Soberano real, no hay otra divinidad excepto Él, Señor del Trono grandioso” (Corán 23:115)

Si la persona pregunta sobre su Creador, Quien merece toda adoración, encontrará la respuesta en este versículo:

“Él es Dios, no hay otra divinidad salvo Él, Conocedor de lo oculto y de lo manifiesto. Él es el Clemente, el Misericordioso. Él es Dios, no hay otra divinidad salvo Él, el Soberano, el Santísimo, el Pacificador, el Dispensador de seguridad, el Celador, el Poderoso, el Compulsor y el Soberbio. ¡Glorificado sea Dios! Él está por encima de lo que Le atribuyen. Él es Dios, el Creador, el Iniciador y el Formador. Suyos son los nombres y atributos más sublimes. Todo cuanto existe en los cielos y en la Tierra Le glorifica. Él es el Poderoso, el Sabio” (Corán 59:22-24)

“Di: Él es Dios, Uno. Dios, el Absoluto, el Autosuficiente. No engendró ni fue engendrado. Y no hay nada similar a Él” (Corán 112)

Si alguien pregunta cuál debe ser su actitud hacia todo lo que Dios ha creado, la respuesta está en este versículo:

“¡Oh, creyentes! Coman de las cosas buenas que les hemos proveído, y agradezcan a Dios, si es que lo adoran sólo a Él” (Corán 2:172)

Si preguntara sobre la verdadera religión, el camino que conduce al éxito en esta vida y el Más Allá, la respuesta se encuentra en este versículo:

“Quien siga una religión diferente al Islam [la entrega a Dios] no se le aceptará, y en la otra vida se contará entre los perdedores” (Corán 3:85)

Si pregunta acerca del camino que conduce a la tranquilidad del alma y a la paz espiritual, encontrará la respuesta en este versículo:

“Aquellos que creen, sus corazones se sosiegan con el recuerdo de Dios. ¿Acaso no es con el recuerdo de Dios que se sosiegan los corazones?” (Corán 13:28)

Si preguntara sobre los que no creen en Dios ni en los libros revelados, este versículo le dará la respuesta:

“Quien se aparte de Mi recuerdo, tendrá una vida miserable y le haremos comparecer ciego en el Día del Juicio Final” (Corán 20:124)

Si pregunta acerca de la muerte, la respuesta sería:

“Toda alma probará la muerte, y recibirán vuestra recompensa completa el Día de la Resurrección. Quien sea salvado del Fuego e ingrese al Paraíso habrá triunfado. La vida mundanal no es más que un placer ilusorio” (Corán 3:185)

Si pregunta sobre la resurrección en la Otra Vida, la respuesta está en este versículo:

“Y nos propone ejemplos olvidando cómo ha sido creado y dice: ¿Quién dará vida a los huesos cuando estén ya carcomidos? Dile: Les dará vida Quien los creó por primera vez; pues Él tiene conocimiento de todo” (Corán 36:78-79)

Dios, glorificado y exaltado sea, dijo:

“¡Oh, hombres! Si tienen dudas de que tenemos poder para resucitarlos, sepan que Nosotros hemos creado a Adán de barro, luego a toda su descendencia de un coágulo que luego se transforma en un embrión, luego en una masa de tejidos, algunos ya formados y otros por formarse; ello es una evidencia de Nuestro poder y sabiduría; y preservamos en los úteros maternos a aquellos que decretamos que completen su gestación. Los hacemos nacer, y luego de la infancia llegan a la madurez; de vosotros hay quienes mueren antes de esta etapa y quienes alcanzan la senectud, y ya no recuerdan nada del conocimiento que adquirieron. Y pueden observar también a la tierra árida, que cuando hacemos que llueva sobre ella, ésta se remueve, se hincha y hace brotar toda clase de plantas bellas” (Corán 22:5)

Si pregunta sobre su destino después de la muerte, encontrará la respuesta en este versículo:

“Por cierto que quienes no creyeron de entre la Gente del Libro y los idólatras serán castigados eternamente en el fuego del Infierno; y éstas son las peores criaturas. En cambio, los creyentes que obran rectamente son las mejores criaturas. Éstos recibirán la recompensa de su Señor en los Jardines del Edén por donde corren los ríos y en los que estarán eternamente. Dios se complacerá con ellos por sus obras y ellos lo estarán con Él por Su recompensa. Esta hermosa recompensa será para quienes teman a su Señor y se aparten de los pecados” (Corán 98:6-8)

***Estimado lector:***

Puedo afirmar que el Islam tiene soluciones a todos los problemas que vivimos hoy día y que su aplicación sería capaz de acabar con ellos. El mundo ha implementado muchas ideologías para intentar resolver sus problemas, en las que el tiempo demostró su inhabilidad e inutilidad, entonces, ¿por qué no se aprueba y se aplica el Islam? C. E. Abdullah Archibald W. Hamilton dijo:

*“Siento que debo escribir y expresar el agradecimiento que siento en mi corazón a todos mis hermanos musulmanes, que durante mi conversión al Islam, me han escrito tan amablemente o me han mandado telegramas. Aprecio sus buenos deseos más de lo que mis palabras pueden expresar. Después de la última guerra, cuando el mundo se manchó con ríos de sangre, pensé que toda la paz y la buena voluntad que había en él llegaban a su fin. Pero el hecho de que mis hermanos más allá de los siete mares estuvieran tan dispuestos a extender una mano de amistad me trae un mensaje de esperanza y alegría. Esto me ha demostrado, más que ninguna otra cosa, que el Islam sólo puede traer paz a este mundo”.*

Estimado lector, muchos musulmanes en la actualidad están muy lejos de aplicar los principios del Islam y sus enseñanzas originales en sus propias vidas: sólo son musulmanes de nombre. El verdadero musulmán es el que implementa los preceptos contenidos en el Corán y la Tradición Profética[[2]](#footnote-2) en su vida diaria. Un verdadero musulmán no es el que escoge del Islam lo que le gusta y descarta lo que no le viene en gana.

Es erróneo asociar el Islam con ciertos países o razas. Más aún, es erróneo pensar que todos los musulmanes viven sus vidas en conformidad con la ley islámica. Muchos musulmanes están extraviados y no aplican las verdaderas enseñanzas del Islam. El Islam no es, como algunos piensan, un conjunto de ritos religiosos para practicar a horarios determinados, sino que abarca la fe, las leyes, la devoción, las transacciones comerciales y el trato con el prójimo. Es una religión y a la vez un sistema de vida y de gobierno. Se ha dicho: “Qué gran religión, si tuviera al menos gente que pusiera sus enseñanzas en práctica, se aferrara a sus preceptos y se abstuviera de lo que prohíbe”.

En su libro *‘¿Qué es el Islam?’*, W. Montgomery Watt dice:

*“El prejuicio es sólo una de las dificultades con que se encuentran los estudiantes europeos y norteamericanos que estudian el Islam. Tan pronto como comienzan a describir al Islam como ‘la religión del Corán’ o ‘la religión de los cuatro mil millones de fieles’, introduce una categoría que no se ajusta a la de una religión. Porque, ¿qué significa ahora la religión para el occidental? Cuanto mucho, para el hombre ordinario, significa una forma de gastar un día por semana, los Domingos, en prácticas que le darán algún consuelo y apoyo espiritual para tratar con los problemas de la vida diaria, que le incentivará a ser amable con su prójimo y a mantener cierta moral sexual; esto tiene poco o nada que ver con la vida económica, política y tecnológica de la sociedad. Lo peor es que esto incuba una actitud de autocomplacencia y soberbia en los individuos más prósperos. Los europeos tienden a mirar a la religión como un anestésico desarrollado por explotadores del pueblo para mantenerlos sojuzgados. Cuán diferente es esto de la connotación que tiene para los musulmanes este versículo coránico: ‘Ante Dios, la verdadera religión es la obediencia sólo a Él’. La palabra traducida aquí como religión es ‘dín’, que en lengua árabe comúnmente se refiere a la vida en su conjunto y todos sus aspectos. No es un asunto privado de los individuos, afectando sólo a asuntos periféricos de sus vidas en este mundo, sino algo que es a la vez privado y público, un dogma teológico, una forma de culto, una teoría política, y un detallado código de conducta, incluyendo asuntos que los europeos clasificarían como higiene o ‘etiqueta’.*

*El Islam le fue revelado al Profeta Muhámmad y su mensaje ha permanecido sin cambios; sin embargo, los musulmanes han cambiado. Si un musulmán comete un error, no significa que su acción está inspirada en el Islam. Para hacerlo más claro, si una persona obtiene una guía completa sobre cómo armar un vehículo desmantelado, y falla en seguir las instrucciones del manual y lo ensambla incorrectamente, ¿significa esto que el manual está errado?”.*

Ruego al lector que al leer este libro haga a un lado cualquier prejuicio o imagen previa que tenga acerca del Islam, y que intente llegar a la verdad, no para descubrir errores ni atribuir culpas, sino leyéndolo de una manera objetiva, sin prejuicios emocionales. Dios, Altísimo sea, dijo:

“Y si se les dice: ‘Sigan lo que Dios ha revelado’, responden: ‘Nosotros seguimos lo que aprendimos de nuestros padres’. ¿Lo harán aún cuando sus padres no fuesen razonables, ni estuviesen bien guiados?” (Corán 2: 170)

La razón para esto es que la persona civilizada que goza de pensamiento lógico y racional, no se convence de algo sino hasta después de examinarlo y comprenderlo, y recién entonces debe aplicar lo que entendió, así como comunicarle a los demás lo que sabe para tratar de corregir los errores existentes. Debo admitir que no he abarcado absolutamente todos los aspectos del Islam en este pequeño libro, debido a su vastedad. El Islam, como hemos dicho, es un sistema universal que regula todos los asuntos de la existencia humana en esta vida y en la otra. Para llevar a cabo eso, habrían hecho falta varios volúmenes para discutir cada uno de sus aspectos. Me he limitado a enfocarme en algunos tópicos básicos acerca del culto y la moral islámica.

Alguien podría argumentar que la ley islámica adoptó medidas de los sistemas legales actuales, y que algunas de sus medidas pueden ser halladas en los sistemas legales modernos. Este argumento puede ser rebatido fácilmente, simplemente sabiendo que la ley islámica fue revelada hace más de catorce siglos, y ha permanecido sin cambios desde entonces. Si acaso algo puede decirse, es que las leyes modernas implementadas por estas sociedades habrán tomado medidas de la ley islámica. Más aún, muchos orientalistas han estudiado la ley islámica por varios motivos, y con objetivos que muy lejos estaban de desmitificarla y explicarla con claridad, sino ocultar las verdaderas fuentes, sugiriendo posibles fuentes mundanas.

***Dr.Abdur Rahmán ‘Abdul-Karim Al-Sheha***

Reino de Arabia Saudí

Email: [alsheha2@gmail.com](mailto:alsheha2@gmail.com)

http:// **www.islamhouse.com**

El Monoteísmo en el Islam

El Islam, como las otras religiones reveladas por Dios, aboga por un conjunto de preceptos y creencias que les pide difundir a sus seguidores, sin coerción ni imposición, ya que Dios, Altísimo sea, dice:

“No hay compulsión en la religión. Hemos evidenciado la diferencia entre la verdad y el error” (Corán 2:256)

El Islam ordenó a sus seguidores a convocar de la mejor manera. Dios El Altísimo dijo:

“Convoca al camino del Señor por medio de la sabiduría, la buena exhortación y argumentándoles de la mejor manera” (Corán 16:125)

Es fundamental el íntimo convencimiento antes de declarar la aceptación del Islam.

La misión de los profetas fue comunicar el Mensaje de Dios a los pueblos y guiarlos al camino de la rectitud sin obligación ni compulsión, Dios el Altísimo dijo:

“Obedezcan a Dios y obedezcan al Mensajero. Pero si se rehúsan…Ciertamente a nuestro mensajero sólo le incumbe transmitir con claridad” (Corán 64:12)

Las metas fundamentales del Islam

El Profeta Muhámmad [[3]](#footnote-3) dijo en su sermón durante la Peregrinación de Despedida[[4]](#footnote-4):

*“¿Saben qué día es este?’ Le contestaron: “Dios y Su Mensajero saben más”. Dijo: ‘Es un día sagrado. ¿Saben qué tierra es ésta?’ Le contestaron: “Dios y Su Mensajero saben mejor”. Dijo: ‘Es una tierra sagrada. ¿Y saben qué mes es este?’. Respondieron: “Dios y Su Mensajero saben más”. Les dijo: ‘Es un mes sagrado. Vuestra vida, vuestros bienes y vuestro honor, es tan sagrado como este día, en este mes, en esta tierra. No violen, por lo tanto, los límites sagrados que Dios ha dispuesto”. (al-Bujari[[5]](#footnote-5)).*

Entre los principios fundamentales del Islam se encuentran la preservación de la religión, de la vida, del honor, de la propiedad privada, de la salud mental, de la familia y la protección del débil o del incapacitado.

En cuanto a la inviolabilidad de la vida, dijo Dios:

“Y no maten, a menos que sea por justo derecho[[6]](#footnote-6)” (Corán 17:33)

Con respecto a la inviolabilidad de la propiedad, Dios dijo:

“No se apropien injustamente de los bienes ajenos” (Corán 2:188)

En lo que a la santidad del honor se refiere, dijo el Altísimo:

“No cometan adulterio, pues es una indecencia y un camino de maldad” (Corán 17:32)

También dijo:

“Y quien cometa una falta o un delito y luego acuse de ello a un inocente, habrá cargado además con una calumnia y con un delito alevoso” (Corán 4:112)

Sobre los delitos contra la identidad y la familia, dijo Dios:

“Cuando se alejan transitan por la Tierra corrompiéndola, destruyendo las siembras y las familias, pero Dios no ama la corrupción” (Corán 2:205)

El Islam pone especial cuidado sobre los derechos de los más débiles, porque es más probable que sean víctimas de la opresión y las injusticias. Por esta razón, Dios menciona en el Corán diversas categorías de debilidad y algunas de las formas en que los malvados suelen abusar de ellos. Con respecto a los derechos de los padres, dijo Dios:

“Tu Señor ha ordenado que no adoren a nadie sino a Él y que sean benevolentes con los padres. Si uno de ellos o ambos llegan a la vejez a tu lado, no les digas: “¡Uf!” ni les recrimines. Háblales con palabras generosas. Sé humildes con ellos y di: ‘¡Señor mío! Sé misericordioso con ellos de la misma manera que ellos lo fueron cuando me criaron siendo pequeño” (Corán 17:23-24)

Acerca de los derechos de los huérfanos, Dios dijo:

“…no opriman al huérfano” (Corán 93:9)

El Islam ha hecho un especial énfasis en la preservación de los bienes del huérfano. Dios dijo:

“Y no usen las propiedades del huérfano excepto para hacerlas fructificar” (Corán 17:34)

Acerca de los derechos de los niños, Dios dijo:

“No maten a sus hijos por temor a la miseria. Nosotros los proveeremos a ustedes y a ellos” (Corán 6:151)

Sobre los derechos de los enfermos, el Profeta dijo:

*“Liberen al prisionero, alimenten al hambriento, y visiten al enfermo” (al-Bujari).*

Sobre los derechos de los mayores y los ancianos, el Mensajero de Dios dijo:

*“No es de los nuestros quien no respeta a los mayores ni tiene compasión por los menores”. (at-Tirmidhi)*

Sobre los derechos de los desamparados, Dios, el Altísimo, dijo:

“No desprecies al que pide ayuda” (Corán 93:10)

El Profeta Muhámmad dijo:

*“A quien ayude al prójimo necesitado, Dios le ayudará cuando tenga un momento de necesidad”. (Muslim)*

Este principio no se limita sólo al musulmán, pues todas las personas son iguales sin ninguna excepción. La legislación islámica abarca elevadas normas morales que Dios ordena seguir al musulmán, y aplicarlas para formar una sociedad sana y positiva.

Cualidades distintivas del Islam

1. El Islam tiene textos explícitos en el Sagrado Corán y en la Tradición Profética que revelan que en su origen, todas las religiones divinamente reveladas convocaron a todas las personas al mismo principio básico, que es adorar a Dios solamente. Dios envió profetas y mensajeros a todos los pueblos de la Tierra, y cada uno completó la misión del anterior, a partir de Noé hasta el último de ellos, Muhámmad quien dijo:

“*Ciertamente, yo soy a los otros profetas como un hombre que construye y perfecciona una casa, excepto por un ladrillo faltante. La gente observa y admiran su construcción, pero dice: “¡Si sólo colocaran allí el ladrillo que falta!”. Yo soy ese ladrillo, quien ha llegado a llenar ese espacio. Yo soy el último de los profetas*” *(al-Bujari)*.

Ningún profeta o mensajero nuevo vendrá después de él, pues el edificio de la religión de Dios está ahora completo. La única excepción es Jesús , quien descenderá[[7]](#footnote-7) cuando la Hora Final llegue y llenará la Tierra de justicia y equidad, como antes fue llenada de injusticia y opresión. Pero no traerá una nueva religión, sino que juzgará según la religión del Islam. El profeta Muhámmad dijo:

*“La hora final no llegará hasta que baje entre vosotros Jesús el hijo de María como un justo gobernante, para juzgar con la ley del Islam. Destruirá la cruz y acabará con los cerdos, abolirá los tributos de la Yiziah[[8]](#footnote-8) y habrá un excedente de riqueza al punto que nadie la acepte*” *(al-Bujari).*

Todos los mensajeros convocaron a reconocer la unidad absoluta de Dios y desaprobaron que se le asocien compañeros o copartícipes a Su divinidad, a Su dominio sobre el universo o al culto debido a Él. También declararon que Dios está más allá de toda imperfección. Convocaron a sus pueblos a adorarlo a Él solamente, sin intermediarios. Ellos reformaron las culturas de la humanidad y guiaron a sus pueblos por el camino de la felicidad en este mundo y en el Más Allá. Dios dijo:

“Dispusimos para ustedes la misma religión que le habíamos encomendado a Noé, y que te revelamos a ti y que le encomendamos a Abraham, a Moisés y a Jesús, para que sean firmes en su práctica y no se dividan. Pero a los idólatras les parece difícil aquello a lo que tú les invitas [al monoteísmo]. Dios elige [para que acepte la fe] a quien quiere, y guía hacia Él a quien se arrepiente” (Corán 42:13)

2. La religión del Islam completó e integró todas las legislaciones anteriores a ella. Dios el Altísimo dijo:

“Te hemos revelado el Libro con la Verdad, que corrobora y mantiene vigente lo que ya había en los Libros revelados anteriores” (Corán 5:48)

Como es la última religión revelada, Dios ha prometido preservarla Él mismo de toda adulteración hasta el Día del Juicio Final, a diferencia de las religiones previas, que fueron enviadas para un tiempo específico o para un pueblo en particular, y que con el tiempo fueron distorsionadas. Dios dijo:

“Ciertamente hemos revelado el Corán y somos Nosotros sus custodios” (Corán 15:9)

El Mensajero del Islam, Muhámmad , es el último de los mensajeros. Ningún mensajero vendrá después de él. Dios dijo:

“Muhámmad no es el padre de ninguno de ustedes, sino el Mensajero de Dios y el sello de los profetas; y Dios es Omnisciente” (Corán 33:40)

Esto no significa que el Islam no respete o no crea en los profetas y mensajeros anteriores; por el contrario, Jesús , entregó a su gente el mismo mensaje que Moisés, y Muhámmad llevó a su gente el mismo mensaje que Jesús: adorar a Dios solamente sin asociarle copartícipes ni compañeros. Muhámmad fue el último de los profetas y mensajeros. Es parte y requisito de la fe de los musulmanes creer en todos los mensajeros y profetas y en todas las escrituras divinamente reveladas. Quien rechace a alguno de ellos ha rechazado un pilar importante de la fe y no puede considerarse musulmán. Dios dijo:

“Por cierto que quienes no creen en Dios ni en Sus Mensajeros y pretenden hacer distinción entre la fe en Dios y Sus Mensajeros diciendo: “Creemos en algunos y en otros no”, intentando tomar un camino intermedio, son los verdaderos incrédulos. Y a los incrédulos les tenemos reservado un castigo denigrante” (Corán 4:150-151)

3. La religión del Islam completó y perfeccionó las legislaciones previas. Éstas estaban limitadas a un tiempo determinado o se dirigían a una nación específica, y no estaban destinadas originalmente para todos los lugares y todas las épocas. El Islam, como religión eterna y perfecta, completó aquellos aspectos que en las legislaciones anteriores estaban limitados en tiempo y lugar, reafirmando aquellos aspectos que eran convenientes para todos los pueblos y todas las épocas. Dios dijo:

“Hoy he perfeccionado vuestra religión, he completado Mi gracia sobre ustedes y he dispuesto que el Islam sea vuestra religión” (Corán 5:3)

Por esta razón, el Islam es la religión suprema. Dios dijo:

“Son la mejor nación que haya surgido de la humanidad: ordenan el bien, prohíben el mal y creen en Dios. Si la Gente del Libro creyera, sería mejor para ellos; algunos son creyentes pero la mayoría desviados” (Corán 3:110)

4. La religión del Islam es una religión universal dirigida a toda la humanidad sin excepción. No fue revelada para una nación, una raza ni una clase social específica, sino que considera a todos los seres humanos iguales ante Dios, reconociendo y manteniendo su unidad. Quien crea en Dios como el Único Dios y Señor y que Muhámmad es el último Mensajero, se le considera musulmán sin importar su origen, su raza o su clase social. Dios dijo:

“Y no te hemos enviado sino como anunciador de buenas noticias y advertidor para todos los hombres; sin embargo la mayor parte de la gente no sabe” (Corán 34: 28)

Los mensajeros previos fueron enviados específicamente a su nación. Dios dijo acerca de Noé:

“Y enviamos a Noé a su pueblo” (Corán 7:59)

Y sobre el Profeta Hud, Dios dijo:

“Y al pueblo de ‘Âd, le enviamos a su hermano Hud como Profeta, y les dijo: ¡Oh, pueblo mío! Adoren a Dios, pues no existe otra divinidad salvo Él” (Corán 7:65)

Acerca de Sálih, Dios dijo:

“Y al pueblo de Zamûd, le enviamos a su hermano Sálih como Profeta. Les dijo: “¡Oh, pueblo mío! Adoren a Dios, pues no existe otra divinidad salvo Él” (Corán 7:73)

Sobre Jetró, Dios dijo:

“Y al pueblo de Madián, le enviamos a su hermano Jetró [como Profeta], quien les dijo: ¡Oh, pueblo mío! Adoren a Dios, pues no existe otra divinidad salvo Él” (Corán 7:85)

Acerca de Moisés, Dios dijo:

“Y enviamos, después de ellos, a Moisés, con nuestros milagros al Faraón y sus nobles, pero los desmintieron. Observa cuál fue el final de los corruptores” (Corán 7:103)

Y sobre Jesús, Dios dijo:

“Y cuando Jesús, hijo de María, dijo: ‘¡Oh, hijos de Israel! Yo soy el Mensajero de Dios, enviado a vosotros para corroborar la Torá y anunciar a un Mensajero que vendrá después de mí llamado Ahmad [Éste era uno de los apodos del Profeta Muhámmad]’. Pero cuando se les presentó con las evidencias, dijeron: ‘¡Esto es pura magia!’” (Corán 61:6)

Dada la universalidad del Islam, Dios ordenó a los musulmanes propagar este mensaje y exponerlo ante todas las gentes. Dios dijo:

“Hicimos de vosotros una comunidad moderada y justa, a fin de que fueran testigos ante la humanidad [de la llegada de los profetas anteriores], y fuera el Mensajero vuestro testigo” (Corán 2:143)

5. Las legislaciones y enseñanzas del Islam provienen de Dios y no sufren cambio a lo largo de los tiempos. A diferencia de las legislaciones humanas que contienen errores, falencias y son continuamente influenciadas por factores externos, como la cultura, las tradiciones y los intereses personales de los individuos.

Esto se hace evidente en la realidad moderna, donde vemos la inestabilidad de las legislaciones y sistemas humanos, permanentemente sometidas a revisión y cambios. Lo que puede ser apropiado para una sociedad, puede no serlo para otra. Las legislaciones y sistemas en las sociedades capitalistas, por ejemplo, no sirven para las sociedades comunistas y viceversa. Cada legislador dentro de la sociedad promulga leyes acordes a sus propias aspiraciones y tendencias. Más aún, es probable que llegue luego alguien más culto que el primero, que contradiga o añada al legislador previo. Pero, como hemos dicho, la legislación islámica es una revelación divina, revelada por el Creador de todas las cosas, Quien conoce perfectamente la realidad y necesidades de Sus criaturas y regula sus asuntos. Por eso, ningún musulmán tiene derecho a modificar lo legislado por Dios, no importa qué estatus posea. Dios dijo:

“¿Acaso quieren que se juzgue según su ignorancia? ¿Y qué mejor juez que Dios, para quienes saben con certeza?” (Corán 5:50)

6. La religión islámica posee principios generales y reglas fijas adecuadas a todo tiempo y lugar. Posee principios generales y enseñanzas que son inalterables, que no están influidas por el paso del tiempo ni la locación, ya sea que estos principios tengan que ver con aspectos de la fe, tales como la fe en Sus ángeles, Sus libros, Sus mensajeros, el Día del Juicio y la predestinación; o principios del culto, tales como los procedimientos específicos para realizar la oración y sus tiempos, el monto que debe darse como caridad obligatoria (Zakat) y quién califica para recibirla, el período para el ayuno obligatorio, y las normas de la peregrinación. Cada nuevo asunto que surja en la historia de la humanidad puede ser cotejado a la luz del Sagrado Corán y la Tradición Profética (Sunnah) para derivar de ello una opinión jurídica. Si no puede obtenerse una norma clara del Corán y la Tradición Profética acerca de un asunto determinado, los eruditos piadosos deben hacer un esfuerzo intelectual, y mediante un razonamiento independiente emitir un juicio que según su criterio se ajuste mejor a los objetivos generales de la ley islámica, tomando en consideración las condiciones de su época y de su sociedad. Esto se hace examinando el significado general de los textos legales, el Corán y los reportes contenidos en la Tradición Profética, y estudiando sus principios jurídicos, tales como:

1. Todas las cosas son consideradas básicamente legales en la religión, excepto aquellas que fueron explícitamente prohibidas en los textos sagrados.
2. Proteger y salvaguardar el interés común de la sociedad.
3. El Islam es la religión de la facilidad, y uno de sus objetivos primordiales es remover toda dificultad innecesaria.
4. Evitar consecuencias perjudiciales.
5. Prevenir la maldad y aquellos medios que conducirán a su difusión.
6. La extrema necesidad hace lícitas aquellas cosas que en situaciones normales se consideran prohibidas.
7. Evitar un daño toma precedencia sobre alcanzar un beneficio.
8. Cuando es inevitable escoger entre dos males, se debe escoger el mal menor.
9. Un daño no debe ser evitado a través de algo que cause otro daño similar.
10. Un daño específico debe ser detenido si a causa de eso se teme que cause daños generales.

Hay muchos otros principios jurídicos similares a estos. Al derivar normas basándose en los textos legales, los eruditos no deben verse afectados por sus deseos ni hacer uso del oficio para obtener beneficios personales; deben hacer su mejor esfuerzo por el bien común sin oponerse a los textos sagrados que deben servirles de evidencia.

7. No hay prejuicios en la religión del Islam. Cada punto de su legislación se aplica a todos y cada uno de sus creyentes, sin ninguna distinción entre hombres y mujeres, blancos y negros, inmigrantes y originarios, ricos y pobres. Cada persona es igual a otra ante la ley islámica. Durante el tiempo del Profeta , una mujer del clan Majzúm de la tribu de Qureish, el clan más noble de la tribu más noble, cometió un robo. Algunos dijeron: “¿Quién intercederá en su nombre ante el Mensajero de Dios?” Otros dijeron: “¿Quién mejor que Osamah bin Zaid, el amado del Mensajero de Dios ?”. Osamah intentó interceder, pero el Profeta le dijo:

*“¿Estás intentando anular uno de los castigos dispuestos por Dios?”. Entonces se puso de pie y se dirigió a la gente diciéndoles:*

*“Oh pueblo, lo que llevó a la ruina a las civilizaciones anteriores fue que si uno de sus nobles cometía un robo, no lo castigaban; pero si alguien del pueblo robaba, le aplicaban el castigo fijado por Dios. ¡Juro por Dios! Que si Fátima, mi hija, cometiera un robo, yo le haría aplicar la pena[[9]](#footnote-9)” (Muslim).*

8. Las fuentes textuales de la religión islámica todavía están presentes en su forma original, libres de cualquier omisión, adición o sustitución. Las principales fuentes del Islam son el Sagrado Corán y la Tradición Profética contenida en los reportes auténticos acerca de la vida de Muhámmad .

Actualmente el Corán se conserva exactamente como le fue revelado al Profeta Muhámmad en su forma original, con las mismas letras, versículos y capítulos. El Profeta designó escribas entre los mejores de sus compañeros para que consignaran las palabras tal cual le iban siendo reveladas.

Donde fuera que el Profeta recibía la revelación, le ordenaba a sus escribas registrar lo que le había sido revelado, informándoles exactamente en qué capítulo colocarlo. El Corán fue memorizado por los musulmanes y preservado en libros. Los musulmanes pusieron gran atención al Libro de Dios. Rivalizaban unos con otros en aprenderlo, para alcanzar las recompensas que el Profeta les había prometido:

*“El mejor de ustedes es aquel que aprende el Corán y lo enseña” (al-Bujari).*

Ellos gastaron su tiempo y sus riquezas en cuidar y memorizar el Corán y seguir sus enseñanzas.

El Corán fue transmitido de generación en generación, recitado y memorizado. El Profeta dijo:

*“Quien recite una letra del Corán, recibirá diez bendiciones. Y no digo que “Álif, Lam, Mim” sean una letra, sino que Álif es una letra, Lam es otra letra, y Mim es otra letra” (at-Tirmidhi).*

La segunda fuente de legislación es la Tradición del Mensajero de Dios , cuyos actos y palabras son una explicación y una clarificación del Corán. Dios ha protegido de la adulteración y de todas las formas de distorsión a los reportes acerca de sus actos y sus dichos a través de las exhaustivas investigaciones de numerosos eruditos piadosos y confiables, que sacrificaron su vida y sus riquezas para estudiar las cadenas de transmisores y cotejarlas entre sí, investigando y discriminando cuáles de ellas eran auténticas y cuáles no, y clasificándolas en varias categorías. Ellos escudriñaron a cada individuo en una cadena de transmisión, buscando en sus biografías cualquier signo que pudiera revelar su carácter, y si eran confiables o no, tanto en su testimonio como en cualquier otro aspecto humano de sus vidas. Sus métodos fueron sumamente rigurosos y exigentes, y se abstuvieron de atribuir al Profeta Muhámmad cualquier reporte que no fuera probadamente auténtico. Estos reportes llegaron a nuestros días libres de toda adulteración. Quien desee conocer la metodología utilizada por estos sabios en la preservación de estos reportes que constituyen la Sunnah o Tradición Profética, puede remitirse a los libros de las Ciencias del Hadiz. Resulta evidente para cualquier persona que investigue acerca de esta ciencia, que no hay dudas acerca de las narraciones que han llegado a nuestros días, y también del enorme esfuerzo que demandó a estos sabios realizar sus investigaciones y recopilaciones para transmitirnos los hechos y palabras del Profeta .

9. La religión del Islam considera a todos los seres humanos iguales en su naturaleza, sin importar su sexo, color de piel o idioma. Adán fue el primer ser humano que Dios creó. Él es el padre de toda la humanidad. Luego, de Adán creó Dios a su esposa, Eva, la madre de toda la humanidad, y los hizo procrear. En la naturaleza original en que fuimos creados, todos los seres humanos somos iguales. Dios dijo:

“¡Oh, Gentes! Teman a vuestro Señor, Quien los ha creado a partir de un solo ser, del que creó a su esposa e hizo descender de ambos muchos hombres y mujeres” (Corán 4:1)

El Profeta dijo:

*“Ciertamente Dios los ha librado del fanatismo de los días de la ignorancia pagana previa al Islam, y específicamente de la ignorancia del fanatismo por los ancestros. Las personas son, o bien creyentes que temen a Dios, o bien incrédulos pecadores. Todos los seres humanos son hijos de Adán; y Adán fue creado de tierra” (at-Tirmidhi).*

Todos los seres humanos que han existido y que existirán, son la progenie de Adán. Todos los seres humanos tenían originalmente una misma religión y un mismo lenguaje, pero a medida que crecieron en número se esparcieron por la Tierra y habitaron diferentes territorios, como resultado difirieron de color de piel, cultura e idioma. Esto también condujo a las diferencias de pensamiento, estilos de vida y creencias. Dios dijo:

“Los hombres constituían una sola nación [monoteísta], pero luego discreparon y se dividieron. Si no fuera por el designio de tu Señor, ya habrían sido juzgados” (Corán 10:19)

Las enseñanzas del Islam tratan igual a todas las personas, sin consideración de sexo, raza, lenguaje o nacionalidad. La única distinción que el Islam hace es acerca de la virtud de la fe y el carácter. Dios dijo:

“¡Oh, humanos! Os hemos creado a partir de un hombre y una mujer, y os congregamos en pueblos y tribus para que se conozcan unos a otros. En verdad, el más honrado ante Dios es el más piadoso. Ciertamente, Dios es Omnisciente y está bien informado de lo que hacen” (Corán 49:13)

De acuerdo a la igualdad reconocida por el Islam, todos los seres humanos son considerados iguales respecto a su libertad, aunque regulados por la ley, por lo que no se permite al ser humano ciertos comportamientos animales como apropiarse de todo lo que ven o hacer cualquier cosa que se les venga en gana.

En el Islam, a todos los seres humanos se les garantizan los siguientes derechos:

**Libertad de pensamiento y de expresión**

El Islam anima a sus seguidores a decir la verdad y expresar sus pensamientos, sin temor ni vergüenza, en especial aquellos que son constructivos. El Profeta dijo:

*“La mejor lucha es la verdad dicha en la cara de un gobernante o líder opresor” (Abu Dawud).*

Los compañeros del Profeta implementaron este principio. En una oportunidad, un hombre le dijo a ‘Umar ibn al-Jattáb, el segundo califa del Islam:

*“¡Teme a Dios, Oh, líder de los Creyentes!”. Otra persona se interpuso y le dijo: “¿Cómo te atreves a decirle al líder de los Creyentes que tema a Dios?”. Pero ‘Umar ibn al-Jattáb le dijo: “Déjalo hablar, porque ciertamente no hay ningún bien en ti si no eres capaz de decirle eso a un gobernante, y no hay ningún bien en nosotros si no somos capaces de aceptarlo”.*

**Todos tienen el derecho a la propiedad privada y a ganarse la vida honestamente**

Dios dijo:

“No codicien lo que Dios ha concedido a unos más que a otros. Tanto los hombres como las mujeres recibirán de acuerdo a su obra. Pidan a Dios que les conceda Su favor. Dios conoce todas las cosas” (Corán 4:32)

**Todos tienen derecho a la educación y al conocimiento**

El Islam considera la búsqueda de conocimiento como una obligación personal y colectiva. El Profeta dijo:

*“Buscar el conocimiento es una obligación de todos los musulmanes” (Ibn Máyah).*

**Todos tienen derecho a las cosas puras y lícitas que Dios ha creado en el universo, de acuerdo a las normas de la religión**

Dios dijo:

“Él es Quien les ha hecho propicia la Tierra para que vivan en ella. Transiten por sus caminos y coman de Su sustento, y sepan que comparecerán ante Él” (Corán 67:15)

**Todos tienen derecho a ocupar un puesto de liderazgo en la sociedad**

Con la condición de que tengan las habilidades y los méritos para hacerlo. El Profeta dijo:

*“A quien se le haya dado alguna autoridad sobre los musulmanes y actúe traicioneramente, ingresará en el Infierno” (Áhmad).*

El Islam considera que dar puestos de autoridad a aquellas personas que no están capacitadas para cumplir con ese mandato, es una traición a la confianza que Dios nos ha dado, y es un signo de la cercana destrucción del mundo y el advenimiento del Día del Juicio.El Profeta dijo:

*“Si la confianza es traicionada, entonces esperen el golpe de la Hora Final”. Uno de sus compañeros le preguntó: “¿Cómo es traicionada la confianza, Oh, Mensajero de Dios?”. Él respondió: “Cuando la autoridad le sea dada a aquellos que no califican para cumplirla, entonces esperen el golpe de la Hora” (al-Bujari).*

**El Islam no tiene autoridades espirituales plenipotenciarias (clero) como existen en otras religiones**

Esto se debe al hecho de que el Islam rechaza la práctica de tomar intermediarios entre Dios y Sus creyentes. Dios condenó a los politeístas, a los paganos y a los idólatras por atribuir a sus sacerdotes cualidades y derechos exclusivos de Dios. Dios dijo:

“¿Acaso no se le debe rendir solamente a Dios el culto? Aquellos que toman a otros como protectores [y objeto de adoración] fuera de Él dicen: Sólo les adoramos para que nos acerquen a Dios [e intercedan por nosotros]. Dios juzgará entre ellos [y los creyentes] acerca de lo que discrepan [la unicidad divina y la idolatría]” (Corán 39:3)

Dios expuso la verdadera naturaleza de estos intermediarios, aclarando que nunca serían capaces de poseer las cualidades de Dios, y que ni siquiera ellos mismos podrían estar a resguardo de Dios. Por el contrario, ellos son seres creados iguales a quienes les adoran. Dios dijo:

“¿Acaso adoran a quienes no pueden crear nada, sino por el contrario, son ellos los creados? No pueden auxiliarles, ni tampoco auxiliarse a ellos mismos. Y si les invitas a seguir la guía no lo harán. Lo mismo da que les invites o que no lo hagas [pues no los seguirán]. Por cierto que lo que adoran en vez de Dios son criaturas igual que vosotros. Invócales pues, y que les respondan, si es verdad lo que dicen” (Corán 7:191-194)

El Islam promovió y fortaleció la idea de una relación directa, privada y exclusiva entre Dios y cada uno de Sus creyentes. Esta relación está basada en que el creyente adore y tema sólo a Dios, y le ruegue a Él directamente por sus necesidades, tal como pedirle ayuda, perdón y arrepentimiento, sin buscar la mediación, el consentimiento ni la bendición de ningún intercesor. Si una persona comete un pecado, eleva sus manos en oración y se humilla ante Dios solamente, buscando que lo perdone, cuando sea o donde sea que se encuentre; Dios lo perdonará sin necesidad alguna de intermediarios. Dios dijo:

“Quien obre mal o cometa una injusticia y luego pida perdón a Dios, encontrará que Dios es Absolvedor, Misericordioso” (Corán 4:110)

No existe una clase sacerdotal en el Islam capaz de modificar las leyes con el paso del tiempo o de declarar permisibles o prohibidas las cosas según su antojo y conveniencia. Ningún ser humano tiene el poder ni el derecho de perdonar a otro por aquellos pecados que el creyente cometa contra Dios o contra sí mismo, ni considerarse a sí mismo como un agente de Dios ante Sus creyentes, promulgando nuevas leyes en la religión, modificando el credo, recibiendo confesiones, perdonando pecados, ni garantizándole a otros el Paraíso o el Infierno según le parezca. El derecho a legislar es exclusivo de Dios.

Explicando el siguiente versículo *“Tomaron a sus rabinos y a sus monjes por legisladores en lugar de Dios y llegaron a idolatrarlos, y al Mesías hijo de María los cristianos le adoraron también. Y sólo se les había ordenado en la Torá y el Evangelio adorar a Dios, la única divinidad. No existe nada ni nadie con derecho a ser adorado salvo Él. ¡Glorificado sea! ¿Cómo pueden atribuirle copartícipes?”* *(Corán 9:31)* El Profeta dijo: *“Los judíos y cristianos no les adoran (a sus sacerdotes orándoles), sino que cuando ellos les hacen algo permisible, lo toman como tal, y cuando les prohíben algo, lo toman como prohibido” (at-Tirmidhi).*

**La religión del Islam ha reconocido ciertos derechos a cada individuo, de acuerdo a su rol en la sociedad**

Esto no asegura que todas las personas tendrán resueltos sus problemas, ni que todos puedan beneficiarse completamente de la religión. Los padres, los hijos, los parientes, los vecinos, los amigos, etc., todos tienen derechos específicos reconocidos por el Islam. Dios dijo:

“Adoren a Dios y no Le asocien nada. Sean benevolentes con vuestros padres, parientes, con los huérfanos, los pobres, los vecinos parientes y no parientes, el compañero, el viajero insolvente y con vuestros sirvientes. Dios no ama al arrogante jactancioso” (Corán 4:36)

El Profeta dijo:

*“No se envidien el uno al otro; no se elogien por vuestras posesiones, ni ofrezcan en un remate un precio mayor por algo que no tienen la intención de comprar. No se odien el uno al otro, no se den la espalda (cortando la relación), y no permitan que uno de ustedes ofrezca vender algo por un precio menor cuando sabe que su hermano está a punto de cerrar un trato comercial. Por el contrario sean servidores de Dios y hermanos entre sí. El musulmán es hermano del musulmán; no lo trata injustamente, no lo traiciona, no lo engaña ni lo trata con soberbia. La piedad y la conciencia de Dios están aquí (y se señaló el corazón). Ya suficiente mal es que un musulmán menosprecie a su hermano y lo trate con soberbia. Está prohibido transgredir los sagrados límites que Dios ha dispuesto a la vida, la propiedad y el honor del prójimo” (Muslim).*

El Profeta también dijo:

*“Ninguno de ustedes cree, hasta que ame para su hermano lo que ama para sí mismo” (al-Bujari).*

Aún aquellos que manifiestan enemistad contra el Islam tienen derechos en la legislación Islámica. Abu ‘Azíz bin ‘Umair, el hermano de Mus’ab ibn ‘Umair, dijo:

*“Fui hecho prisionero en la batalla de Badr por los musulmanes. El Profeta dijo: “Traten bien a los prisioneros”. Yo estaba entre el grupo de los auxiliares de Medinah[[10]](#footnote-10), y cuando ellos comían su almuerzo y cena, comían dátiles mientras a mí me daban pan[[11]](#footnote-11) a causa de lo que el Profeta les ordenó” (at-Tabaráni).*

La religión del Islam reconoce al medioambiente ciertos derechos. En cierta ocasión, el Profeta pasó por un lugar y vio a un camello demacrado por el hambre, y dijo:

*“Teman a Dios por estos animales, que no pueden hablar para decir lo que quieren. Si los montan, entonces aliméntenlos adecuadamente (es decir, que no se les exija esfuerzo si no se los alimenta bien para que se fortalezcan)…” (Abu Dawud).*

El Islam legisló sobre ciertos derechos que cada individuo le debe conceder a la comunidad, y otros derechos que la comunidad debe reconocer al individuo. Los individuos deben actuar teniendo en mente los intereses de la comunidad, y la comunidad debe actuar teniendo en mente los intereses del individuo. El Profeta dijo:

*“Los creyentes son como una sólida construcción de ladrillos; se apoyan y se sostienen los unos en los otros”, y entrelazó los dedos de ambas manos unos con otros” (al-Bujari).*

Cuando ambos intereses están enfrentados, el interés de la comunidad debe prevalecer sobre el de los individuos; por ejemplo, un edificio que está a punto de desplomarse debe ser demolido porque pone en riesgo la seguridad pública, y el propietario debe ser compensado.

10 – El Islam es una religión de misericordia, amor y compasión, y prohíbe la crueldad. El Profeta dijo:

*“El Misericordioso muestra misericordia con aquellos que muestran misericordia. Muestren misericordia a todos sobre la Tierra, y Aquél que está en los cielos les mostrará Su misericordia. La palabra útero (en árabe, ráhm) deriva del nombre de Dios ar-Rahmán (El Misericordioso). Quien preserve sus lazos de parentesco, Dios continuamente mostrará misericordia con él, pero quien corte sus lazos de parentesco, le será cortada la misericordia de Dios” (at-Tirmidhi).*

La misericordia en el Islam no está confinada sólo a los seres humanos; sino que debe mostrarse hacia todo ser viviente. El Profeta dijo:

*“Una mujer fue castigada a causa de maltratar a su gato. Ella lo encerró hasta que murió, y entró a los Infiernos respondiendo por ello. No lo alimentó ni le dio de beber; lo encerró y no lo dejó libre para que se alimentara por sí mismo de los animalitos de la Tierra” (al-Bujari).*

Mostrar benevolencia y misericordia hacia los animales es una forma de ganarse el Paraíso. El Profeta dijo:

*“En una ocasión un hombre estaba atendiendo algunos negocios y le dio mucha sed. Fue a una fuente y descendió para beber. Cuando salió, vio a un perro con la lengua afuera, sediento, lamiendo el barro para encontrar un poco de agua. El hombre pensó: “Este perro está tan sediento como estaba yo”. Entonces descendió nuevamente al pozo y llenó su zapato con agua, y se lo dio de beber al perro. A causa de esto Dios lo recompensó perdonándole sus pecados”. Uno de los que estaban alrededor del Profeta le dijo: “Oh, Mensajero de Dios, ¿seremos recompensados por nuestro trato hacia los animales?”. Él respondió: “Sí, sin duda. Por cada criatura viviente recibirán una recompensa” (al-Bujari).*

Si esta es la misericordia que el Islam muestra por los animales, ¿cuál será el estatus de la misericordia que muestra por los seres humanos? Dios dijo:

“El día que convoquemos a todos los hombres y a sus respectivos profetas, a quienes hayan creído en ellos se les entregará el libro de sus obras en la mano derecha, entonces leerán el registro de sus propias obras y no serán oprimidos en lo más mínimo” (Corán 17:70)

11 – No existe en el Islam el celibato ni la vida monástica, ni el rechazo de los goces mundanos lícitos. El Profeta dijo: *“No se dificulten las cosas ustedes mismos para que Dios no se las dificulte aún más”.* Luego recitó el versículo:

“Después de ellos enviamos a Nuestros Mensajeros. A Jesús, hijo de María, le revelamos el Evangelio, e infundimos en los corazones de quienes le siguieron la compasión y la misericordia. Ellos establecieron el monacato sin que se lo hubiéramos prescripto, sólo por deseo de satisfacer a Dios, pero aún así no lo observaron como pretendían. A quienes de ellos hayan creído sinceramente les recompensaremos, pero muchos fueron corruptos” (Corán 57:27)[[12]](#footnote-12)

El Profeta dijo:

*“Coman, beban, y den en caridad sin excederse y sin caer en el orgullo ni la vanidad. Porque ciertamente, Dios ama ver los rastros de Su munificencia en Sus servidores” (al-Hákim).*

De la misma forma, el Islam no permite al musulmán consagrarse a una vida materialista ni a satisfacer sus pasiones, deseos ni entretenimiento desmedidamente. El Islam es una religión de moderación, que balancea la vida de sus seguidores entre este mundo y el Más Allá, haciendo a la una complementaria de la otra. El Islam le enseña al musulmán un equilibrio entre las necesidades de su cuerpo y su alma. Por ejemplo, cuando un musulmán está ocupado con los menesteres de su vida diaria, el Islam le exige recordar las necesidades de su alma a través de los actos de culto como la oración. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Cuando se convoque a la oración del día viernes, acudan al recuerdo de Dios y abandonen el comercio, pues ello es lo mejor para vosotros. ¡Si supieran!” (Corán 62:9)

Más aún, cuando el musulmán está ocupado ganándose la vida, el Islam le exige no ser negligente con sus necesidades y deberes materiales. Dios dijo:

“Y cuando haya culminado la oración caminen por la Tierra y procuren el sustento, y recuerden mucho a Dios que así triunfaran” (Corán 62:10)

El Islam elogia a aquellos que logran armonizar ambos aspectos de su existencia. Dios dijo:

“Hombres a los que ni los negocios ni las ventas les distraen del recuerdo de Dios, la práctica de la oración prescrita y el pago del Zakat, pues temen el día en que los corazones y las miradas se estremezcan [el Día del Juicio]” (Corán 24:37)

El Islam ha preservado los derechos del alma, del cuerpo y del intelecto, y no tiene un enfoque extremista acerca de ningún tópico. El musulmán está a cargo de su propio bienestar y seguridad, y es responsable de todos sus actos, palabras y pensamientos, como queda claro en las palabras de Dios:

“Quien haya realizado una obra de bien, por pequeña que fuere, verá su recompensa. Y quien haya realizado una mala obra, por pequeña que fuere, verá su consecuencia” (Corán 99:7-8)

El musulmán no debe renegar de su cuerpo ni de los placeres mundanos lícitos, ya sea la comida, la bebida, la vestimenta, las relaciones matrimoniales o el trabajo. Dios dijo:

“Diles: ¿Quién les ha prohibido engalanarse y beneficiarse de todo lo bueno que Dios les ha proveído? Esto es para que los creyentes disfruten de todo lo bueno en esta vida…” (Corán 7:32)

El Islam sólo ha prohibido las cosas perjudiciales, ya sea que causen daños a la mente, al cuerpo, a la propiedad, a la sociedad, o al honor; porque el alma humana fue creada por Dios para que Le adoremos e implementemos Sus leyes. Dios ha creado un vehículo versátil para esta alma, para que pueda cumplir con Sus órdenes en la adoración, en las necesidades y en otras obligaciones, como también desarrollar este mundo. Dios dijo:

“En verdad creamos al hombre con la más bella conformación” (Corán 95:4)

Por esta razón, Dios nos ordenó cuidar y preservar el cuerpo de acuerdo a Sus mandamientos, contenidos en la religión. Por lo tanto, el Islam ha legislado lo siguiente:

**A. La Purificación**

Dios dijo:

“Dios ama a los que se arrepienten y purifican” (Corán 2:222)

Dios ha convertido a la ablución en un requisito indispensable para que la oración sea aceptada, la cual es practicada cinco veces al día. El Profeta dijo:

*“Ninguna oración es aceptada sin la purificación previa, y ninguna caridad es aceptada si proviene de ganancias prohibidas” (Muslim).*

Dios, glorificado y exaltado sea, también nos ordenó tomar un baño completo después de mantener relaciones sexuales:

“¡Oh, creyentes! … Si están en estado de impureza mayor, purifíquense… Dios no quiere imponerles ninguna carga, sólo quiere purificarlos y completar Su gracia sobre vosotros para que sean agradecidos” (Corán 5:6)

Dios también nos ha recomendado tomar un baño completo en distintas ocasiones como cuando realizamos la oración comunitaria de los viernes, durante las dos festividades (‘Eid), y durante la peregrinación menor y mayor.

**B. La higiene personal**, de la siguiente forma:

Lavarse las manos antes y después de comer, y lavarse la boca después de comer. El Profeta dijo:

*“Después de comer, si alguien encuentra algo de comida entre sus dientes, que la remueva. Quien haga esto, estará haciendo lo que es bueno y mejor, y quien no lo haga, no hay perjuicio” (Abu Dawud).*

Mantener la higiene de la boca y los dientes. El Mensajero de Dios dijo:

*“Si no fuera por el hecho de que habría sobrecargado mucho a mi nación, les habría ordenado que usaran el siwak (palillo desflecado para limpiarse los dientes) antes de cada oración” (al-Bujari y Muslim).*

Mantener la higiene en aquellos lugares del cuerpo que pueden convertirse en focos de gérmenes o infecciones. El Mensajero de Dios dijo:

*“Hay cinco hábitos que pertenecen a la pureza natural innata con la que Dios ha creado al ser humano: realizarse la circuncisión, recortarse el vello púbico, afeitarse las axilas, recortarse el bigote y recortarse las uñas” (al-Bujari).*

Comer y beber sólo alimentos puros, lícitos y en buen estado. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Coman de las cosas buenas que les hemos proveído, y agradezcan a Dios, si es que lo adoran sólo a Él” (Corán 2:172)

La religión ha dispuesto los lineamientos generales bajo los cuales uno puede disfrutar las cosas buenas y puras manteniendo la moderación, sin excesos, de tal forma que no afecte negativamente a la salud. Dios dijo:

“¡Oh, hijos de Adán! Vístanse para rezar y engalánense cuando acudan a las mezquitas. Pero coman y beban con mesura, porque Dios no ama a los inmoderados” (Corán 7:31)

El Profeta explicó cómo uno debe comer, diciendo:

*“El ser humano no puede saturar un hueco peor que su propio estómago. Es suficiente para el hijo de Adán que tome los bocados suficientes para mantener recta su espalda. Si deben comer más, entonces que llene un tercio de su estómago con comida, un tercio con la bebida, y un tercio con aire” (at-Tirmidhi e Ibn Máyah).*

El Islam ha prohibido consumir inmundicias e impurezas, como la carroña, la sangre, el cerdo, los embriagantes como el alcohol, las drogas o los cigarrillos. Es un deber del musulmán preservar su salud. Dios dijo:

“Se les ha prohibido beneficiarse de la carne del animal muerto por causa natural, la sangre, la carne de cerdo, la del animal que haya sido sacrificado invocando otro nombre que no sea el de Dios. Pero si alguien se ve forzado a ingerirlos por hambre, sin intención de pecar ni excederse, no será un pecado para él. Ciertamente Dios es Absolvedor, Indulgente” (Corán 2:173)

Dios también dijo:

“¡Oh, creyentes! El vino, los juegos de azar, los altares sobre los cuales eran degollados los animales como ofrenda para los ídolos y consultar la suerte valiéndose de flechas son una obra inmunda de Satanás. Absténganse de ello y así tendrán éxito. Satanás sólo pretende sembrar entre vosotros la enemistad y el odio valiéndose del vino y de los juegos de azar, y apartarlos del recuerdo de Dios y la oración. ¿Acaso no van a abstenerse?” (Corán 5:90-91)

Practicar actividades físicas. El Profeta una vez practicó lucha con un hombre llamado Rakánah (al-Hákim). Otras actividades beneficiosas para el cuerpo incluyen la natación, la equitación, y la arquería. ‘Umar ibn al-Jattáb , el segundo califa del Islam y uno de los compañeros más cercanos del Profeta dijo:

*“Enséñenle a sus hijos la arquería, la natación y la equitación”.*

Buscar curas para las enfermedades y padecimientos. El Profeta dijo:

*“Ciertamente, Dios ha creado enfermedades como también sus curas. Para cada enfermedad existe una cura, pero no busquen la cura en lo prohibido” (Abu Dawud).*

Establecer el culto regular. Los actos de culto alimentan el alma. El alma que no es nutrida con actos de culto está en agonía. Dios dijo:

“Aquellos que creen, sus corazones se sosiegan con el recuerdo de Dios. ¿Acaso no es con el recuerdo de Dios que se sosiegan los corazones?” (Corán 13:28)

El Islam considera que descuidar las necesidades del cuerpo es negarle sus derechos, tales como el descanso, la nutrición y el buen sexo dentro del matrimonio. Anas ibn Málik dijo:

*“Tres personas fueron a las casas de las esposas del Profeta y les preguntaron acerca de la dedicación al culto del Profeta. Cuando se les informó, pensaron que eso era insuficiente para ellos, y dijeron: “¿Quiénes somos nosotros en comparación con el Profeta, cuando ciertamente Dios le ha perdonado todos sus pecados pasados y futuros?”. Uno de ellos dijo: “Yo pasaré todas las noches de mi vida rezando”. Otro dijo: “Yo ayunaré cada día sin descanso”. Otro más dijo: “Yo me mantendré alejado de las mujeres y nunca me casaré”. El Mensajero de Dios llegó, y cuando oyó esto dijo: “¿Son ustedes quienes hicieron tales afirmaciones? Por Dios, que yo soy quien más teme a Dios y el más piadoso entre ustedes, y ciertamente yo ayuno algunos días y otros no; a veces rezo por la noche, y otras duermo; y ciertamente, yo me caso con mujeres. Quien desee seguir un ejemplo diferente al mío, no es de mi comunidad” (al-Bujari).*

12 – El Islam es una religión que incentiva la búsqueda del conocimiento. Dios dijo:

“¿Acaso son iguales quienes saben y quienes no saben? Y por cierto que sólo reflexionan los dotados de intelecto” (Corán 39:9)

El Islam desaprueba la ignorancia y a los ignorantes. Dios dijo:

“Y cuando Moisés dijo a su pueblo: Dios os ordena sacrificar una vaca. Dijeron: ¿Acaso te burlas de nosotros? Dijo: ¡Qué Dios me proteja de contarme entre los ignorantes!” (Corán 2:67)

Hay ciertos tipos de conocimiento que constituyen una obligación para todo musulmán aprenderlos; es el conocimiento relativo a la vida diaria del musulmán, y a sus asuntos mundanos y religiosos. Otros tipos de conocimiento son considerados un deber colectivo (es decir, si alguien o un grupo los aprende, cumple con el deber de la sociedad en su conjunto). Dios no le ordenó a Su Profeta que pidiera acrecentarlo en nada de esta vida que no sea el conocimiento. Dios dijo:

“¡Exaltado sea Dios! El único Soberano real. No te adelantes a recitar lo que te estamos revelando del Corán hasta que no concluyamos, y di: ‘¡Oh, Señor mío! Acrecienta mi conocimiento’” (Corán 20:114)

El Islam otorgó una alta consideración a los eruditos y a la búsqueda del conocimiento. El Profeta dijo:

*“No es de mis seguidores quien no respeta a sus mayores ni muestra misericordia por sus menores, ni honra a los eruditos y los sabios” (at-Tirmidhi).*

El Islam ha dado a los eruditos un estatus honorable. El Profeta dijo:

*“La eminencia del erudito sobre el adorador, es como mi eminencia sobre el menor de ustedes” (at-Tirmidhi).*

Para incentivar y difundir la búsqueda del conocimiento, el Islam ha considerado a su búsqueda, aprendizaje y enseñanza, como una clase de esfuerzo por la cual el creyente recibirá una recompensa y transitará el camino que lo conduce al Paraíso. El Profeta dijo:

“*Quien viaje en busca del conocimiento, es considerado como aquel que salió a luchar en defensa de la causa de Dios hasta que regrese” (at-Tirmidhi).*

Él también dijo:

*“Quien recorra un camino buscando conocimiento, Dios le facilitará el camino al Paraíso. Ningún grupo se reúne en la mezquita a recitar el Libro de Dios y estudiarlo, sin que la paz y el sosiego desciendan sobre ellos y los envuelva la misericordia, los ángeles les rodeen y Dios los mencione entre quienes están junto a Él. Aquél que evite o impida esto, su linaje no le servirá de nada en el Día del Juicio” (Muslim).*

El Islam, no sólo incentiva la búsqueda del conocimiento religioso, sino que recomienda el aprendizaje de todo conocimiento que sea beneficioso. Esto se considera un deber colectivo sobre la nación musulmana, y se lo considera también un acto de culto. Dios dijo:

“¿No observas que Dios hace descender del cielo el agua, y con ella hace brotar diversas clases de frutos, y que algunas montañas tienen vetas blancas, rojas, de diversos colores, y muy negras, y que tanto los hombres, los animales y los rebaños, los hay de diferentes clases? Los más temerosos de Dios son los sabios de entre Sus siervos. En verdad Dios es Poderoso, Absolvedor” (Corán 35:27-28)

Estos versículos convocan a la humanidad a pensar y a meditar; lo cual a su tiempo los conducirá a reconocer la existencia del Creador de todo lo existente. También nos informan del beneficio de todo lo que Dios ha creado en el universo. No hay duda de que aquellos que son convocados a meditar en el significado de estos versículos no son solamente los eruditos de la religión, sino a los eruditos de otros campos quienes tienen la habilidad de descubrir los secretos y las maravillas con las que Dios ha llenado el universo. Por ejemplo, uno aprende cómo se forman las nubes y se transforman en lluvia a través de la climatología, la química y la física. De la misma forma, uno aprende cómo las plantas crecen a través del conocimiento de la biología y la botánica, cómo se forman y se comportan las montañas a través de la geología, y se aprende sobre la forma de los animales y ser humano a través de la genética.

13 – El Islam incentiva a la gente a la auto-observación y a ser responsables de sus actos y de sus palabras. Estimula a los musulmanes a hacer su mejor esfuerzo para mantenerse alejados de cualquier cosa que pueda enojar a Dios. El musulmán sabe bien que Dios lo está observando momento a momento, por lo tanto hace lo que Dios le encomendó y aquello que Le complace, y se abstiene de lo que prohibió. Cuando el musulmán se abstiene de robar, lo hace por temor a Dios, no por temor a los seres humanos. El Islam armoniza las manifestaciones exteriores del musulmán con su estado interior. Dios dijo:

“No es necesario que levantes la voz cuando Le invocas, pues Él conoce los secretos y las intenciones más ocultas” (Corán 20:7)

El Profeta Muhámmad describió el *ihsán[[13]](#footnote-13)*, el estado de excelencia y conciencia de Dios que puede alcanzar el ser humano en el pináculo de su desarrollo espiritual, como:

*“…Adorar a Dios como si lo vieras, porque aunque no lo veas, Él te ve” (al-Bujari).*

Corregir y controlar nuestra conducta es un resultado de las siguientes creencias:

La creencia de que Dios es el Único que merece ser adorado. Es perfecto en todos los aspectos; sabe todo lo que ocurre en el universo, y nada ocurre excepto lo que Él quiere. Dios dijo:

“Él es Quien creó los cielos y la Tierra en seis días. Luego, se estableció sobre el Trono. Sabe lo que ingresa en la tierra y cuanto surge de ella, lo que desciende del cielo y cuanto a él asciende. Está con vosotros donde quiera que se encuentren. Dios ve bien cuánto hacen” (Corán 57:4)

Su conocimiento alcanza todas las cosas, tangibles e intangibles. Él conoce los sentimientos y pensamientos íntimos de cada alma. Dios dijo:

“Por cierto que creamos al ser humano y sabemos cuáles son sus debilidades. Nosotros estamos más cerca de él que su propia vena yugular” (Corán 50:16)

Creer que Dios resucitará a todas las personas en el Día del Juicio Final. Dios dijo:

“Los incrédulos creen que no serán resucitados. Diles: ¡Juro por mi Señor que así será! Serán resucitados, y luego se les informará de cuánto hicieron. Y sepan que ello es fácil para Dios” (Corán 64:7)

Creer que cada individuo será considerado responsable por todo lo que haya hecho. Dios dijo:

“Diles: ¿Acaso podría adorar a otro que no fuese Dios, cuando es Él el Creador de todo? Cualquier pecado que alguien cometa es en detrimento propio, y nadie cargará con los pecados de otro. Luego, volverán a su Señor y Él les informará acerca de sus discrepancias” (Corán 6:164)

Cada ser humano será considerado responsable ante Dios por cada cosa que haya dicho o hecho, no importa cuán pequeñas o insignificantes sus acciones puedan parecer, y serán juzgadas como buenas o malas. Las personas serán recompensadas por el bien que hayan hecho, y sufrirán las consecuencias por el mal que hayan hecho. Dios dijo:

“Quien haya realizado una obra de bien, por pequeña que fuere, verá su recompensa. Y quien haya realizado una mala obra, por pequeña que fuere, verá su consecuencia” (Corán 99:7-8)

Obedecer a Dios y a Su Mensajero debe ser una prioridad ante todo. Dios dijo:

“Diles: Si sus padres, hijos, hermanos, esposas y familiares, los bienes que hayan adquirido, los negocios que teman perder y las propiedades que poseen y les agradan son más amados para vosotros que Dios, Su Mensajero y el esfuerzo por Su causa, pues entonces esperen que les llegue el castigo de Dios; y sepan que Dios no guía a los corruptos” (Corán 9:24)

14 – Según el Islam las recompensas por las buenas obras se multiplicarán, mientras las consecuencias de las malas obras, no. Dios dijo:

“Quienes presenten una buena obra el Día del Juicio serán recompensados como si hubiesen hecho diez obras buenas. En cambio, la mala obra será computada como una y se castigará conforme a ella, y nadie será oprimido” (Corán 6:160)

Una persona será recompensada incluso por la mera intención de hacer algo bien, aún si sus intenciones no se transforman en acciones concretas. Sin embargo, si el musulmán tiene la intención de hacer un mal, pero no lo hace por temor a Dios, será recompensado por abstenerse, y no será castigado por su intención. El Profeta mencionó que Dios dijo[[14]](#footnote-14):

*“Si Mi servidor intenta hacer algún mal, no se le registrará como una mala obra hasta que la haga. Si la hace, se le registrará sólo como una mala obra, y si desiste por Mi causa, se le registrará una buena obra. Si Mi servidor intenta hacer alguna buena obra, pero no la hace, se le registrará como una buena obra. Y si la concreta, se le registrará esa misma obra hasta setecientas veces” (al-Bujari).*

Más aún, satisfacer nuestras necesidades lícitamente se considera un acto de culto, si la intención de la persona es la correcta. Si una persona come y bebe con la intención de mantener su cuerpo saludable, o se gana la vida para mantener a su familia y a quienes dependen de él, esto se considera un acto de culto y será recompensado por ello. El Profeta dijo:

*“Si una persona gasta en su familia buscando la recompensa de Dios, se le registrará como una caridad” (al-Bujari).*

Todos los actos y palabras que un musulmán realiza, aún sus buenas intenciones que no llegan a convertirse en actos concretos, serán recompensados como una caridad. El Profeta dijo:

*“Cada musulmán debe hacer caridad”. Sus compañeros le preguntaron: “¿Y si no tiene nada para dar?”. Él respondió: “Debe trabajar para ganarse la vida y luego dar en caridad”. Ellos dijeron: “¿Y si no puede hacerlo?”. Él respondió: “Debe auxiliar a los necesitados”. Ellos preguntaron nuevamente: “¿Y si no puede?”. Él respondió: “Debe aconsejar a otros que hagan el bien”. Ellos dijeron: “¿Y si no puede hacer eso?”. Él respondió: “Debe evitar hacer el mal; eso también es una caridad” (al-Bujari).*

15 – Según el Islam, si uno comete un pecado y luego se arrepiente con sinceridad, tomando la decisión de no volver a hacerlo, las malas obras que se nos han registrado serán reemplazadas por buenas. Dios dijo:

“Aquellos que no invocan a nada ni a nadie junto con Dios, no matan a nadie que Dios haya prohibido matar salvo con justo derecho, y no cometen fornicación ni adulterio. Y sepan que quienes cometan esto recibirán un terrible castigo. El Día de la Resurrección se les atormentará incesantemente, y permanecerán en el castigo despreciados, salvo quienes se arrepientan, crean, y obren correctamente. A éstos, Dios les perdonará sus pecados y en su lugar les registrará buenas obras; porque Dios es Absolvedor, Misericordioso” (Corán 25:68-70)

Esto es con respecto a los derechos de Dios. Sobre los derechos del prójimo, se les debe restituir o reponer aquello en que se les perjudicó y buscar su perdón. El Islam apela a la razón del pecador aclarándole cualquier confusión al permitirle arrepentirse y abandonar el pecado. Dios dijo:

“Diles: ¡Oh, siervos Míos! que se han excedido cometiendo pecados en detrimento propio, no desesperéis de la misericordia de Dios; por cierto que Dios puede perdonar todos los pecados, porque Él es Absolvedor, Misericordioso” (Corán 39:53)

Dios, a través del Islam, le ha facilitado a la humanidad el camino al arrepentimiento, Dios dijo:

“Quien obre mal o cometa una injusticia y luego pida perdón a Dios, encontrará que Dios es Absolvedor, Misericordioso” (Corán 4:110)

Esto es con respecto a los que ya son musulmanes. Sobre los no musulmanes que aceptan el Islam, se les dará el doble de recompensa, a causa de su creencia en los mensajeros como también su fe en Muhámmad . Dios dijo:

“Quienes recibieron Nuestra revelación anteriormente [judíos y cristianos] y creyeron en él [el Corán]. Y cuando se les recitaba el Corán decían: Creemos en él; por cierto que es la Verdad que proviene de nuestro Señor. Ya nos habíamos sometido a Dios antes de esta revelación. Éstos son quienes recibirán su recompensa duplicada por haber sido perseverantes, y haber respondido con buenas acciones a aquellos que les trataron de mal modo, y haber dado en caridad parte de lo que les habíamos proveído” (Corán 28:52-54)

Además de esto, Dios borrará todos sus pecados anteriores al Islam. Cuando ‘Amr ibn al-‘Aas aceptó el Islam, pidió que Dios le perdone sus pecados previos. Sobre eso, el Profeta le dijo:

*“¿Acaso no sabes que el Islam borra todo lo que hizo antes de él?” (Muslim).*

16 – El Islam garantiza a sus seguidores que recibirán continuamente recompensas por las buenas obras que realicen, aún después de que hayan muerto. El Profeta dijo:

*“Cuando una persona muere, cesa de recibir recompensa por las buenas obras que realizó, excepto por tres cosas: una caridad que continúa beneficiando a la gente después de su muerte, el conocimiento beneficioso que haya legado, y un hijo piadoso que suplica por él” (Muslim).*

El Profeta también dijo:

*“Quien convoque a los demás a hacer el bien, recibirá una recompensa igual a la de aquellos que siguieron su ejemplo, sin que esto disminuya su recompensa en nada. Y quien convoque a los demás a hacer el mal, recibirá un castigo proporcional a los pecados de aquellos que siguieron su ejemplo, sin que su castigo disminuya en nada” (Muslim).*

Esta es, una de las razones por las cuales el musulmán debe intentar hacer su mejor esfuerzo para rectificar y corregir las injusticias en su sociedad, realizando buenas obras, difundiendo la rectitud y la honestidad, luchando contra lo perjudicial y advirtiendo a la gente contra ello.

17 – El Islam es una religión que respeta el intelecto y el pensamiento, e invita al ser humano a usarlo apropiadamente. Dios dijo:

“Por cierto que en los cielos y la Tierra hay signos para los creyentes. También en vuestra creación y en la diseminación de los animales hay signos para quienes tienen certeza de su fe. Y en la sucesión de la noche y el día, las lluvias que Dios envía del cielo con las cuales revive la tierra azotada por la sequía y los cambios de los vientos hay, sin duda, signos para quienes reflexionan” (Corán 45:3-5)

Muchos versículos en el Corán apelan al intelecto de las personas e incentivan la reflexión. Muchas veces, Dios dice en el Corán: “¿Acaso no comprenden?”, “¿Acaso no reflexionan?”, “¿No han pensado en…?”, o “¿No meditan que…?”. Una de las formas evidentes en las cuales el Islam muestra respeto por el intelecto, es que desaprueba la obediencia ciega hacia otras personas y seguir la guía de quienes carecen de conocimiento. Dios dijo:

“Y cuando se les dice: ‘Sigan lo que Dios reveló’, argumentan: ‘Seguimos la tradición de nuestros padres’. ¿Acaso imitan a sus padres a pesar que éstos no razonaban ni seguían la guía?” (Corán 2:170)

18 – La religión del Islam intenta preservar en la persona adulta la pureza natural y sumisión al Creador con la que todos nacemos, y en la que viven los niños, los animales y las plantas, llamada *Fítrah*. Por lo tanto, el Islam no pretende contradecir la naturaleza del ser humano sino sublimarla. Dios dijo:

“Conságrate al monoteísmo, que ello es la inclinación natural con la que Dios creó a los hombres. La religión de Dios es inalterable y ésta es la forma de adoración verdadera, pero la mayoría de los hombres lo ignoran” (Corán 30:30)

Esta condición natural en el ser humano, puede verse alterada, distorsionada, corrompida o injustamente reprimida por el mal uso del libre albedrío o por tradiciones culturales y racionales, lo cual desvía al ser humano su verdadera senda y de su destino. El Profeta dijo:

*“Todos los niños nacen en la Fítrah (pureza natural y reconocimiento del Creador), y luego son sus padres quienes lo hacen judío, cristiano o zoroastriano” (al-Bujari).*

Por lo tanto, esta es la religión que conduce y reencamina al ser humano por el camino recto. Dios dijo:

“Diles: Por cierto que mi Señor me ha guiado por el camino recto, que es el de la verdadera adoración y el de la religión monoteísta de Abraham, quien no se contaba entre los que Le asociaban copartícipes a Dios” (Corán 6:161)

Ninguna norma en el Islam contradice la naturaleza ni el intelecto humano, y la mayoría están basadas en el sentido común y en una sensibilidad evidente para cualquier ser humano. Por lo tanto, el Islam cultiva el sano crecimiento intelectual de sus creyentes. Todos los preceptos y prohibiciones del Islam son justos. El Islam no ordena nada que no sea para un beneficio evidente o implícito del ser humano. De la misma forma, el Islam ha prohibido aquellas cosas perjudiciales y malvadas, o aquellas en las cuales su perjuicio es mayor al escaso beneficio que encierren. Esto se hace evidente cuando uno medita y reflexiona en el sagrado Corán y en los reportes del Mensajero de Dios .

19 – El Islam libera a los seres humanos de la adoración a los seres y las cosas creadas, ya sea que se les atribuya divinidad o cercanía a la divinidad, ya se trate de objetos (ídolos), personas y santos, ángeles, o cualquier otra cosa; ya sea que se los adore solos o junto con Dios.

El Islam ha establecido para su culto el monoteísmo más puro, enseñando que nada ni nadie tiene derecho a ser adorado excepto Dios, que sólo Él puede beneficiarnos o perjudicarnos, proveernos sustento o retenerlo. Dios dijo:

“Pero a pesar de esto, los incrédulos adoran en vez de Dios a ídolos que no pueden crear nada, pues ellos mismos han sido creados, ni siquiera pueden perjudicarse o beneficiarse a sí mismos, y no disponen de la muerte ni de la vida, ni tampoco de la resurrección” (Corán 25:3)

El destino de todos los asuntos está en manos de Dios.

“Si Dios te azota con una desgracia nadie excepto Él podrá librarte de ella. Y si te depara un bien nadie podrá impedir que te alcance Su favor. Concede Su gracia a quien Le place de Sus siervos. Él es Absolvedor, Misericordioso” (Corán 10:107)

Esto se aplica también al Mensajero de Dios, independientemente de su estatus ante Dios. Si esto se aplica a él, entonces necesariamente se aplica a todos los seres humanos como él. Dios dijo:

“Di [Oh, Muhámmad]: No poseo ningún poder para beneficiarme ni perjudicarme a mí mismo, salvo lo que Dios quiera. Si tuviera conocimiento de lo oculto, entonces tendría abundantes bienes y no me hubiera alcanzado ningún mal. Yo sólo soy un amonestador y albriciador para quienes creen en mi profecía” (Corán 7:188)

El Islam alivia al ser humano del estrés, la confusión y las preocupaciones más comunes de la vida proveyendo soluciones; por ejemplo, alivia al ser humano del temor a la muerte, haciéndole meditar en su inevitabilidad y que su suceso está en manos de Dios.

“Nadie puede morir sino es por el designio de Dios y según el plazo prefijado. Quien desee la recompensa de esta vida mundanal se la otorgaremos, y quien quiera la recompensa de la otra vida también se la otorgaremos. Y retribuiremos a los agradecidos” (Corán 3:145)

Como fuera que una persona intente evitar o burlar la muerte, inevitablemente lo alcanzará. Dios dijo:

“Diles: Por cierto que la muerte de la que huyen los alcanzará de igual forma. Luego comparecerán ante el Conocedor de lo oculto y de lo manifiesto, y Él les informará de lo que hacían” (Corán 62:8)

El Islam también libera al creyente del miedo a la pobreza y el desamparo. Dios dijo:

“No existe criatura en la Tierra sin que sea Dios Quien la sustenta; Él conoce su morada y por donde transita, todo está registrado en un Libro evidente” (Corán 11:6)

También del temor a las enfermedades y otras aflicciones. Dios dijo:

“No sucede ninguna desgracia en la Tierra ni los azota adversidad alguna sin que esté registrada en un libro antes de que suceda. Ello es fácil para Dios” (Corán 57:22)

Acerca del temor al perjuicio producido por un ser creado, el Mensajero de Dios dijo:

*“Cuídense de no transgredir los límites sagrados que Dios ha dispuesto, y Dios los cuidará a ustedes. Cuídense de no transgredir los límites sagrados de Dios, y Dios los cuidará y guiará a través de las dificultades de este mundo y del Más Allá. Recuerden a Dios en tiempos de facilidad, y Dios se acordará de ustedes en tiempos de dificultad. Si piden, pídanle a Dios, y si buscan ayuda, busquen la ayuda de Dios. Todo lo que sucederá ya ha sido registrado. Si la gente intentara beneficiarles en algo que Dios no ha decretado para ustedes, no lo conseguirá, y si la gente intentara perjudicarlos en algo que Dios no ha decretado para ustedes, tampoco lo conseguirán. Si son capaces de soportar las dificultades pacientemente y con certidumbre, entonces háganlo. Si no pueden, sean pacientes soportando aquellas cosas que les desagradan, porque eso conduce a un gran bien. Sepan que la victoria se logra a través de la paciencia, y sepan que después de la angustia viene el alivio, y que con las dificultades, también viene la facilidad” (al-Hákim).*

20 – El Islam encomienda a los creyentes moderación tanto en los asuntos mundanos como religiosos. Dios dijo:

“Hicimos de vosotros una comunidad moderada y justa, a fin de que fueran testigos ante la humanidad [de la llegada de los profetas anteriores], y fuera el Mensajero vuestro testigo” (Corán 2:143)

El Islam es llamado “la religión de la facilidad”. El Profeta dijo:

*“Dios no me envió para hacer las cosas más difíciles, ni para ser obstinado ni inflexible; por el contrario, me ha enviado para facilitar las cosas” (Muslim).*

El Islam enseña a los musulmanes a que intenten hacer las cosas lo más fáciles que sean posibles. El Mensajero de Dios dijo:

*“Albricien a la gente, y no les hagan las cosas difíciles; faciliten, y no dificulten” (Muslim).*

El Islam es una religión de tolerancia y benevolencia. *‘A'ishah, una de las esposas del Profeta reportó que un grupo de judíos vino al Mensajero de Dios y le dijo: “Que el veneno esté contigo”[[15]](#footnote-15). ‘A'ishah les respondió: “Y con ustedes, malditos”. Ella dijo: “El Mensajero de Dios me dijo: “Tranquila, ‘A'ishah, Dios ama la benevolencia en todas las circunstancias”. Yo le respondí: “Oh, Mensajero de Dios, ¿acaso no oíste lo que dijeron?”. El Mensajero de Dios respondió: “Si, y yo les respondí: “Y con ustedes” (al-Bujari).*

El Islam busca el bienestar de todas las personas. El Profeta dijo:

*“Las mejores personas a los ojos de Dios son aquellos que traen más beneficios a los demás. Los mejores actos a los ojos de Dios son aquellos que traen felicidad a los demás, como aliviar a un hermano, pagar una deuda, o saciar el hambre de alguien. Acompañar a un musulmán para satisfacer su necesidad es más amado para mí que realizar un retiro espiritual en una mezquita por un mes. Quien refrena su ira, Dios conservará sus asuntos privados ocultos. Quien refrena su ira cuando es capaz de tomar venganza, Dios llenará su corazón de felicidad en el Día de la Resurrección. Quien acompañe a su hermano musulmán para satisfacer sus necesidades hasta que esté satisfecho, Dios reafirmará sus pies en el día en que los pies de la gente temblarán y resbalarán. Ciertamente, los malos modales estropean las buenas obras como el vinagre estropea la miel” (at-Tabaráni).*

El Islam es una religión de moderación y no de dificultad. Dios dijo:

“Dios no exige a nadie por encima de sus posibilidades. Según hayan sido sus obras, éstas resultarán en su favor o en su contra. ¡Señor nuestro! No nos castigues si nos olvidamos o nos equivocamos. ¡Señor nuestro! No nos impongas una carga como la que impusiste a quienes nos precedieron. ¡Señor nuestro! No nos impongas algo superior a nuestra fuerza. Perdónanos, absuélvenos y ten misericordia de nosotros. Tú eres nuestro Protector, concédenos el triunfo sobre los incrédulos” (Corán 2:286)

Todos los preceptos del Islam están construidos sobre este principio. El Profeta dijo:

*“Lo que les prohíba, evítenlo. Lo que les encomiende, cúmplanlo tanto como les sea posible, porque ciertamente aquellos que vinieron antes de ustedes fueron destruidos por su persistencia en cuestionar y diferir con sus profetas” (Muslim).*

La mejor evidencia acerca de esto es la historia del compañero que acudió al Mensajero de Dios le dijo: *“Oh, Mensajero de Dios, ¡Estoy arruinado!”. El Profeta le preguntó: “¿Qué es lo que sucede?”. El compañero dijo: “Mi esposa y yo tuvimos sexo mientras estábamos ayunando”. El Mensajero de Dios le dijo: “¿Puedes liberar a un esclavo?”, pero él respondió que no. El Mensajero de Dios le dijo: “¿Puedes ayunar dos meses seguidos?”, pero él respondió que no. El Mensajero de Dios le preguntó: “¿Puedes alimentar a sesenta pobres?”, pero el compañero le respondió que no. El Profeta esperó unos momentos, y estando ellos en esa preocupación, una persona vino con una canasta de dátiles. El Mensajero de Dios dijo: “Toma esto y dalo en caridad”. Entonces el hombre le dijo: “¿Debo dárselo como caridad a alguien que sea más pobre que yo, Mensajero de Dios? ¡Por Dios! No hay otra familia en Medina más pobre que la mía”. El Profeta se rió hasta que se le vieron las muelas, y dijo: “Entonces alimenta a tu familia con ello” (Al-Bujari).*

La obligatoriedad de todos los preceptos y actos de culto que el Islam encomienda a cada creyente está sujeta a la capacidad de las personas; nunca se debe sobrecargar a una persona. Un musulmán puede inclusive ser eximido de cumplir con algunas obligaciones y actos de culto, como se demuestra en los siguientes casos:

Uno de los pilares de la oración es que debe ser realizada ejecutando determinadas posiciones si uno es capaz de hacerlo. Si un musulmán, por ejemplo, está convaleciente y es incapaz de levantarse de la cama o de una silla y no puede ponerse de pie, entonces puede realizar la oración sentado o acostado, inclinando el torso, su cabeza, o solo abriendo y cerrando los ojos.

Si una persona no tiene el poder adquisitivo requerido para entregar la caridad obligatoria, entonces no solamente no debe darla sino que califica para recibirla.

El musulmán está excusado de ayunar si se encuentra enfermo. Las mujeres están excusadas de ayunar también si están embarazadas, o si están experimentando su período menstrual, o el sangrado post-parto (puerperio).

El musulmán está excusado de realizar la peregrinación si no es capaz de afrontarla, ya sea por una incapacidad física o financiera. Dios dijo:

“Es una obligación para los hombres peregrinar a esta Casa si se encuentran en condiciones de hacerlo [físicas y económicas]. Y quien niegue lo que Dios ha prescripto, sepa que Dios prescinde de todas las criaturas” (Corán 3:97)

Si una persona se está muriendo de hambre y no tiene otra cosa para comer, es permisible que coma alimentos que normalmente están prohibidos de acuerdo a su necesidad de subsistencia, tal como vino o cerdo.

21 – El Islam respeta a todas las religiones divinamente reveladas en su forma original, y parte de la fe del musulmán consiste en creer en ellas y amar y respetar a los profetas anteriores. Dios dijo:

“No insultéis a quienes invocan a otras divinidades en lugar de Dios, no sea que reaccionen hostilmente e insulten a Dios sin tener conocimiento acerca de lo que dicen. Así es como hemos hecho que parezcan buenas sus obras a cada pueblo, más finalmente todos comparecerán ante Él y les informará de lo que hacían” (Corán 6:108)

El Islam prohíbe al musulmán insultar a otras religiones y creencias. Por el contrario, le encomienda al musulmán no discutir con ellos sino de la forma más sabia y benevolente. Dios dijo:

“Convoca al sendero de tu Señor con sabiduría y bellas palabras. Arguméntales de la mejor manera. Tu Señor sabe bien quién se extravía de Su camino y quién sigue la guía” (Corán 16:125)

El Islam convoca a unir a las personas de diferentes religiones a través del diálogo a la verdad de Dios. Dios dijo:

“Di: ¡Oh, Gente del Libro! Convengamos en una creencia común a nosotros y vosotros: No adoraremos sino a Dios, no Le asociaremos nada y no tomaremos a nadie de entre nosotros como divinidad fuera de Dios. Pero si no aceptan di: Sean testigos de nuestro sometimiento a Dios” (Corán 3:64)

22 – El Islam, en su forma verdadera, es una religión pacífica, como dijo el Profeta :

*“¿Quieren que les diga quién es un verdadero creyente[[16]](#footnote-16)? Alguien a quien los demás pueden confiarle su dinero y sus vidas. El musulmán es aquel de cuya lengua y de cuyas manos los demás están a salvo. Un verdadero Guerrero (Muyáhid) en el camino de Dios es aquel que se esfuerza en obedecerle. El verdadero Emigrante (Muháyir), es aquél que abandona los actos pecaminosos” (Áhmad e Ibn Hibbán).*

El Islam enseña a los musulmanes a establecer relaciones de beneficio mutuo con las naciones no musulmanas y pactos de no agresión. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Aceptad siempre la paz…” (Corán 2:208)

El Islam encomienda a los musulmanes resistir y defenderse de las agresiones y evitar las transgresiones. Dios dijo:

“Si los combaten en un mes sagrado combátanlos y apliquen la reciprocidad, así pues, si los agreden agrédanlos en igual medida. Teman a Dios y sepan que Dios está con los piadosos” (Corán 2:194)

Para asegurar que la paz prevalezca, el Islam les ha ordenado a los musulmanes que en tiempo de guerra acepten los armisticios y detengan la lucha si el enemigo lo sugiere. Dios dijo:

“Y si los incrédulos se inclinan por la paz, acéptala tú también y encomiéndate a Dios; ciertamente Él es Omnioyente, Omnisciente” (Corán 8:61)

Aunque el Islam tiene interés fundamental en mantener la paz, no busca mantenerla al costo de la humillación y la injusticia. Por el contrario, ordena a los musulmanes proteger la paz como también proteger su religión, su honor, sus vidas, sus tierras y sus bienes. Dios dijo:

“No se humillen ante sus enemigos pidiendo la paz, si es que son superiores a ellos, porque Dios es Quien los secunda; y Él no dejará de retribuirlos por vuestras obras” (Corán 47:35)

23 – No hay compulsión en la religión del Islam, ni se puede obligar a convertirse a ella. Un no musulmán sólo debe abrazar el Islam si está verdaderamente convencido. Sin embargo prohibir la coacción no significa que los musulmanes no puedan difundir y dar a conocer el Islam y sus enseñanzas. Dios dijo:

“No está permitido forzar a nadie a creer. La guía se ha diferenciado del desvío. Quien se aparte de Satanás y crea en Dios, se habrá aferrado al asidero más firme [el Islam], que nunca se romperá. Y Dios es Omnioyente, Omnisciente” (Corán 2:256)

La fe y la guía están en las manos de Dios. Dios dijo:

“Si tu Señor hubiera querido, todos los habitantes de la Tierra habrían creído. Tú no podrás hacer que los hombres crean aunque intentaras imponérselos” (Corán 10:99)

24 – Una de las características distintivas del Islam es que les permite a los no musulmanes practicar su religión bajo la protección del gobierno islámico. Abu Bakr dijo:

*“Encontrarás algunas personas que se han recluido devotamente en monasterios. Déjalos con su devoción” (at-Tabari).*

También se les concede la libertad de juzgar a sus miembros ante sus propias autoridades, y comer y beber las cosas que su religión les permite. Por ejemplo, no se les puede prohibir beber vino. En asuntos civiles tales como el matrimonio, el divorcio y los tratos comerciales, también tienen la libertad de regirse bajo su propia legislación religiosa sin vulnerar la ley del Estado musulmán.

25 – El Islam incentivó a los musulmanes a liberar esclavos[[17]](#footnote-17) y les prometió una gran recompensa por hacerlo, mencionándolo como uno de los medios para ingresar al Paraíso. El Profeta dijo:

*“Quien libere un esclavo, Dios liberará cada parte de su cuerpo del Fuego del Infierno” (Muslim).*

El Islam ha promulgado e incentivado muchas y diversas maneras de liberar esclavos. Emancipar a un esclavo es una expiación legal requerida para el arrepentimiento de ciertos pecados, tales como:

**Causar accidentalmente la muerte de alguien**

Dios dijo:

“Un creyente no debe matar a otro creyente, salvo que lo hiciere por error. Quien mate a un creyente por error deberá liberar a un esclavo creyente y pagar una indemnización a la familia de la víctima, a menos que ella se la condone” (Corán 4:92)

**Quien rompe un juramento**

Dios dijo:

“Dios no los castigará por los juramentos que hagan sin intención, pero sí por los que hayan hecho deliberadamente. Éstos deberán expiarse alimentando a diez pobres como suelen alimentar a vuestra familia, o vistiéndoles, o liberando a un esclavo. Quien no encuentre los medios para hacer una de estas tres opciones deberá ayunar tres días. Ésta es la expiación para vuestros juramentos si no los cumplen. No se acostumbren a jurar, y cuando lo hagan cumplan. Así es cómo Dios explica Sus leyes para que sean agradecidos” (Corán 5:89)

**Quien jura prohibiéndose a sí mismo mantener relaciones sexuales con su esposa[[18]](#footnote-18)**

Dios dijo:

“Quienes repudien a sus mujeres diciéndole: ¡Eres para mí tan ilícita como mi madre!, y luego se retracten, deberán liberar a un esclavo como expiación antes de cohabitar nuevamente” (Corán 58:3)

**Cuando se mantienen relaciones sexuales con la esposa durante las horas de ayuno en el mes de Ramadán**

Abu Hurairah narró que un hombre había mantenido relaciones sexuales con su esposa mientras estaba ayunando en Ramadán. Cuando se lo contó al Profeta , él le preguntó:

*“¿Puedes liberar a un esclavo?” Él respondió: “No”. Entonces el Profeta dijo “¿Puedes ayunar dos meses consecutivos?” Él respondió: “No”. Entonces el Profeta dijo “Entonces alimenta a sesenta pobres…” (Muslim).*

**Como expiación por abusar físicamente de un esclavo**

El Profeta dijo:

*“Quien abofetee a un esclavo o lo golpee, la expiación por ello es liberarlo” (Muslim).*

La religión del Islam buscó por todos los medios la liberación de esclavos, como puede verse en lo siguiente:

El Islam ordena a los musulmanes aceptar un contrato de emancipación. Este es un contrato entre el amo y su esclavo, en el cual el esclavo será liberado a cambio de una suma de dinero previamente acordada, y el esclavo goza de plenos derechos para trabajar en su tiempo libre y ganar su propio dinero con el fin de comprar su libertad. Algunos eruditos han afirmado que esto es obligatorio cuando el esclavo lo pide, citando como evidencia el siguiente versículo:

“Si alguno de vuestros esclavos o esclavas les piden la manumisión, y sabes de su honestidad, otórgasela, y ayúdale a pagar la manumisión dándole parte de las riquezas con las que Dios te ha agraciado” (Corán 24:33)

El Islam ha legislado una parte de la caridad obligatoria (Zakát) para liberar esclavos. Dios dijo:

“Ciertamente que el Zakát es para los pobres, los menesterosos, los que trabajan en su recaudación y distribución, aquellos que por haber mostrado cierta inclinación por el Islam o haberlo aceptado recientemente se desea ganar sus corazones, **la liberación de los cautivos**, los endeudados, la causa de Dios, y el viajero insolvente. Esto es un deber prescripto por Dios, y Dios es Omnisciente, Sabio” (Corán 9:60)

26 – El Islam considera a la mujer y su honor en un alto estatus.

El Islam ha hecho del acto de honrar a la mujer una expresión de un carácter virtuoso. El Profeta dijo:

*“Los mejores entre los creyentes son los de mejor carácter, y el mejor entre ellos es el que mejor trata a su esposa” (at-Tirmidhi).*

El Islam defiende la naturaleza humana de la mujer y a diferencia del cristianismo, no la culpa por la expulsión de Adán del Paraíso, ni la considera la causa del pecado, ni la asocia a la influencia de Satanás, como sucede en otras religiones. Dios dijo:

“¡Oh, humanos! Teman a vuestro Señor Quien los ha creado a partir de un solo ser, del que creó a su esposa e hizo descender de ambos muchos hombres y mujeres” (Corán 4:1)

El Islam combatió las nociones opresivas contra las mujeres, especialmente aquellas que las consideraban como inferiores a los hombres, lo cual conducía a que se las privara de muchos de sus Derechos Humanos básicos. El Mensajero de Dios dijo:

*“En verdad, las mujeres son las mitades gemelas de los hombres[[19]](#footnote-19)” (Abu Dawud).*

El Islam ha protegido el honor y la castidad de la mujer, y ha dispuesto un severo castigo para aquellos que acusen falsamente a una mujer casta. Dios dijo:

“Y a quienes difamen a mujeres decentes [acusándolas de fornicadoras o adúlteras] y no presenten cuatro testigos de ello, se les debe aplicar ochenta azotes y nunca más acepten su testimonio. Ellos son los descarriados” (Corán 24:4)

Como a los hombres, el Islam les garantiza a las mujeres el derecho a heredar, un derecho del que estaban privadas antes del advenimiento del Islam. Dios dijo:

“A los varones les corresponde una parte de lo que los padres y parientes más cercanos dejaren, y a las mujeres les corresponde otra parte de lo que los padres y parientes más cercanos dejaren. Fuere poco o mucho, les corresponde una parte determinada de la herencia” (Corán 4:7)

El Islam le da a la mujer el derecho a disponer libremente de sus riquezas, y dedicarse al comercio de acuerdo a los lineamientos generales de la Ley Islámica. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Gasten parte de lo hayan ganado y de lo que les hemos hecho brotar de la tierra…” (Corán 2:267)

El Islam ha ordenado que las mujeres reciban educación. El Profeta dijo:

*“Buscar el conocimiento es una obligación para todos los musulmanes y musulmanas” (Ibn Máyah).*

También ha convertido en una obligación que ellas reciban una buena crianza y sean educadas con justicia: esta es una de las causas por las cuales un musulmán puede ingresar al Paraíso. El Profeta dijo:

*“Quien tenga tres hijas y las proteja, las cuide y sea clemente con ellas, ciertamente entrará al Paraíso”. Un hombre le preguntó: “Oh Mensajero de Dios, ¿aún dos? Y él respondió: “Aún dos”.” (Al-‘Adab al-Mufrad).*

27 – El Islam es la religión de la pureza, tanto física como espiritual. La pureza espiritual incluye lo siguiente:

Pureza que se opone a la injusticia de asociar copartícipes a la divinidad de Dios. Dios dijo:

“Y recuerda cuando Luqmán exhortó a su hijo diciéndole: ‘¡Oh, hijito! No Le atribuyas a Dios copartícipes, pues la idolatría es una enorme injusticia’” (Corán 31:13)

Pureza opuesta a la injusticia de hacer caridad y buenas obras para presumir. Dios dijo:

“¡Ay de los que oran, y son negligentes en sus oraciones, y sólo las realizan para hacerse ver…!” (Corán 107:4-7)

Pureza opuesta a la autocomplacencia. Dios dijo:

“No le des vuelta la cara a la gente y no andes por la Tierra con arrogancia. Ciertamente Dios no ama a quien es presumido y engreído” (Corán 31:18)

Pureza opuesta a la vanidad. El Profeta dijo:

*“Quien arrastre sus ropas como signo de vanidad, Dios no lo mirará en el Día de la Resurrección” (al-Bujari).*

Pureza opuesta al orgullo. El Profeta dijo:

*“Quien tenga el peso de una semilla de orgullo en su corazón, no entrará al Paraíso”. Un hombre le preguntó: “Oh Mensajero de Dios, ¿y qué si una persona gusta de usar ropa y zapatos elegantes?”. Él respondió: “Ciertamente, Dios es Bello y ama la belleza. El orgullo es rechazar la verdad y mirar a los demás por encima” (Muslim).*

Pureza opuesta a la envidia. El Profeta dijo:

*“No se odien el uno al otro, no se envidien el uno al otro, y no se den la espalda el uno al otro; sean servidores de Dios y hermanos entre sí. No es permisible dar la espalda a tu hermano musulmán por más de tres días” (Muslim).*

Sobre la pureza física, Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Cuando se dispongan a hacer la oración lávense el rostro y los brazos hasta el codo, pasen las manos por la cabeza y laven los pies hasta el tobillo. Si están en estado de impureza mayor, purifíquense. Y si están enfermos o de viaje, o vienen de hacer sus necesidades, o han tenido relaciones con su mujer y no encuentran agua, recurran a tierra limpia y pásenla por el rostro y las manos. Dios no quiere imponerles ninguna carga, sólo quiere purificarlos y completar Su gracia sobre vosotros para que sean agradecidos” Corán (5:6)

Abu Hurairah reportó que el Profeta dijo:

*“El (siguiente) versículo fue revelado describiendo a los habitantes de Qubá’:*

“…una mezquita erigida con piedad desde el primer día es más digna de que ores en ella, pues allí hay hombres que desean purificarse, y Dios ama a quienes se purifican” (Corán 9:108)

*“Los que desean purificarse”, hace referencia a quienes luego de evacuar sus necesidades e higienizarse se purificaban a sí mismos “con agua”, este versículo fue revelado con respecto a ellos” (Abu Dawud y at-Tirmidhi).*

28 – La religión del Islam posee una enorme fuerza interior. Penetra en los corazones y causa que estos se encanten con ella. Por esta razón, muchos continúan actualmente ingresando al Islam a pesar del débil financiamiento y escaso apoyo moral que reciben quienes lo difunden. Aún cuando los enemigos del Islam gastan enormes cantidades de dinero en distorsionar y empañar la imagen de esta religión, las personas siguen conociendo y aceptando el Islam en tropeles. Raramente una persona ingresa al Islam y luego lo abandona. Esta fuerza interior también influenció a algunos orientalistas, que originalmente estudiaron el Islam para encontrar sus puntos débiles. La belleza del Islam y sus principios verídicos, que orientan la natural disposición del ser humano hacia una mentalidad sana y equilibrada, ha cambiado sus vidas, y posteriormente aceptaron el Islam. Quienes antes eran enemigos del Islam, están afirmando ahora que esta es la verdadera religión. Gibb dijo:

*“Bien, entonces si el Corán fuera la obra de Muhámmad, otro hombre podría imitarlo y rivalizar con él, que produzcan entonces diez versículos como los del Corán. Si no pueden (y es obvio que no podrán), que acepten entonces que el Corán es un milagro excelente y evidente”.*

29 – El Islam es una religión que apoya y fortalece a la sociedad; ha dispuesto como una obligación sobre los musulmanes atender las necesidades de su prójimo, donde sea que estuvieren. El Profeta dijo:

*“Los creyentes, en su amor y misericordia de los unos por lo otros, son como un cuerpo; si una parte sufre dolor, todo el cuerpo sufre y padece fiebre” (Muslim).*

El Islam ordena a los musulmanes a esforzarse por mejorar la condición de los necesitados a través de la caridad, ya sea voluntaria u obligatoria. El Profeta dijo:

*“Ninguno de ustedes verdaderamente cree, hasta que ame para su hermano lo que ama para sí mismo” (al-Bujari).*

El Islam encomienda a los musulmanes a apoyar a sus hermanos en tiempos de crisis y agonía. El Profeta dijo:

*“Los creyentes son como un edificio sólido, apoyándose los unos en los otros como los ladrillos”*, y entrelazó los dedos de sus manos para dar un ejemplo gráfico (al-Bujari).

Ordena a los musulmanes ayudar a sus hermanos y asistirlos en tiempos de emigración a causa de una guerra o violencia generalizada. Dios dijo:

“Por cierto que los creyentes que emigraron, contribuyeron con sus bienes y combatieron por la causa de defender la religión de Dios son aliados de aquellos que les refugiaron y les socorrieron en Medina. En cambio, a quienes no emigraron no tienen la obligación de socorrerlos hasta que emigren. Pero si les piden que les auxilien para preservar su religión deben hacerlo…” (Corán 8:72)

El Islam prohíbe a los musulmanes abandonar al prójimo en tiempos de necesidad. El Profeta dijo:

*“Ningún musulmán abandonará a su hermano cuando su honor está siendo atacado, sin que Dios lo abandone a él en su momento de mayor necesidad. Y ningún musulmán vendrá en ayuda de su hermano musulmán cuando su honor está siendo atacado, sin que Dios venga en su ayuda en su momento de mayor necesidad” (Áhmad y Abu Dawud).*

30 – El Islam ha instituido un justo sistema de herencias, en el cual distribuye la riqueza del fallecido de acuerdo a los derechos de los herederos, ya se trate de jóvenes o gente mayor, hombres o mujeres, esta división de la riqueza es tal que toda mente sensata reconocerá. La riqueza se distribuye entre los herederos de acuerdo a su proximidad con el fallecido. Nadie tiene el derecho de distribuir la herencia en la forma que desee. Uno de los beneficios de este sistema es que distribuye los recursos, no importa cuán vastos sean, dividiéndolos en pequeñas acciones, de tal forma que sea imposible monopolizarlos. El Sagrado Corán aclara la porción que debe darse a cada hijo, cónyuge o familiar, en el capítulo an-Nisá', en tres versículos: 11, 12 y 176. El Profeta también dijo:

*“Ciertamente Dios ha dado a cada persona su debido derecho. Por lo tanto, que ninguno de ustedes deje un legado a alguien que ya ha recibido su porción de la herencia” (Abu Dawud y at-Tirmidhi).*

31 – La religión del Islam ha legislado la forma en que el individuo puede dejar un legado o testamento. Todo musulmán tiene el derecho de dejar una parte de su riqueza que desee para que sea usada después de su muerte para una causa justa, de tal forma que pueda contarse a favor de él como una obra de caridad imperecedera. Pero el Islam ha limitado el monto máximo que una persona puede dejar a un tercero del total de su riqueza.

Amir bin Sa’d dijo:

*“El Profeta me visitó mientras estaba enfermo en La Meca. Le dije: “Tengo algo de riqueza, ¿puedo dejarla toda en caridad?”. Él respondió “No”. Le dije: “¿La mitad de ello?”, “No”, me respondió. Le pregunté nuevamente: “¿Entonces un tercio?”, y él respondió: “Un tercio puedes. Pero igual un tercio es mucho. Si dejas a tus herederos en la abundancia será mejor para ellos que tener que mendigar. Lo que sea que gastes contará como una caridad para ti, aún un poco de comida con el cual tus manos alimentan a tu esposa. Quizás Dios eleve tu estatus y haga que otra gente se beneficie de ti, y haga que otros salgan perjudicados” (Al-Bujari).*

El Islam ha puesto una condición por la cual se puede legar específicamente a alguien, y es que eso no perjudique los derechos de los herederos. Dios dijo:

“Les corresponde la mitad de lo que dejaren sus esposas si no tuvieran hijos. Si los tuvieran les corresponde un cuarto, luego de cumplir con sus legados y deudas. Si no tuvieran hijos, a la esposa le corresponde un cuarto de lo que dejen. Si tuvieran, entonces un octavo de lo que dejen, luego de cumplir con el pago de legados y deudas. Si el difunto, hombre o mujer, no tiene padres ni hijos, pero sí un hermano o una hermana, entonces les corresponde a cada uno de ellos un sexto. Si son más, participarán del tercio de la herencia, luego de cumplir con los legados y deudas sin perjudicar a nadie. Ésta es una disposición de Dios. Dios es Sabio, Tolerante” (Corán 4:12)

32 – La religión del Islam ha establecido un sistema de justicia penal que garantiza la paz y la seguridad de la sociedad ante el crimen. Se previene el asesinato, se protege la propiedad y el honor, se disuade a los criminales, y los derechos de la gente son protegidos de la usurpación. El crimen se reduce y su impacto decrece, porque en el Islam cada crimen tiene un castigo fijo que se aplica. La pena capital está establecida para el asesinato premeditado y doloso. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Se ha establecido la retribución legal en caso de homicidio [doloso][[20]](#footnote-20): el libre como libre, el esclavo como esclavo, la mujer como mujer[[21]](#footnote-21)” (Corán 2:178)

El asesino no será ejecutado si los parientes del fallecido escogen perdonarle. Dios dijo:

“Pero, si le es perdonada [al culpable] la pena por su hermano [en la fe][[22]](#footnote-22), que pague la indemnización correspondiente en el plazo establecido de buena manera. Esto es un alivio de vuestro Señor y una misericordia” (Corán 2:178)

El castigo para el ladrón que no robe por necesidad o hambre, es que se le debe cortar la mano desde la muñeca. Dios dijo:

“Al ladrón y a la ladrona córtenle la mano como castigo por lo que han cometido. Esto es un escarmiento que ha dictaminado Dios. Dios es Poderoso, Sabio” (Corán 5:38)

Si el ladrón sabe que le pueden cortar su mano por robar, no robará. Él valorará su mano, y la propiedad ajena estará a salvo de su mal.

Está prescripto el castigo para quienes acusen falsamente de adulterio o fornicación a un inocente. Dios dijo:

“Y a quienes difamen a mujeres decentes acusándolas de fornicadoras o adúlteras y no presenten cuatro testigos de ello, aplíquenles ochenta azotes y nunca más acepten su testimonio” (Corán 24:4)

Todos los castigos y penas en el Islam están derivados de un principio general. Dios dijo:

“Cuando se cometa un delito [pasible de la ley retributiva], aplíquenla o acepten una indemnización en compensación por el daño sufrido; pero quienes sepan perdonar la injusticia que se les haya cometido serán recompensados por Dios” (Corán 42:40)

Dios dijo:

“Si los agraden, respondan del mismo modo que se los ha agredido pero no se excedan. Pero si son pacientes y perdonan será lo mejor” (Corán 16:126)

Hay condiciones específicas y lineamientos generales para la implementación de estos castigos. Más aún, la implementación de estos castigos no es un asunto determinado; más bien, es posible perdonarlos si tienen que ver con el castigo de una persona. Dios dijo:

“Cuando se cometa un delito [pasible de la ley retributiva] aplíquenlo o acepten una indemnización en compensación por el daño sufrido; pero quienes sepan perdonar la injusticia que se les haya cometido serán recompensados por Dios” (Corán 42:40)

La razón detrás de la implementación de estos castigos no es buscar venganza, o castigar por crueldad. Por el contrario, la meta detrás de estos castigos es proteger los Derechos Humanos, estabilizar la seguridad interna de la sociedad, y servir como un disuasivo para aquellos que piensan hacer algo que podría lastimarlos. Si la persona que está pensando en matar sabe que morirá también, si quien quiere robar sabe que perderá su mano, y si el calumniador sabe que será castigado, esto los disuadirá de cometer estos crímenes. Dios dijo:

“La ley retributiva es una medida para preservar las vidas ¡Oh, dotados de intelecto!” (Corán 2:179)

Algunos pueden decir que los castigos legislados por el Islam para ciertos crímenes son demasiado crueles. Pero toda persona está de acuerdo en que estas acciones son crímenes cuyo peligro es evidente para la sociedad, y que deben ser erradicados, y que quien los comete debe ser castigado. Por lo tanto, la única diferencia (de opinión) aquí es acerca del tipo de castigo que debe aplicarse a estos crímenes. Cada uno de nosotros debe preguntarse a sí mismo si los castigos establecidos por el Islam son más exitosos en erradicar el crimen y en prevenirlo que otras leyes hechas por el hombre, que como resultado vemos que incrementan el crimen. Si un miembro del cuerpo tiene gangrena, es una misericordia para el resto del cuerpo amputar ese miembro, lo cual permite la supervivencia de ese individuo, caso contrario, con seguridad le causaría la muerte.

33 – La religión del Islam ha permitido todo tipo de transacciones financieras, tales como la compra y la venta, la asociación y la conformación de compañías, el alquiler, el comercio y el trueque, para facilitar los asuntos de la vida diaria. Todo esto por supuesto, está permitido de acuerdo a los lineamientos generales dispuestos por la ley islámica, tal como que ninguna de las partes salga perjudicada en la transacción, y se preserven los derechos de los individuos. También, ambas partes deben estar satisfechas con el acuerdo comercial, y el producto debe ser expuesto íntegramente al igual que las cualidades relativas a él. Nada está prohibido en el Islam excepto aquello que encierra un peligro o un perjuicio para una de las partes, tales como el cobro de intereses, las apuestas o una transacción comercial en la que no se conoce apropiadamente el producto final, o la especulación.

El Islam otorga a cada persona el derecho de usar libremente su dinero de acuerdo a la Ley Islámica, y solamente la persona puede ser privada de hacerlo si se prueba que sus acciones causarán un daño a sí mismo o a los demás. Los niños, las personas mentalmente afectadas, el incompetente[[23]](#footnote-23), y aquellas personas que tengan deudas hasta que paguen sus préstamos, están entre aquellos a quienes se les puede inhibir hacer uso de su riqueza. En esto, podemos ver una gran sabiduría y una protección de los derechos que claramente está de acuerdo con el sentido común.

34 – El Islam es una religión clara y sin ambigüedades. No hay ninguna creencia confusa en el Islam: cualquier persona tiene el derecho de preguntar acerca de ellas y a que no le sea dicho que no debe preguntar o que tal asunto es un misterio de la fe. Dios dijo:

“No enviamos antes de ti sino hombres a quienes les transmitíamos Nuestra revelación. Pregunta a la gente de conocimiento si no sabéis” (Corán 21:7)

El Islam ha emitido una severa advertencia contra quienes ocultan a otros el conocimiento que Dios ha revelado. Dios dijo:

“Quienes ocultan las evidencias y la guía que revelamos a los hombres luego de habérselas aclarado serán maldecidos por Dios y toda la creación” (Corán 2:159)

35 – El Islam es una religión de unidad y cooperación que convoca a los musulmanes a permanecer juntos en unidad para que puedan alcanzar el honor y la satisfacción. Esto se logra a través de lo siguiente:

Dejando a un lado las necesidades y deseos personales, que son agitadas por los sentimientos tribales y nacionalistas, pues son factores que pueden conducir a la debilidad y la desintegración de la comunidad.

Purificando las creencias y los actos de culto de las cosas que les afectan, tales como asociar compañeros a Dios y las innovaciones en la religión.

Cooperar en las actividades sociales que conduzcan a establecer justicia, paz y seguridad. Dios dijo:

“Aférrense todos a la religión de Dios y no se dividan. Recuerden la gracia de Dios al hermanarlos uniendo sus corazones después de haber sido enemigos unos de otros…” (Corán 3:103)

El Islam prohíbe la sedición y la división. Dios dijo:

“No sean como quienes, después de haber recibido las pruebas claras, se dividieron y discreparon…” (Corán 3:105)

El sectarismo no es del Islam. Dios dijo:

“Tú no eres responsable de quienes dividieron su religión y formaron sectas. Dios se hará cargo de ellos, y Él les informará de lo que hacían” (Corán 6:159)

Esta religión ha aclarado el resultado negativo de la división; porque la división fortalece al enemigo. Dios dijo:

“Obedezcan a Dios y a Su Mensajero, y no se dividan porque se debilitarían y serían derrotados. Sean pacientes y perseverantes, pues ciertamente Dios está con los pacientes” (Corán 8:46)

37 – El Islam desafió a toda la humanidad a producir algo parecido al Corán, la Revelación Final para la humanidad. Este desafío continuará hasta el Día del Juicio Final. Dios dijo:

“Que presenten un libro semejante al Corán si es verdad lo que alegan” (Corán 52:34)

Luego Dios desafió a la humanidad a hacer algo menor a eso, que es producir sólo unos pocos capítulos del Corán. Dios dijo:

“O dicen: Él lo inventó [al Corán]. Diles: ‘Inventen, entonces, diez suras como ésta y preséntenlas, e invoquen a quienes puedan para que los auxilien en vez de Dios, si es que son veraces’” (Corán 11:13)

Luego, Dios desafió nuevamente a la humanidad a algo menor aún, que es intentar producir un solo capítulo. Dios dijo:

“Si dudan de lo que le hemos revelado a Nuestro siervo Muhámmad traigan al menos un capítulo similar, y recurran para ello a quienes toman por socorredores en lugar de Dios, si es que dicen la verdad” (Corán 2:23)

Este desafío fue lanzado a toda la creación, tanto genios como seres humanos. Dios dijo:

“Diles: Si los hombres y los genios se unieran para hacer un Corán similar, no podrían lograrlo aunque se ayudaran mutuamente” (Corán 17:88)

38 – La lucha armada ha sido legislada para proteger a los individuos, la familia y la religión, y al país en caso de invasión militar. El Islam permite la lucha armada cuando se impide el libre pensamiento y la difusión de la verdad. Ya que cada persona debe tener la oportunidad de conocer y elegir libremente. La guerra sólo se justifica si es para remover la opresión y ayudar al oprimido. Dios dijo:

“Y combatan por la causa de Dios a quienes los combatan, pero no sean ustedes los agresores; porque ciertamente Dios no ama a los agresores” (Corán 2:190)

Una persona preguntó al Profeta :

*“Si una persona lucha por el botín de guerra[[24]](#footnote-24), otra lucha por fama[[25]](#footnote-25), y otra por presumir. ¿Quién lo hace sinceramente por la causa de Dios?[[26]](#footnote-26)”. El Profeta respondió: “Quien lucha para poner en alto la palabra de Dios y hacerla prevalecer, es quien lucha por la causa de Dios[[27]](#footnote-27)” (al-Bujari).*

La meta de una guerra no puede obtener algún beneficio mundano usurpando los recursos naturales de otro país, ni para expandir las fronteras, mostrar fuerza militar o por venganza. Dios dijo:

“Y no sean como aquellos incrédulos de La Meca que salieron de sus hogares con arrogancia y ostentación ante su gente, para apartar a los hombres del sendero de Dios; pero Dios está bien enterado de lo que hacen” (Corán 8:47)

El Islam es una religión que encomienda el bien y prohíbe el mal. De esta forma, la sociedad se protege de la decadencia y la perversidad. El Profeta dijo: *“Aquellos que se mantienen dentro de los límites dispuestos por Dios y aquellos que los transgreden son como un grupo de gente que se repartió los lugares dentro de un barco. Algunos de ellos ocuparon la parte más alta de la cubierta, mientras que otros se quedaron en la parte más baja. Cuando aquellos que están en la parte más baja necesitan agua, deben pasar por donde están los de arriba. Entonces dicen: “Si hacemos un agujero en nuestro lado, no tendremos que pasar por donde están ellos”. Si aquellos que están en la parte alta de la cubierta los dejan hacerlo, todos ellos se hundirían, y si los detienen, todos ellos se salvarán” (al-Bujari).*

39 – El Islam es una religión universal y cubre cada aspecto de la vida, y como tal ha promulgado leyes y regulaciones acerca de las transacciones, el bienestar, el matrimonio, la economía, la política y los actos de culto. Esto construye una sociedad justa; es imposible para el intelecto humano desarrollar un sistema tan perfecto como la revelación de Dios. Cuanto más una sociedad se aleja de estas leyes y regulaciones, más corrupta se vuelve. Dios dijo:

“Te hemos revelado el Libro que contiene todos los preceptos que necesitan los hombres y el cual es guía, misericordia y albricias para quienes se someten a Dios” (Corán 16:89)

El Islam ha definido las relaciones de los seres humanos con su Señor, su sociedad y su entorno. No hay nada en el Islam que sea rechazado por la disposición natural del hombre ni por el sentido común. Una prueba que señala este hecho es la importancia que el Islam ha puesto en la ética y en tópicos específicos sobre la vida diaria, tan insignificantes como la forma correcta de higienizarse tras ir al baño.

‘Abdur Rahmán ibn Zaid dijo que alguien le preguntó a Salmán el Persa:

*“¿Tu profeta te ha enseñado todo, incluso cómo ir al baño?”, y Salmán respondió: “Sí, ciertamente. Él nos prohibió orientarnos hacia La Meca cuando defecamos u orinamos, nos prohibió limpiarnos con la mano derecha, y que usemos menos de tres piedras para limpiarnos, o que nos limpiemos con bosta seca o huesos”[[28]](#footnote-28) (Muslim).*

40 – El Islam es un signo del advenimiento del Día de la Resurrección y del fin de este mundo. El Profeta aclaró que él era el Último Profeta, y que su misión profética era un signo de la cercanía de la Hora Final. Anas narró que el Profeta dijo:

*“La Hora Final y yo, estamos como estos dos”, y unió dos dedos de su mano en señal de unidad” (Muslim).*

Espiritualidad

**El Culto**

El culto en el Islam es un término que generalmente denota obediencia a las órdenes de Dios, ya sea aquellas órdenes relacionadas con el discurso, los actos o las creencias. El culto en el Islam implica tanto la fe dentro del corazón, como las obras que se realizan con el cuerpo.

Los principios del credo islámico son los siguientes:

1 – Creer en Dios

Creer en Dios implica creer que Dios es Uno y Único en los siguientes aspectos:

A) Dios es Uno y Único en Su Señorío: Esto significa que uno debe afirmar la existencia de Dios, que Él es El Creador del Universo, Su Dueño y Poseedor, y El Único Quien dispone y decide de todos los asuntos. Él es Quien origina todas las cosas, nada existe excepto aquello que Él quiere. Dios dijo:

“Ciertamente vuestro Señor es Dios, Quien creó los cielos y la Tierra en seis días, luego se estableció sobre el Trono. Hace que la noche y el día se sucedan ininterrumpidamente. Y creó el sol, la luna y las estrellas sometiéndolos a Su voluntad. ¿Acaso no Le pertenece la creación y Él es Quien dictamina las órdenes según Le place? ¡Bendito sea Dios, Señor del Universo!” (Corán 7:54)

Dios ha aclarado que Él es el Único Creador, y que es imposible que haya otro creador con Él.

“Dios no ha tenido un hijo, ni existe otra divinidad salvo Él. Si así fuera, cada divinidad acapararía su propia creación, y entonces pretenderían predominar unas sobre otras. ¡Glorificado sea Dios! Dios está por encima de lo que Le atribuyen” (Corán 23:91)

B) Dios es Uno y Único en Su derecho a ser adorado: esto significa que uno debe afirmar que Dios es el Único Dios verdadero, que merece ser adorado, y que todos los actos de adoración y devoción deben estar dedicados a Él solamente. La persona no debe rezar ni suplicar a nadie más que a Él. Cada persona debe invocarlo sólo a Él para que le alivie de algún mal o para que satisfaga alguna necesidad. Dios dijo:

“Y por cierto que a todos los Mensajeros que envié antes de ti les revelé que no existe más divinidad que Yo, y les ordené: ¡Adoradme sólo a Mí!” (Corán 21:25)

C) Dios es Uno y Único en Sus nombres y atributos: Esto significa que se debe creer en la unicidad de los nombres y atributos de Dios, y que Él es el Único a quien se le atribuyen las mejores cualidades y los más bellos nombres, y que está lejos de cualquier imperfección. Dios dijo:

“A Dios pertenecen los nombres y atributos más sublimes, invóquenlo a través de ellos. Y apártense de quienes los niegan” (Corán 7:180)

Nosotros creemos y afirmamos aquello que Dios ha afirmado sobre Sí mismo, y aquello que fue afirmado por Su Mensajero acerca de Dios, sin establecer paralelo o comparaciones entre los atributos de Dios y los de los seres creados, y sin omitir, distorsionar ni negar el significado de Sus nombres y atributos. Dios dijo:

“No hay nada ni nadie semejante a Dios, y Él todo lo oye y todo lo ve” (Corán 42:11)

2 – Creer en los Ángeles

Esto significa creer en la existencia de otra forma de vida, conocida como los ángeles. Nadie sabe su número exacto excepto Dios. Ellos le obedecen, cumplen Sus órdenes, y son guardianes del universo y de las criaturas que allí moran. Cumplen con las órdenes específicas de Dios, como la administración, observación y protección del universo, como también de Sus criaturas, todo de acuerdo a la voluntad de Dios y a Sus órdenes. Dios dijo:

“Y por los ángeles que se encargan de cumplir las diferentes órdenes” (Corán 79:5)

Dios también dijo:

“Por los ángeles que descienden con las órdenes” (Corán 51:4)

Los ángeles fueron creados de luz. El Profeta dijo:

*“Los ángeles fueron creados de la luz, los genios fueron creados de una llama de fuego sin humo, y Adán fue creado de aquello que le fue descripto[[29]](#footnote-29)” (Muslim).*

Los ángeles pertenecen al mundo de lo invisible. Aunque fueron creados de luz, no pueden ser vistos. Dios, glorificado y exaltado sea, les ha dado la habilidad de cambiar su apariencia para ser vistos y presenciados por los seres humanos. Dios nos informó que el ángel Gabriel, se le presentó a la virgen María con apariencia humana, un hecho también mencionado en la Biblia. Dios dijo:

“Y puso un velo para apartarse de la vista de los hombres de su pueblo mientras adoraba a Dios. Entonces le enviamos Nuestro espíritu [el ángel Gabriel], quien se le presentó con apariencia humana” (Corán 19:17)

El Profeta vio al ángel Gabriel, en la verdadera forma en que Él lo creó. Tenía seiscientas alas, y cubría todo el horizonte por su tamaño. Los ángeles tienen alas: algunos tienen dos, otros tres, y otros cuatro o más que eso. Dios dijo:

“¡Alabado sea Dios, Originador de los cielos y la Tierra! Dispuso que los ángeles fuesen Sus enviados para transmitir Sus órdenes a los hombres, algunos dotados de dos alas, otros con tres o cuatro; aumenta en la creación y en el poder a quien Le place. Ciertamente Dios tiene poder sobre todas las cosas” (Corán 35:1)

Sobre su forma física y atributos, Dios no nos ha informado, sino que nos ha informado de algunas de sus tareas y roles:

Los ángeles constantemente adoran a Dios, Le obedecen, y Le alaban. Dios dijo:

“Le glorifican noche y día, ininterrumpidamente, y no se agotan por ello” (Corán 21:20)

Dios los creó para que Le adoren y Le obedezcan. Dios dijo:

“El Mesías no menosprecia ser un siervo de Dios, como tampoco los ángeles allegados” (Corán 4:172)

Los ángeles actuaron como emisarios entre Dios y Sus mensajeros y profetas. Dios dijo:

“El Espíritu Leal [el Ángel Gabriel] descendió con él, y lo grabó en tu corazón para que seas uno de los Mensajeros y adviertas con él a los hombres” (Corán 26:193-195)

Dios los creó para encomendarles diferentes tareas:

“Los ángeles Temen a su Señor que está por encima de ellos, y ejecutan todo cuanto se les ordena” (Corán 16:50)

Los ángeles no son hijos o hijas de Dios, pero deben respetar y amar a Dios. Dios dijo:

“Y los incrédulos dicen: El Misericordioso ha tenido hijas. ¡Glorificado sea! Los ángeles, a los que ellos llaman hijas de Dios son sólo siervos honrados. Jamás se adelantan a las Palabras de Dios, y no hacen más que ejecutar Sus órdenes” (Corán 21:26-27)

Los ángeles no son compañeros, ni asociados, ni rivales de Dios. Dios dijo:

“Dios no les ordena que tomen como divinidades a los ángeles y a los Profetas” (Corán 3:80)

Dios nos informó de los nombres y misiones de algunos ángeles. Gabriel , ha sido designado para la tarea de entregar la Revelación. Dios dijo:

“El Espíritu Leal [el ángel Gabriel] descendió con él. Y lo grabó en tu corazón para que seas uno de los Mensajeros y adviertas con él a los hombres” (Corán 26:193-194)

El ángel de la Muerte es aquel a quien se le entregó la tarea de recoger las almas de la gente en el momento de la muerte. Dios dijo:

“Diles: Tomará vuestras almas el Ángel de la muerte que es el encargado de ello, y luego comparecerán ante su Señor” (Corán 32:11)

Rafael es el ángel a quien se le dio la tarea de soplar la trompeta en el Día de la Resurrección. Dios dijo:

“Y cuando se sople la trompeta el Día del Juicio, y todos sean resucitados, de nada les servirá el linaje, ni los parientes se preguntarán unos por otros” (Corán 23:101)

Málik es el guardián del Infierno. Dios dijo:

“Y clamarán: ¡Oh, Málik ángel custodio del Infierno! Ruega para que nos haga morir tu Señor y así dejemos de sufrir. Les responderá: Por cierto que permaneceréis allí eternamente” (Corán 43:77)

A cada persona se le han asignado dos ángeles; uno que registra sus buenas obras, y el otro que registra sus pecados. Dios dijo:

“Dos ángeles registran sus obras, uno a la derecha y otro a la izquierda” (Corán 50:17)

Ridwán es el guardián del Paraíso, y hay otros ángeles que están a cargo de proteger a los seres humanos. Hay muchos más y a cada uno de ellos se les ha asignado una tarea específica. Algunos han sido mencionados en el Corán y en la Tradición Profética, mientras que otros no.

El Beneficio de creer en los Ángeles

A través de la fe en los ángeles, podemos beneficiarnos de las siguientes maneras:

a) Conocemos la Magnificencia de Dios, glorificado y exaltado sea, Sus habilidades, y Su conocimiento que todo lo abarca, Su voluntad, porque ciertamente la magnificencia de la creación es una prueba de la magnificencia del Creador.

b) Cuando un musulmán sabe que hay ángeles cerca observando lo que está haciendo o diciendo, ya sea bueno o malo, esto lo anima a realizar obras rectas y abstenerse de pecados, esté a solas o en público.

c) Se está a salvo de las fábulas y supersticiones respecto al mundo de lo oculto.

d) Se conoce la misericordia que Dios ha mostrado a Sus servidores rectos.

3 – Creer en los Libros Revelados por Dios

Creer en los Libros Revelados por Dios es creer que Dios, glorificado y exaltado sea, ha revelado Libros Divinos a Sus mensajeros para entregar a la humanidad. Estos Libros, en el momento de su revelación, no contenían sino la verdad. En ellos estaba el Mensaje de la Unicidad de Dios, glorificado y exaltado sea:

“Por cierto que enviamos a nuestros Mensajeros con las pruebas evidentes e hicimos descender con ellos el Libro y la balanza de la justicia para que los hombres sean equitativos” (Corán 57:25)

El musulmán debe creer en todos los Libros Revelados y debe creer que fueron originalmente revelados por Dios. Aunque no es lícito para él regirse por sus leyes, porque en la actualidad no sabemos qué pertenece al original, y qué pertenece a los agregados y tergiversaciones que aplicaron manos humanas en esos libros con el paso de los siglos:

A) Las Escrituras de Abraham y Moisés: el Corán nos ha dado un breve panorama acerca de los fundamentos religiosos hallados en esas escrituras. Dios dijo:

“¿Es que no has sido informado de cuánto contienen las páginas reveladas a Moisés y Abraham, el fiel cumplidor? En ellas se prescribe: Que nadie cargará con los pecados ajenos, y que el ser humano no obtendrá sino el fruto de sus esfuerzos. Y por cierto que sus esfuerzos se verán el Día de Juicio, donde será retribuido equitativamente, cuando comparezca ante tu Señor” (Corán 53:36-42)

B) La Torá: La Torá es el Libro Sagrado que le fue revelado a Moisés . Dios dijo:

“Hemos revelado la Torá. En ella hay guía y luz. De acuerdo a ella, los Profetas que se sometieron a Dios emitían los juicios entre los judíos, también lo hacían los rabinos y juristas según lo que se les confió del Libro de Dios y del cual eran testigos. No teman a los hombres, temedme a Mí; y no cambien Mis preceptos por un vil precio. Quienes no juzgan conforme a lo que Dios ha revelado, ésos son los incrédulos” (Corán 5:44)

El Corán ha explicado algunas de las enseñanzas que se encontraban en la Torá, y entre ellas hay una mención a algunas de las características del Mensajero Muhámmad . Dios dijo:

“Muhámmad es el Mensajero de Dios. Quienes están con él son severos con los incrédulos, pero misericordiosos entre ellos. Los verás rezando inclinados y prosternados, procurando la misericordia de Dios y Su complacencia. En sus rostros están marcadas las huellas de la prosternación; así están descriptos en la Torá. Y en el Evangelio se los compara con una semilla que germina, brota, se fortalece, cobra grosor y se afirma en su tallo, causando alegría a los sembradores. Esto es lo que Dios ha hecho con los creyentes para enfurecer a los incrédulos. Ciertamente Dios ha prometido perdonar y retribuir con una grandiosa recompensa a quienes crean y obren rectamente” (Corán 48:29)

Dios también mencionó en el Corán algunas de las normas religiosas reveladas en la Torá. Dios dijo:

“Les hemos prescrito en la Torá: Vida por vida, ojo por ojo, nariz por nariz, oreja por oreja, diente por diente, y con las heridas también aplicad la ley del talión” (Corán 5:45)

C) Los Salmos: Los Salmos son una escritura revelada al Profeta David . Dios dijo:

“Por cierto que te hemos concedido la revelación como lo hicimos con Noé y con los Profetas que le sucedieron. Asimismo revelamos a Abraham, Ismael, Isaac, Jacob, a las doce tribus, Jesús, Job, Jonás, Aarón y Salomón. Y concedimos a David los Salmos” (Corán 4:163)

D) El Evangelio: El Evangelio es el Libro Sagrado que le fue revelado a Jesús . Dios dijo:

“E hicimos que les sucediera a los Profetas de los Hijos de Israel, Jesús hijo de María, para que confirmase lo que ya había en la Torá. Le revelamos el Evangelio en el que hay guía y luz, como corroboración de lo que ya había en la Torá. Así también, como guía y exhortación para los piadosos” (Corán 5:46)

El Corán ha explicado algunos detalles de lo que se encontraba en la Torá y el Evangelio, tal como la profecía de Muhámmad :

“Aquellos que siguen al Mensajero y Profeta iletrado [Muhámmad], quien se encontraba mencionado en la Torá y el Evangelio, que les ordena el bien y les prohíbe el mal, les permite todo lo beneficioso y sólo les prohíbe lo perjudicial, y les abroga los preceptos difíciles que pesaban sobre ellos; y quienes crean en él, lo secunden, defiendan y sigan la luz que le ha sido revelada [el Corán] serán quienes tengan éxito.” (Corán 7:157)

E) El Sagrado Corán: El Corán es la Palabra de Dios que el Arcángel Gabriel entregó a Muhámmad , en clara lengua árabe. Dios dijo:

“El Espíritu Leal, el Ángel Gabriel descendió con él, Y lo grabó en tu corazón para que seas uno de los Mensajeros y adviertas con él a los hombres. Es una revelación en árabe puro” (Corán 26:193-195)

El Corán es diferente a los Libros Divinos que lo precedieron, en lo siguiente ítems:

El Corán es el Último Libro revelado, confirmando las escrituras previas que fueron reveladas acerca del Mensaje de su Unicidad y la obligación de adorarlo sólo a Él. Dios dijo:

“Te hemos revelado a ti, el Libro con la Verdad, que corrobora y mantiene vigente lo que ya había en los Libros revelados. Juzga, pues, entre ellos conforme a lo que Dios ha revelado y no sigas sus pasiones apartándote de la Verdad que has recibido. A cada nación de vosotros le hemos dado una legislación propia y una guía” (Corán 5:48)

Todas las escrituras previas fueron abrogadas por el Corán. Porque sus enseñanzas son apropiadas para todo tiempo y lugar. Dios dijo:

“Hoy he perfeccionado vuestra religión, he completado Mi gracia sobre vosotros y he dispuesto que el Islam sea vuestra religión” (Corán 5:3)

El Corán fue revelado a la humanidad en general; no a una nación específica, como es el caso de las escrituras divinas reveladas previamente. Dios dijo:

“Y no te enviamos ¡Oh, Muhámmad! sino como albriciador y amonestador para todos los seres humanos” (Corán 34-28)

Aún si los otros Libros concuerdan con el Corán en los fundamentos de la religión, se dirigen a pueblos específicos. Debido a esto, sus normas y regulaciones son particulares para ellos. Se le atribuye a Jesús haber dicho: “Yo sólo fui enviado a las ovejas perdidas de la casa de Israel” (Mateo 15:24).

Su recitación, memorización y enseñanza están consideradas como actos de culto. El Mensajero de Dios dijo:

*“Quien recite una letra del Corán, recibirá diez recompensas. Y no quiero decir que ‘Alif, Lam, Mim’ sea una letra, sino que Alif es una letra, Lam es otra letra y Mim es otra letra” (at-Tirmidhi).*

El Corán incluye todas las legislaciones que son necesarias para reformar la sociedad. En su libro “Entendiendo el Islam”, H. G. Dorman dijo acerca del Corán:

*“Es la revelación literal de Dios, dictada a Muhámmad por Gabriel, perfecta en cada letra. Es un milagro siempre presente, dando testimonio de sí mismo y de Muhámmad , el Profeta de Dios. Sus milagrosas cualidades residen en parte en su estilo, tan perfecto y elevado que ningún hombre o genio podría producir un solo capítulo comparable al más breve de sus capítulos. Y en parte también a sus enseñanzas y profecías acerca del futuro, y la asombrosa precisión de la información que un iletrado como Muhámmad jamás podía haber reunido por sí mismo”.*

Es un relato histórico explicando las religiones que fueron reveladas a varios profetas y mensajeros. Relata lo sucedido entre ellos y sus naciones, desde Adán a Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Dios sean con ellos.

Dios ha preservado el Corán de toda distorsión, adulteración, adición o deterioro. Dios dijo:

“Ciertamente Nosotros hemos revelado el Corán y somos Nosotros sus custodios” (Corán 15:9)

Con respecto a los otros Libros Revelados, Dios no prometió protegerlos, porque fueron revelados a un pueblo particular para un tiempo particular. Dios dijo:

“¿Acaso pretendéis ¡Oh, creyentes! que os crean, siendo que algunos de quienes oyeron la Palabra de Dios, la Torá, la alteraron intencionalmente después de haberla comprendido?” (Corán 2:75)

Con respecto a la distorsión de los Evangelios Cristianos, Dios dijo:

*“¡Oh, Gente del Libro! Les ha llegado Nuestro Mensajero para aclararles los preceptos más importantes que habíais ocultado del Libro y obviar otros” (Corán 5:14-15)*

Entre las cosas que algunos judíos y cristianos innovaron e inventaron en sus religiones, estuvo la falsedad de atribuirle un hijo a Dios. Algunos judíos declararon que Ezra fue hijo de Dios, mientras que los cristianos declararon que Jesús era el hijo de Dios. Dios dijo:

“Algunos judíos dicen: ‘Uzeir es el hijo de Dios, y los cristianos dicen: el Mesías es el hijo de Dios. Éstas son sólo palabras sin fundamento que salen de sus bocas, asemejándose por ello a los incrédulos que les precedieron. ¡Que Dios los maldiga! ¡Cómo se desvían!” (Corán 9:30)

Dios refutó sus declaraciones y aclaró la fe correcta que toda persona debería sostener, cuando dijo:

“Di: Él es Dios, la única divinidad. Dios es el Absoluto de Quien todos necesitan, y Él no necesita de nadie. No engendró, ni fue engendrado. No hay nada ni nadie que se asemeje a Él” (Corán 112-1-4)

De esto, queda claro que las diferentes versiones en circulación de la Biblia actualmente no son las palabras originales de Dios, ni son las palabras de Jesús . Por el contrario, son las palabras de sus seguidores y discípulos. Éstas incluyen su biografía, admoniciones y órdenes, pero mucho se ha distorsionado para servir a propósitos específicos. Steven Allen dijo en su libro “Sobre la Biblia, Religión y Moralidad”:

*“El número de errores... (en la Biblia) ¡ronda los 6000! Es absurdo intentar confrontar esta realidad con la impresión popular de que la Biblia está totalmente libre de errores”[[30]](#footnote-30).*

El Beneficio de Creer en los Libros de Dios

A través de la fe en las diversas Escrituras sobre las que Dios nos ha informado, nos beneficiamos de las siguientes formas:

Uno se da cuenta de la misericordia y el amor de Dios por Sus servidores, porque Él les reveló libros con los cuales los guió al camino que conduce a Su complacencia. Él ha salvaguardado al hombre de la confusión y de los males de Satanás.

Se comprende la gran sabiduría de Dios, porque Él le proveyó a cada nación un conjunto de leyes apropiadas para su época.

Se distingue a los verdaderos creyentes de quienes no lo son. Esto es porque quien cree en su propio Libro, debe creer en los otros libros divinamente revelados también.

Para incrementar las buenas obras de los creyentes; porque quien cree en su propio Libro y en los libros que vinieron después, reciben el doble de recompensa. Dios dijo:

“Quienes recibieron Nuestra revelación anteriormente [judíos y cristianos] creyeron en él [el Corán]. Y cuando se les recitaba decían: Creemos en él; por cierto que es la Verdad que proviene de nuestro Señor. Ya nos habíamos sometido a Dios antes de esta revelación. Éstos son quienes recibirán su recompensa duplicada por haber sido perseverantes, y haber respondido con buenas acciones a aquellos que les trataron de mal modo, y haber dado en caridad parte de lo que les habíamos proveído” (Corán 28:52-54)

4 – Creer en los Profetas de Dios

Dios, glorificado y exaltado sea, escogió a las más nobles personas entre la humanidad para ser Sus mensajeros, a quienes envió a sus propios pueblos con legislaciones específicas: adorar y obedecer a Dios, y establecer Su religión y Su unicidad. Dios dijo:

“Y por cierto que a todos los Mensajeros que envié antes de ti [¡Oh, Muhámmad!] les revelé que no existe más divinidad que Yo, y les ordené: ‘¡Adórenme sólo a Mí!’” (Corán 21:25)

Dios ordenó a Sus mensajeros entregar el Mensaje a Sus pueblos. Ellos son portadores de las albricias de la complacencia de Dios y Su Paraíso, que está reservado para aquellos que creyeron en ellos y en sus enseñanzas. Fueron también enviados como amonestadores a su gente, para advertirles de la ira de Dios y Su castigo, está reservado para aquellos que descreyeron en ellos y en sus enseñanzas:

“Y no hemos enviado a los Mensajeros sino para que albricien y adviertan a los hombres. Quienes crean y se enmienden no temerán ni se entristecerán el Día del Juicio. Y a quienes desmientan Nuestros signos les alcanzará el castigo por haberse desviado” (Corán 6:48-49)

Hay muchos profetas y mensajeros; nadie conoce su número exacto excepto Dios. Dios dijo:

“Por cierto que enviamos otros Mensajeros antes de ti; de algunos de ellos te hemos relatado su historia y de otros no. Y por cierto que todo Mensajero que se presentó con algún milagro fue con la anuencia de Dios” (Corán 40:78)

El Islam nos enseña a creer en todos ellos, y creer que fueron humanos; no fueron ángeles ni seres sobrenaturales. Dios dijo:

“Y no les creamos a los Mensajeros con un organismo con el que pudiesen prescindir de comer, ni tampoco eran inmortales” (Corán 21:8)

Dios dijo sobre Muhámmad :

“Diles: ‘Yo no soy más que un hombre a quien se le ha revelado que sólo deben adorar a Dios, su única divinidad’” (Corán 18:110)

Dios dijo sobre Jesús :

“El Mesías hijo de María es sólo un Mensajero, igual que los otros Mensajeros que le precedieron, y su madre fue una fiel y veraz creyente. Ambos comían alimentos [como el resto de la humanidad]” (Corán 5:75)

Los profetas no tienen ningún atributo similar a Dios. Ellos no pueden perdonar pecados, y a quien les rece a ellos no pueden ni beneficiarles ni perjudicarles. No tienen ningún control sobre el universo, ni pueden hacer con él lo que les plazca. Dios dijo:

“Di [Oh, Muhámmad]: ‘No poseo ningún poder para beneficiarme ni perjudicarme a mí mismo, salvo lo que Dios quiera. Si tuviera conocimiento de lo oculto, entonces tendría abundantes bienes y no me hubiera alcanzado ningún mal. Yo sólo soy un amonestador y albriciador para quienes creen en mi profecía’” (Corán 7:188)

Los profetas honraron la confianza que se les dio y entregaron el mensaje de Dios. Son los más píos de la creación y los de mayor conocimiento. Dios los protegió de la mentira y la traición. Dios dijo:

“Hemos enviado a otros Mensajeros antes de ti, y les concedimos esposas e hijos, y no podía ningún Mensajero presentar un milagro salvo con el permiso de Dios” (Corán 13:38)

Es un acto de pasión y capricho creer en algunos profetas y otros no. Dios dice:

“Por cierto que quienes no creen en Dios ni en Sus Mensajeros y pretenden hacer distinción entre la fe en Dios y Sus Mensajeros diciendo: Creemos en algunos y en otros no, intentando tomar un camino intermedio, son los verdaderos incrédulos” (Corán 4:150-151)

El Corán ha mencionado los nombres de veinticinco profetas y mensajeros. Dios dijo:

“Y ésta es Nuestra prueba; se la proporcionamos a Abraham para que argumente contra su pueblo. Así elevamos la condición de quien queremos; ciertamente tu Señor es Sabio, Omnisciente. Y le agraciamos con Isaac y Jacob, a quienes guiamos. A Noé le guiamos antes que él. Y de sus descendientes guiamos a David, Salomón, Job, José, Moisés y Aarón; y así es como recompensamos a los benefactores. Y a Zacarías, Juan, Jesús y Elías; todos ellos se contaron entre los justos. Y a Ismael, Eliseo, Jonás y Lot; a todos ellos les distinguimos entre los hombres” (Corán 6:83-86)

Dios dijo sobre Adán :

“Dios prefirió a Adán, a Noé, a la familia de Abraham y a la de ‘Imrán sobre el universo” (Corán 3:33)

Dios dijo acerca de Hud :

“Y al pueblo llamado ‘Ad le enviamos a su hermano Hud como Profeta, quien les dijo: ¡Oh, pueblo mío! Adoren sólo a Dios, pues no existe otra divinidad salvo Él” (Corán 11:50)

Y Dios dijo sobre Sálih :

“Y al pueblo llamado Zamud le enviamos a su hermano Sálih como Profeta, quien les dijo: ‘¡Oh, pueblo mío! Adoren a Dios, pues no existe otra divinidad salvo Él. Él los creó de la tierra y los hizo vivir en ella. Imploren Su perdón por los pecados cometidos y arrepiéntanse, ciertamente mi Señor está próximo cuando Le invocan y responde sus súplicas’” (Corán 11:61)

Dios también dijo sobre Jetró :

“Y al pueblo llamado Madián le enviamos a su hermano Jetró como profeta, quien les dijo: ‘¡Oh, pueblo mío! Adoren a Dios, pues no existe otra divinidad salvo Él, y no mermen en la medida ni el peso en las ventas’” (Corán 11:84)

Dios dijo sobre Enoc :

“Por cierto que Ismael, Enoc, Dhul Kifl y Elías eran, todos ellos, pacientes” (Corán 21:85)

Muhámmad fue el último de los profetas: ningún mensajero vendrá después de él hasta el Día Final. Dios dijo:

“Muhámmad no es el padre de ninguno de sus hombres, sino el Mensajero de Dios y el sello de los profetas; y Dios es Omnisciente” (Corán 33:40)

La religión del Islam enseñada por Muhámmad es la última y más moderna versión de la revelación de Dios, y por eso es la que debe ser seguida en la actualidad.

Dios llamó a algunos de los mensajeros como *‘Ulul ‘Azm’*, es decir, aquellos que tienen una fuerte determinación. Ellos fueron quienes tuvieron mayor determinación entre los mensajeros para llevar el Mensaje; fueron pacientes y firmes. Ellos fueron Noé, Abraham, Moisés, Jesús y Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Dios sean con todos ellos y que Dios los mantenga a salvo de todo mal. Dios dijo:

“Celebramos una alianza con todos los Profetas; la misma que concertamos [contigo ¡Oh, Muhámmad!], con Noé, Abraham, Moisés y Jesús, hijo de María. Y tomamos de ellos un compromiso firme” (Corán 33:7)

¿Quién fue Muhámmad ?

Su nombre fue Muhámmad Ibn[[31]](#footnote-31) ‘Abdullah Ibn ‘Abdel-Muttálib Ibn Háshim . Fue conocido también como Abul Qásim, es decir, el Padre de Qásim. Perteneció a la tribu árabe de los Quraish, cuya ascendencia se remonta hasta Adnán, que fue uno de los hijos del profeta Ismael el hijo de Abraham . El Profeta dijo:

*“Ciertamente, Dios escogió a la tribu de Kinánah sobre otras tribus de los Hijos de Ismael; y escogió a los Quraish sobre las otras tribus de Kinánah; y escogió a los Banu Háshim sobre las otras familias de Quraish; y me escogió a mí de entre los Hijos de Háshim” (Muslim).*

Nació en el año 571 del calendario gregoriano, en la honorable ciudad de La Meca. La Meca fue el centro religioso de la Península Arábiga, ya que albergaba la Ka’bah, construida por Abraham y su hijo Ismael. A lo largo de toda su vida dijo la verdad y fue un ejemplo de confiabilidad. Nunca dijo una mentira, ni actuó traicioneramente, ni engañó a nadie. Aún antes de la revelación, era conocido entre su pueblo como “al-Amín”, el Confiable. Tenía un carácter excelente y nobles maneras.

Era un hombre de palabras elocuentes, y siempre deseó el bien a los demás. Dios lo describió diciendo:

“En verdad eres de una naturaleza y moral grandiosas” (Corán 68:4)

Recibió su primera revelación de Dios a la edad de cuarenta años, y permaneció en La Meca durante trece años invitando a la gente a adorar solamente a Dios. Emigró luego a la ciudad de Medina y convocó a la gente al Islam, donde lo aceptaron. Allí, Dios reveló el resto de la legislación. Muhámmad liberó la Meca ocho años después de su emigración, y falleció invicto a la edad de sesenta y tres años, luego de que Dios le hubiera revelado el Corán entero.

El Beneficio de creer en los Profetas

A través de la creencia en los diferentes mensajeros que Dios ha enviado, nos beneficiamos de las siguientes formas:

1) Se tiene conciencia de la misericordia, del amor de Dios por Sus servidores; porque Él les envió mensajeros que le llevaron Su religión. Quienes fueron ejemplos a seguir para la gente.

2) Para distinguir a los creyentes que son veraces en su fe de los demás; porque es un deber para quien cree en su propio Mensajero, creer en los demás mensajeros que fueron mencionados en su Libro.

3) Aquellos que creyeron en su Mensajero y luego creyeron en Muhámmad , tienen una doble recompensa.

5 – Creer en la vida del más allá y el Último Día

La vida en este mundo llega a su fin en algún momento, ya sea el individual por el que todos pasaremos, o el fin del mundo. Dios dijo:

“Todo cuanto existe en la Tierra perecerá” (Corán 55:26)

Cuando Dios quiera que este mundo termine, le ordenará a su Ángel Rafael soplar la Trompeta. En ese momento, todo en la Tierra perecerá. Luego, Él le ordenará soplarla nuevamente, y acto seguido, todas las personas saldrán de sus tumbas en sus cuerpos, en todo el mundo, desde el tiempo de Adán . Dios dijo:

“Será soplada la trompeta por el Ángel Rafael y todos los que estén en los cielos y en la Tierra perecerán, excepto quien Dios quiera; luego será soplada por segunda vez y todos resucitarán poniéndose de pie para ser juzgados. Entonces verán lo que Dios hará con ellos” (Corán 39:68)

Creer en el Último Día significa creer en todo lo que Dios y Su Mensajero nos han informado al respecto, como:

Creer en la vida del *Barzaj*: El *Barzaj* es el tiempo posterior a la muerte y dura hasta el Día del Juicio Final. Durante este tiempo el creyente vivirá una vida de placer, mientras los incrédulos serán castigados. Dios dijo:

“El fuego les alcanzará a ellos por la mañana y la tarde, y el día que llegue la Hora del Juicio, se le ordenará a los ángeles: Arreen a la familia del Faraón al más severo castigo” (Corán 40:46)

La creencia en la Resurrección: Dios resucitará a la humanidad, desnuda, descalza e incircuncisa. Dios dijo:

“Los incrédulos creen que no serán resucitados. Diles: ¡Juro Por mi Señor que así será! Serán resucitados, y luego se les informará de cuánto hicieron. Y sepan que ello es fácil para Dios” (Corán 64:7)

Debido al hecho de que muchos no creen que Dios vaya a resucitar a toda la creación, el Corán afirmó este hecho dando muchos ejemplos. Algunos de ellos son los siguientes:

Contemplar cómo Dios revive la tierra muerta y hace brotar en ella todo tipo de plantas. Dios dijo:

“¡Oh, hombres! Si tienen dudas de que tenemos poder para resucitarlos, sepan que Nosotros hemos creado a Adán de barro, luego a toda su descendencia de un coágulo que luego se transforma en un embrión, luego en un feto, algunos ya formados y otros por formarse; ello es una evidencia de Nuestro poder y sabiduría; y preservamos en los úteros maternos a aquellos que decretamos que completen su gestación. Los hacemos nacer, y luego de la infancia llegan a la madurez; de vosotros hay quienes mueren antes de esta etapa y quienes alcanzan la senectud, y ya no recuerdan nada del conocimiento que adquirieron. Así mismo pueden observar a la tierra árida, que cuando hacemos que llueva sobre ella, ésta se remueve, se hincha y hace brotar toda clase de plantas bellas. Esto es porque Dios es el único Creador y es Quien merece ser adorado, y ciertamente Él resucitará a los muertos, pues tiene poder sobre todas las cosas. Y el Día del Juicio se aproxima, no hay duda acerca de él, y Dios resucitará a quienes están en los sepulcros” (Corán 22:5-7)

Meditar sobre la creación de los cielos y la Tierra que es ciertamente más grande que la creación de los seres humanos. Dios dijo:

“¿Acaso no ven que Dios, es Quien creó los cielos y la Tierra sin agotarse en nada, y tiene poder para resucitar a los muertos? Ciertamente Él tiene poder sobre todas las cosas” (Corán 46:33)

Reflexionar en cómo una persona se despierta después de perder la conciencia durante el sueño, lo cual es similar a la resurrección después de la muerte. Este es el motivo por el cual el sueño es llamado “la muerte menor”. Dios dijo:

“Dios toma las almas de los hombres en el momento de la muerte, y durante el sueño las de quienes aún no les ha llegado su hora. Retiene aquellas de quienes decretó su muerte, y devuelve las otras hasta que se cumpla el plazo prefijado para su muerte. Por cierto que en esto hay signos para quienes reflexionan” (Corán 39:42)

Meditar sobre su propia creación. Dios dijo:

“Y este incrédulo nos propone ejemplos olvidando cómo ha sido creado y dice: ¿Quién dará vida a los huesos cuando estén ya carcomidos? Dile: Les dará vida Quien los creó por primera vez; pues Él tiene conocimiento de todo” (Corán 36:78-79)

La creencia en la Reunión: Dios reunirá a toda la creación junta y los llamará a rendir cuentas. Dios dijo:

“El día que pulvericemos las montañas y la tierra quede allanada, les congregaremos y nadie se ausentará” (Corán 18:47)

La creencia en que la gente será traída ante Dios en filas: Dios dijo:

“Y cuando comparezcan ante tu Señor en fila, se les dirá: Se presentan ante Nosotros desnudos como los creamos al nacer. ¿Acaso pensaban que no los íbamos a juzgar?” (Corán 18:48)

La creencia en que los miembros del cuerpo testificarán sobre lo que hicimos con ellos. Dios dijo:

“Y cuando estén a punto de ser arrojados en él querrán negar sus pecados, entonces atestiguarán contra ellos sus propios oídos, ojos y piel por todo lo que hubieren realizado. Dirán a su piel: ‘¿Por qué atestiguan contra nosotros?’ Les responderán: ‘Dios nos ha ordenado hablar’, Él es Quien puede conceder la facultad de hablar a todas las cosas que desee; y sepan que Él os creó la primera vez cuando no eran nada, y que ante Él comparecerán. No se precavieron cuando cometían pecados de que atestiguarían en vuestra contra oídos, ojos y piel; y pensaban que Dios ignoraba gran parte de lo que hacían” (Corán 41:20-22)

La creencia en que serán preguntados por sus obras. Dios dijo:

“Deténganlos [antes de arrojarles al Infierno] que serán preguntados” (Corán 37:24)

La creencia en el puente que cruza sobre el Infierno (as-Sirat), sobre el cual cada persona deberá pasar. Dios dijo:

“Por cierto que todos contemplarán el Infierno, y ésta es una determinación irrevocable de tu Señor” (Corán 19:71)

La creencia en que las obras serán pesadas. Dios llamará a cada persona a rendir cuentas y recompensará a aquellos que hicieron el bien con lo que se merecen, a causa de sus buenas obras, de su fe, y del apego a Sus mensajeros, y castigará a aquellos que hicieron el mal. Dios dijo:

“Y dispondremos la balanza de la justicia para juzgar a los hombres el Día del Juicio, y nadie será oprimido. Y todas las obras, aunque sean tan pequeñas como el peso de un grano de mostaza, serán tenidas en cuenta. Ciertamente somos suficientes para ajustar cuentas” (Corán 21:47)

La creencia en la Entrega de Registros y Libros. Dios dijo:

“Aquel que reciba el registro de sus obras en la diestra será juzgado con clemencia. Y se dirigirá feliz para reencontrarse con sus familiares en el Paraíso. Pero aquel que reciba el registro de sus obras por la espalda pedirá ser destruido por la vergüenza que sentirá ese día. Y será ingresado al castigo del Infierno” (Corán 84:7-12)

La creencia que la gente será recompensada con la vida eterna, ya sea en el Paraíso o el Infierno. Dios dijo:

“Por cierto que quienes no creyeron de entre la Gente del Libro y los idólatras serán castigados eternamente en el fuego del Infierno; y éstas son las peores criaturas. En cambio, los creyentes que obran rectamente son las mejores criaturas. Éstos recibirán la recompensa de su Señor en los Jardines del Edén por donde corren los ríos y en los que estarán eternamente. Dios se complacerá con ellos [por sus obras] y ellos lo estarán con Él [por Su recompensa]. Ésta [hermosa recompensa] será para quienes teman a su Señor [y se aparten de los pecados]” (Corán 98:6-8)

El Beneficio de Creer en el Último Día

A través de la creencia en el Último Día, nos beneficiamos en las siguientes formas:

Nos preparamos para ese Día, a través de realizar buenas obras, rivalizar en ellas, y abstenerse de los actos pecaminosos y temiendo a Su castigo.

Reconforta a los creyentes, porque saben que si abandonan algo en este mundo, Dios les recompensará con algo mejor que eso en el Más Allá.

Distinguir a los creyentes que son veraces en su fe, de aquellos que no lo son.

6 – Creer en la predestinación y el decreto divino (al-Qadá wal Qadar)

Dios conoce todo lo que ha sucedido y lo que va a suceder, incluso antes de que suceda, y por lo tanto todo ocurre acorde a Su predestinación y decreto divino, acorde a Su completo conocimiento de todas las cosas. Dios dijo:

“Hemos creado todas las cosas con su designio” (Corán 54:49)

Todo lo sucedido en el pasado, lo que ocurre en el presente y lo que ocurrirá en el futuro, Dios lo conoce antes de que suceda. Dios lo hace suceder entonces, de acuerdo a Su voluntad y a Su decreto. El Mensajero de Dios dijo:

*“Una persona no es un creyente hasta que cree en el Decreto Divino, sea agradable o desagradable; hasta que sabe que todo lo que le sucedió no podría haberlo evitado, y que todo lo que no le sucedió, nunca podría haber ocurrido” (at-Tirmidhi).*

Esta creencia no contradice el hecho de que uno debe esforzarse en lograr cosas. Para clarificar esto, podemos decir que si una persona quiere tener un hijo, debe ciertamente hacer algo para lograr su meta, tal como casarse y mantener relaciones sexuales. Luego puede que suceda o no lo que quería. La razón para esto es que una persona podría darse cuenta de que lo que hace para lograr lo que busca no es en realidad la verdadera causa detrás de ello; más bien es la voluntad de Dios. Estos “medios” para lograr nuestra meta son también considerados parte del Decreto Divino de Dios. Le preguntaron al Profeta :

*“Oh, Mensajero de Dios, ¿Evitarán el Decreto Divino las súplicas y oraciones que recitamos y las medicinas que tomamos?”* Él respondió: *“Ellos son parte del Decreto Divino” (al-Hákim).*

El hambre, la sed y el sentir frío son parte del Decreto Divino. Uno busca satisfacer el hambre a través de comer, la sed a través de beber, y combatir el frío abrigándose. Las personas buscan resguardarse de lo que fue decretado para ellos, a través de otras cosas que también fueron decretadas, como la comida, la bebida y el abrigo. Las personas entonces, buscan evitar un aspecto del Decreto Divino con otro.

El Beneficio de creer en el Decreto Divino

A través de la creencia en el Decreto Divino, uno se beneficia en las siguientes maneras:

Creer en el Decreto Divino trae como resultado una pacificación en el corazón. No hay espacio para sentirse extremadamente triste por el resultado final de las cosas o porque no hayan sucedido como se lo esperaba. La intranquilidad y la inquietud del corazón conducen a muchos desórdenes psicológicos, tales como la depresión y el estrés, todas las cuales tienen efectos negativos en el cuerpo. La fe en el Decreto Divino previene y cura estas enfermedades. Dios dijo:

“No sucede ninguna desgracia en la Tierra ni los azota adversidad alguna sin que esté registrada en un Libro [la Tabla Protegida] antes de que suceda. Eso es fácil para Dios. No desesperen por lo que no han conseguido y no se regocijen por lo que se les ha concedido. Ciertamente Dios no ama a los arrogantes, jactanciosos” (Corán 57:22-23)

Anima al conocimiento y la exploración de lo que Dios creó en el universo. Las aflicciones, tales como las enfermedades, conducen al ser humano a buscar una cura, y esto se logra investigando las fuentes de la medicina que Dios, el Altísimo, creó en este universo.

Alivia los efectos de las calamidades y elimina los sentimientos de pena y las lamentaciones. Si alguien pierde un capital en un negocio, esto se considera una dificultad. Si una persona se acongoja luego de eso, entonces deberá soportar dos dificultades: la de la calamidad, y la de su sentimiento de pena y remordimiento. Si uno cree en el Decreto Divino, estará tranquilo y satisfecho con el resultado del asunto, sin importar cuál sea. El Profeta dijo:

*“El creyente fuerte es mejor y más amado para Dios que el débil, y en cada uno de ellos hay un bien. Insistan en hacer lo que les beneficia y busquen la ayuda de Dios, y no sean negligentes al hacerlo. Y si alguna desgracia les sucede, no digan “si sólo hubiera hecho tal cosa”. Más bien digan “Este es el Decreto Divino, y Dios hace lo que le place”, porque ciertamente, la palabra “si…” le abre la puerta al trabajo de Satanás” (Muslim).*

Incrementa nuestra dependencia de Dios y evita que temamos a Su creación. Ibn ‘Abbás dijo:

*“Yo estaba detrás del Mensajero de Dios un día y él me dijo: “Oh, muchacho, te voy a enseñar unas palabras: protege las órdenes de Dios, y Dios te protegerá a ti. Preserva las órdenes de Dios, y lo encontrarás frente a ti. Y si pides, pídele a Dios; y si buscas ayuda, entonces búscala de Dios. Sabe que si el mundo entero se reuniera para ayudarte, jamás podrían ayudarte excepto en algo que Dios ya haya destinado para ti. Y si el mundo entero se reuniera para perjudicarte, no podrían hacerlo excepto en aquello que Dios ya haya destinado para ti. Las plumas ya se han levantado, y la tinta se ha secado” (at-Tirmidhi).*

Creer en el Decreto Divino no es, como algunas personas piensan, poner nuestra confianza en Dios sin esmerarnos en alcanzar metas ni buscar los medios para lograrlo, porque el Mensajero de Dios le respondió a una persona que dijo:

*“¿Debo atar mi camello y confiar en Dios, o dejo mi camello suelto y confío en Dios?”, y él respondió: “Ata a tu camello, y luego confía en Dios” (at-Tirmidhi).*

Los Pilares del Islam

Los tipos de culto que se realizan tanto física como verbalmente son llamados Pilares del Islam. Estos son la base fundacional sobre la cual se construye la práctica de la religión y por la cual una persona es considerada musulmana. Estos pilares son:

Los dos Testimonios de Fe, los cuales son el pilar verbal del Islam

El segundo y cuarto pilar son la oración y el ayuno, que son los pilares físicos del Islam

El tercero es el Zakat (caridad social obligatoria), que es un acto físico de culto en el que una persona cumple con el deber obligatorio de dar en caridad.

El quinto pilar del Islam es la Peregrinación a La Meca (*Hayy*), la cual combina actos físicos y verbales, así como un llamado a gastar de nuestras riquezas en la causa de Dios.

El Islam no convoca simplemente a los musulmanes a realizar estos actos de culto, sino que busca con ellos que los musulmanes purifiquen sus almas. Dios dijo acerca de la oración:

“Recita lo que se te ha revelado del Libro [el Corán] y haz la oración, que ciertamente la oración preserva de cometer actos inmorales y reprobables. Y sabe que tener presente a Dios en el corazón durante la oración es lo importante, y Dios sabe lo que hacen” (Corán 29:45)

Dios dijo acerca de la caridad obligatoria (*Zakat*):

“Toma ¡Oh, Muhámmad! una parte de sus bienes como Zakat para expurgarles con ello sus pecados y purificarles [de la avaricia], y ruega por ellos que ciertamente tus súplicas les transmiten sosiego, y Dios es Omnioyente, Omnisciente” (Corán 9:103)

Dios dijo sobre el ayuno:

“¡Oh, creyentes! Se les ha prescripto el ayuno al igual que a quienes los precedieron para que alcancen la piedad” (Corán 2:183)

El ayuno enseña y entrena en el autocontrol y la disciplina, y enseña a no sucumbir ante las pasiones y los deseos. Esto es lo que el Profeta quiso decir con sus palabras:

*“Quien no se controle ni se abstenga de la mentira y la falsedad en los actos, Dios no necesita que deje la bebida y la comida” (al-Bujari).*

Dios dijo acerca de La Peregrinación (el *Hayy*):

“La peregrinación se realiza en meses consabidos[[32]](#footnote-32)” (Corán 2:197)

En el Islam, el culto juega un rol importantísimo en el desarrollo y refinamiento de los más nobles modales, así como salvaguarda la unidad de los musulmanes.

Los pilares del Islam son los siguientes:

Primer Pilar: Los Dos Testimonios de Fe

Este testimonio constituye la afirmación de que nada ni nadie tiene derecho a ser adorado excepto Dios, y que Muhámmad es Su Servidor y Mensajero. Este es el pilar verbal del Islam, y se debe ser consecuente con él tanto en sus creencias como en sus actos. Es la llave de entrada al Islam.

El Significado de la primera parte del Testimonio de Fe

Esta frase afirma la unicidad absoluta de Dios (*Tawhíd*)[[33]](#footnote-33). Con este concepto, Dios dio nacimiento a la creación, y por este concepto Dios creó el Paraíso y el Infierno. Dios dijo:

“Por cierto que he creado a los genios y a los hombres para que Me adoren” (Corán 51:56)

Esta es la fe a la cual convocaron todos los profetas y mensajeros desde Adán hasta el último de ellos, Muhámmad .

Dios dijo:

“Dios convoca a la morada donde reina la paz [el Paraíso] y guía a quien Le place hacia el sendero recto” (Corán 10:25)

El primer testimonio, que reza que nada ni nadie puede ser adorado excepto Dios, incluye los siguientes significados:

Dios es el creador de todo lo que existe. Dios dijo:

“¡Ése es Dios, vuestro Señor! No hay más divinidad que Él, Creador de todas las cosas. Adórenlo, pues. Él es el protector de todas las cosas” (Corán 6:102)

Dios es el Propietario y Amo de todo lo que existe, y quien dispone de todos los asuntos[[34]](#footnote-34). Dios dijo:

“Ciertamente vuestro Señor es Dios, Quien creó los cielos y la Tierra en seis días, luego se estableció sobre el Trono. Hace que la noche y el día se sucedan ininterrumpidamente. Y creó el sol, la luna y las estrellas sometiéndolos a Su voluntad. ¿Acaso no Le pertenece la creación y Él es Quien dictamina las órdenes según Le place? ¡Bendito sea Dios, Señor del Universo!” (Corán 7:54)

Dios es el Único que merece ser adorado[[35]](#footnote-35). Dios dijo:

“A Dios pertenece todo cuanto hay en los cielos y en la Tierra. ¿Y qué siguen, entonces, quienes invocan a ídolos en vez de Dios? Sólo siguen conjeturas, y no hacen más que suponer” (Corán 10:66)

A Él pertenecen los más bellos nombres y atributos. Está lejos de toda imperfección[[36]](#footnote-36).

Dios dijo:

“A Dios pertenecen los nombres y atributos más sublimes, invóquenle a través de ellos. Y apártense de quienes los niegan” (Corán 7:180)

Las condiciones del Testimonio

No es suficiente con simplemente pronunciar este testimonio de fe para que sea aceptado por Dios. Es una llave a las puertas del Paraíso, pero para que la llave funcione, necesita tener la combinación correcta. Este testimonio debe reunir las siguientes condiciones para ser aceptado por Dios:

**Conocimiento**

Esto significa saber que todas las cosas adoradas junto a Dios son adoradas sin derecho. No hay ninguna divinidad adorada con justicia excepto Dios, aún si es un profeta, un mensajero, o un ángel. Dios es el Único que merece todas las formas de culto, tales como la oración, la súplica, la esperanza, el sacrificio, el juramento, etc. Quien atribuya un acto de culto a otro que a Dios, ha cometido un acto de incredulidad, aún si pronuncia diariamente los dos testimonios de fe.

**Certeza**

El corazón debe estar firmemente convencido del significado de los dos testimonios. La vacilación es lo opuesto a la certeza, por lo tanto no hay lugar para que una persona vacile de su fe. Dios dijo:

“Por cierto que los verdaderos creyentes son quienes creen en Dios y en Su Mensajero, y no vacilan en contribuir con sus bienes o luchar por la causa de Dios. Ésos son los sinceros en la fe” (Corán 49:15)

**Aceptación**

Se debe aceptar el testimonio completamente, y no rechazarlo[[37]](#footnote-37). Dios, glorificado y exaltado sea, dijo:

“Por cierto que éstos cuando se les decía: No hay nada ni nadie con derecho a ser adorado salvo Dios, lo rechazaban” (Corán 37:35)

**Entrega**

Es decir, obediencia, y actuar en consecuencia a todo lo que el testimonio significa[[38]](#footnote-38). Esto implica cumplir con lo que Dios manda y abstenerse de lo que prohíbe. Dios dijo:

“Quien someta su rostro ante Dios y haga el bien se habrá aferrado al asidero más firme; y Dios será Quien juzgue todas sus acciones” (Corán 31:22)

**Veracidad**

Ser veraz ante el testimonio de fe[[39]](#footnote-39). Dios dijo:

“Sólo dicen lo que no sienten sus corazones…” (Corán 48:11)

**Sinceridad en el culto**

Debe dedicar sinceramente todos los actos de culto solamente a Dios[[40]](#footnote-40). Dios dijo:

“Y se les había ordenado en sus legislaciones que adoraran solamente a Dios, fuesen monoteístas, realizaran la oración y pagaran el Zakat, pues ésa es la verdadera religión” (Corán 98:5)

**Amor**

Se debe amar el testimonio de fe y sus requisitos. Debe amar a Dios, a Su Mensajero, y a Sus servidores rectos. Esto implica detestar todo lo que muestre enemistad a Dios y a Su Mensajero. Dios dijo:

“Diles: Si sus padres, hijos, hermanos, esposas y familiares, los bienes que hayan adquirido, los negocios que temen perder y las propiedades que poseen y les agradan son más amados que Dios, Su Mensajero y el esfuerzo por Su causa, entonces esperen que les sobrevenga el castigo de Dios; y sepan que Dios no guía a los corruptos” (Corán 9:24)

**Dios es el único con derecho a legislar**

Estos testimonios también requieren reconocer que Dios sea el Único que tiene el derecho de legislar, tanto en el ámbito público como privado. El derecho de declarar algo lícito o ilícito pertenece a Dios solamente. Dios dijo:

“Los preceptos que les ha transmitido el Mensajero respétenlos, y absténganse de cuanto les haya prohibido. Y teman a Dios, pues Dios es severo en el castigo” (Corán 59:7)

El Significado de la Segunda parte del Testimonio de Fe, que “Muhámmad es Su Servidor y Mensajero”

Atestiguar que Muhámmad es el Mensajero de Dios requiere lo siguiente:

1 – Creer que él es un Mensajero, y que es el último de los mensajeros; y que ningún otro mensajero vendrá después de él. Dios dijo:

“Muhámmad no es el padre de ninguno de vuestros hombres, sino el Mensajero de Dios y el sello de los Profetas; y Dios es Omnisciente” (Corán 33:40)

2 – Creer en su infalibilidad en las enseñanzas que recibió de Dios, glorificado y exaltado sea. Dios dijo:

“No habla de acuerdo a sus pasiones. Él sólo trasmite lo que le ha sido revelado” (Corán 53:3-4)

Pero acerca de los asuntos de este mundo, él era un ser humano, y tenía sus propias opiniones. El Profeta dijo:

*“Ciertamente yo soy sólo un ser humano. Es posible que alguien venga a mí con una demanda, y debido a que es más locuaz que su oponente en su discurso yo falle a su favor. Quien sea que salga favorecido con un veredicto cuando es culpable, lo que reciba (sin derecho a ello) será una porción del Infierno, entonces mejor que la deje” (Muslim).*

3 – Creer que él fue enviado como Profeta para toda la humanidad, hasta la Hora Final. Dios dijo:

“Y no te enviamos ¡Oh, Muhámmad! sino como albriciador y amonestador para todos los hombres. Pero la mayoría lo ignora” (Corán 34:28)

4 – Obedecer al Profeta en lo que él ordenó, creer en todo lo que él informó sobre el oculto, y abstenerse de lo que él prohibió y contra lo que nos advirtió. Dios dijo:

“Los preceptos que les ha transmitido el Mensajero respétenlos, y absténganse de cuanto les haya prohibido. Y teman a Dios, pues Dios es severo en el castigo” (Corán 59:7)

5 – Seguir y adherir al ejemplo y la tradición del Profeta , sin innovar en ningún asunto. Dios dijo:

“Di: Si verdaderamente amáis a Dios ¡Seguidme! Y Dios os amará y os perdonará los pecados. Dios es Absolvedor, Misericordioso” (Corán 3:31)

El Segundo Pilar: La Oración (Salat)

Es obligatorio para todo musulmán establecer la oración (Salat), porque es la columna vertebral del Islam. Ofreciendo un ejemplo entre la religión y un camello, el Profeta dijo:

*“La cabeza del Islam es el testimonio de fe; su columna vertebral es la oración; y la parte alta de sus jorobas, es el esfuerzo en la causa de Dios” (at-Tirmidhi).*

La palabra Salat (oración) se refiere a un grupo de palabras y acciones que comienzan magnificando a Dios (*Alláhu Ákbar*), y termina con la pronunciación del taslim (*as-salamo ‘aleicum wa rahmatulláh*).

El musulmán realiza la oración como un acto de obediencia a Dios, magnificándolo y glorificándolo. A través de ella, mantiene una relación continua con su Creador. Cuando la persona se encuentra absorbida por las preocupaciones de esta vida y su fe decrezca, llega el horario de una oración que le recuerda y comunica con Dios.

Las oraciones son cinco y se realizan durante el día y la noche. Los hombres deben observarlas en la mezquita en congregación, excepto aquellos que tienen una excusa válida. A través de esto, los musulmanes se conocen los unos a los otros, y se construyen lazos de amor y unidad. Así los creyentes se enteran de la condición y el estado de sus vecinos y hermanos día a día. Si alguien no está presente y se piensa que está enfermo, los demás lo visitan, y si parece que está incumpliendo con sus obligaciones, lo aconsejan. Todas las diferencias tales como la clase social, la raza y el linaje desaparecen, porque los musulmanes están alineados lado a lado en filas rectas, todos haciendo frente en dirección al templo de La Meca, todos al mismo tiempo. Todos están de pie ante Dios como iguales y subordinados sólo a Él.

El Tercer Pilar: La Caridad Obligatoria (*Zakat*)

Este es un porcentaje fijo de dinero que el musulmán debe dar a los pobres y necesitados para evitarle la humillación de pedir. Es una obligación para cada musulmán que posea un monto mínimo de riqueza, de la cual debe calcular el porcentaje del impuesto a pagar. Dios dijo:

“Y se les había ordenado en sus legislaciones que adoraran a Dios con sinceridad, fuesen monoteístas, realizaran la oración y pagaran el Zakat, pues ésa es la verdadera religión” (Corán 98:5)

Quien rechace esta obligación estará cometiendo un acto de incredulidad, y una injusticia contra los débiles, los pobres y los necesitados. Este no es un impuesto implementado por el Estado Islámico para financiar sus propios asuntos, como algunos creen. Porque si así fuera, ¡habría sido aplicado a los musulmanes y no musulmanes por igual! Entre las condiciones de la caridad obligatoria está que quien la paga sea musulmán, y que el dinero no haya sido tomado de los no musulmanes. Las siguientes son algunas condiciones.

Posesión del mínimo requerido:

La riqueza de una persona debe alcanzar el límite básico dispuesto por la ley islámica que es el equivalente a 85 gramos de oro.

Que haya transcurrido un año. Si la riqueza no estuvo en posesión de una persona por este período, entonces no se debe calcular sobre ella el porcentaje de la caridad obligatoria.

Dios ha especificado quiénes califican para recibir la caridad obligatoria. Dios dijo:

“Ciertamente que el Zakat es para los pobres, los menesterosos, los que trabajan en su recaudación y distribución, aquellos que por haber mostrado cierta inclinación por el Islam o haberlo aceptado recientemente se desea ganar sus corazones, la liberación de los cautivos, los endeudados, la causa de Dios y el viajero insolvente. Esto es un deber prescripto por Dios, y Dios es Omnisciente, Sabio” (Corán 9:60)

La cantidad que debe pagarse es el 2.5% de la riqueza sobre el periodo de un año. Con ello, el Islam busca desarraigar la pobreza de la sociedad y prevenir los peligros que provienen de ella, como el robo, el asesinato, y otros actos de transgresión contra el honor y la riqueza ajena. La caridad obligatoria revitaliza el espíritu de hermandad, cooperación solidaridad en la sociedad, satisfaciendo las necesidades del pobre y el necesitado.

La diferencia entre esta caridad obligatoria (*Zakat*) y un impuesto corriente es que el musulmán paga el Zakat con agrado y acorde a sus posibilidades, y personalmente supervisa su pago. Más aún, su nombre en árabe indica claramente cuál es su meta[[41]](#footnote-41), que es la purificación del alma de los musulmanes ricos y pudientes. También erradica del corazón del musulmán la codicia, el egoísmo, el apego a este mundo material y temporal, y el peligro que implica quedar sumergido en el anhelo por él; todo lo cual lo hace olvidar a sus hermanos pobres y los necesitados. Dios dijo:

“Quienes estaban establecidos en Medina y aceptaron la fe antes de su llegada, aman a los que emigraron a ellos, no sienten envidia alguna en sus corazones por lo que se les ha dado y les prefieren a sí mismos aunque estén en extrema necesidad. Quienes hayan sido preservados de la avaricia serán los triunfadores” (Corán (59:9)

También purifica al pobre del resentimiento, el odio, la envidia y los celos que pueda sentir contra los ricos. Los que reciben esta contribución ven a los ricos y pudientes dando de su riqueza como Dios lo ha ordenado, y de esa manera que se preocupan por la difícil situación que tienen que sobrellevar. El Islam advierte severamente contra aquellos que se rehúsan a pagar esta caridad. Dios dijo:

“Que no crean los que mezquinan lo que Dios les ha concedido por Su gracia que es un bien para ellos. Al contrario, es un mal. Todo lo que escatimaron lo tendrán alrededor del cuello el Día del Juicio. A Dios pertenece la herencia de cuanto hay en los cielos y la Tierra. Dios está bien informado de lo que hacéis” (Corán 3:180)

El Profeta dijo:

*“Si alguien que posee oro o plata no paga lo que debe de él, cuando el Día de la Resurrección llegue se transformarán en platos de fuego para él. Éstos serán entonces calentados en el fuego del Infierno y serán vertidos sobre sus hombros, su frente y su espalda. Cuando sea que se enfríen, (el proceso) será repetido por un día que durará como cincuenta mil años, hasta que el juicio sea pronunciado sobres Sus servidores, y él vea si su camino es ir al Paraíso o al Infierno” (Muslim).*

El Cuarto Pilar: El Ayuno del mes de Ramadán

El musulmán ayuna un mes al año, que es el mes de Ramadán. Desde que comienza la aurora hasta que el sol se pone, los musulmanes y las musulmanas se abstienen de cualquier cosa que rompa el ayuno, ya sea la comida, la bebida y las relaciones sexuales. El ayuno no es un acto de culto introducido por el Islam, sino una obligación legislada en las religiones previas también. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Se les prescribió el ayuno al igual que a quienes los precedieron para que alcancen la piedad” (Corán 2:183)

El objetivo del ayuno no es simplemente abstenerse de aquellas cosas materiales y físicas que rompen el ayuno, sino abstenerse también de aquellas cosas intangibles que reducen la recompensa del ayuno, tales como la mentira, la maledicencia, los chismes, la estafa, el engaño, el falso testimonio, y otros comportamientos reprobables. Se debe tener en mente que es obligatorio abstenerse de estos actos ofensivos en todo momento, pero muy especialmente en este mes bendito, a causa de las palabras del Profeta :

*“Quien no se abstiene de los malos actos y del falso testimonio, Dios no necesita que él deje de comer y de beber” (al-Bujari).*

El ayuno es una puja entre el alma y los deseos físicos. Pero tiene muchísimos beneficios sociales que el Profeta explicó cuando dijo:

*“Dios dijo: Todas las acciones de los Hijos de Adán son para ellos mismos excepto el ayuno, que es para Mí y por el cual Yo lo recompenso”. El ayuno es un escudo; cuando estén ayunando, deben abstenerse de hablar mal, no se debe gritar ni levantar la voz, y si alguien maldice o quiere pelear, debe responder: “Estoy ayunando”.*

Luego dijo el Profeta : “*Por Aquél en Cuyas manos está el alma de Muhámmad, que el olor que emana de la boca de los ayunantes es más querido para Dios que la fragancia del almizcle. Quien ayune tendrá dos alegrías: una cuando rompe su ayuno, y otra cuando se encuentre con su Señor” (Al-Bujari y Muslim).*

A través del ayuno, se puede comprender cuáles son las necesidades que están padeciendo aquellos que no tienen comida, abrigo o refugio, y esto incentiva al ayunante a aliviar las necesidades de su prójimo y a preocuparse por su bienestar, preguntando qué necesitan.

El Quinto Pilar: La Peregrinación (*Hayy*)

La peregrinación (*Hayy*) es un viaje a la Casa Sagrada de Dios (la Ka’bah), para realizar ciertos ritos en tiempos y lugares específicos. Este pilar del Islam es obligatorio para todo musulmán y musulmana que sea sano, que haya alcanzado la pubertad, que tenga las capacidades físicas y financieras, al menos una vez en la vida. Si una persona tiene una enfermedad incurable que le impide realizar la Peregrinación pero tiene el dinero suficiente, debe designar a alguien más que realice la Peregrinación por él. Si una persona no tiene más que el dinero necesario para satisfacer sus requerimientos diarios o el de aquellos que están bajo su cuidado, entonces la Peregrinación no es obligatoria para él. Dios dijo:

“Es una obligación peregrinar a esta Casa si se encuentran en condiciones de hacerlo físicas y económicas. Y quien niegue lo que Dios ha prescripto, sepa que Dios prescinde de todas las criaturas” (Corán 3:97)

La Peregrinación es la mayor reunión de musulmanes. Los musulmanes de todas partes del mundo llegan y se encuentran en un mismo lugar y en un mismo momento, todos invocan al mismo Señor, portan las mismas vestimentas, realizan los mismos rituales y recitan la misma invocación:

*“Labbáika Allahúmma labbáik, labbáika laa sharika laka labbaik. Ínnal hámda, wa nni’mata laka wa al-mulk, laa sharika lak”.*

Esto significa: “Aquí estoy, Oh Dios nuestro, aquí estoy respondiendo a Tu llamada. Tú no tienes compañero ni igual, aquí estoy. Ciertamente toda alabanza y soberanía Te pertenece. Tú no tienes compañero ni igual”.

No se hace ninguna diferencia entre el rico y el pobre, entre el gobernante y el pueblo, entre el blanco y el negro, entre el árabe y el no árabe: todos son iguales frente a Dios. No hay diferencia entre ellos excepto en la piedad (taqwa) que se encuentra en lo profundo del corazón y sólo Dios conoce. La peregrinación es un evento que enfatiza la hermandad de todos los musulmanes y la unidad de sus esperanzas y sentimientos.

Política

La legislación islámica ha establecido principios básicos y normas generales en asuntos políticos que sirven como base para la construcción del Estado islámico. El gobernante del Estado musulmán ejecuta e implementa las órdenes de Dios. Dios dijo:

“¿Acaso pretenden un juicio pagano? ¿Y quién mejor juez que Dios para quienes están convencidos de su fe?” (5:50)

El gobernante de un país islámico es de hecho un diputado o designado por la comunidad, que los obliga implementar lo siguiente:

1. Hacer todo lo posible para implementar las leyes y normas de Dios proveyendo formas honestas y honorables de vivir para la nación, para salvaguardar la religión, la vida y la propiedad. El Profeta dijo:

*“Si a un servidor de Dios le es confiado algún asunto de gobierno de los musulmanes y falla en ser honesto y sincero en él, se le negará percibir el aroma del Paraíso” (Al-Bujari).*

El gobernante del Estado islámico debe tener las características necesarias, como ha descripto el segundo califa del Islam, ‘Umar Ibn al-Jattáb , cuando dijo a sus compañeros:

*“Muéstrenme un hombre a quien yo pueda poner a cuidar algún asunto de los musulmanes que sea de interés para mí”. Ellos respondieron: “Abdur Rahman Ibn ‘Auf”. Él respondió: “Es débil”. Ellos mencionaron a otro hombre, y él dijo “No lo necesitamos”. Entonces ellos preguntaron: “¿Qué tipo de persona buscas?”, y él respondió: “Busco a un hombre quien, si es vuestro líder, se comporte como si fuera uno de ustedes, y que si no es vuestro líder, pareciera que lo es”. Ellos respondieron: “Nadie más es apropiado para eso que Rabi’ah Ibn ul-Hariz”. ‘Umar respondió: “Han dicho la verdad”, y lo designó.*

2. El gobernante musulmán no debe designar a alguien que no esté capacitado para ese puesto de confianza. No debe hacerle un favor a un amigo ni a un pariente por encima de un candidato meritorio para cierto puesto de gobierno. El Profeta dijo:

*“Si a un siervo de Dios se le da responsabilidad de gobernar a los demás y muere habiéndolos traicionado, Dios le prohibirá el Paraíso” (Muslim).*

Los principios y normas mencionados tienen las siguientes características:

Son de origen divino, revelados por Dios y a su luz todos son considerados iguales… el gobernante y el pueblo, el rico y el pobre, el académico y el iletrado, el blanco y el negro… a nadie, no importa cuán alto sea su rango, se le permite violar las normas de Dios o establecer leyes que las contradigan. Dios dijo:

“Un verdadero creyente o una verdadera creyente no deben, cuando Dios y Su Mensajero hayan dictaminado un asunto, actuar en forma contraria; y sepan que quien desobedezca a Dios y a Su Mensajero se habrá desviado evidentemente” (Corán 33:36)

A todos se les requiere cumplir, respetar e implementar estas reglas y principios; tanto al gobernante como al gobernado. Dios dijo:

“En cambio los creyentes, cuando se les exhorta a respetar en sus juicios las leyes que Dios ha revelado a Su Mensajero, dicen: ‘¡Escuchamos y obedecemos!’ Ciertamente ellos son quienes prosperarán” (Corán 24:51)

En el Islam, ningún ser humano tiene poder absoluto; incluso el gobernante está restringido en sus facultades por los límites dispuestos por la ley islámica. Si se opone a ella, el pueblo debe desobedecerlo y seguir lo correcto. El Profeta dijo:

*“Es obligatorio para todo musulmán escuchar y obedecer (a sus autoridades) tanto si le gusta o no, excepto si se le ordena hacer algo pecaminoso” (al-Bujari).*

La Consulta Mutua (asamblea). El sistema político en el Islam está construido sobre esta base. Dios dijo:

“Obedecen a su Señor, practican la oración prescripta, **hacen consulta para resolver sus asuntos**, y hacen caridades con parte de lo que les hemos sustentado” (Corán 42:38)

Dios también dijo:

“Por misericordia de Dios eres compasivo con ellos. Si hubieras sido rudo y duro de corazón se habrían alejado de ti; perdónales, pide perdón por ellos y consúltales en las decisiones. Pero cuando hayas tomado una decisión encomiéndate a Dios. Dios ama a quienes se encomiendan a Él” (Corán 3:159)

En el primer versículo, Dios menciona asociadas la consulta y las oraciones, la cual es la columna vertebral del Islam. Esto nos indica la importancia de la consulta mutua en el Islam en todos los asuntos que conciernen a la nación musulmana. En tales asuntos se le debe consultar especialmente a la gente de conocimiento. Al final del primer versículo, Dios, glorificado y exaltado sea, elogia a los creyentes en general porque ellos se consultan el uno al otro en sus asuntos. En el segundo versículo, Dios, glorificado y exaltado sea, ordena a Su Mensajero , que es la cabeza del Estado, consultarle a sus compañeros en asuntos que son de interés común para la comunidad musulmana, si no se ha revelado aparentemente ninguna norma sobre ese asunto. No hay consulta mutua sobre la licitud o no en asuntos en que Dios ya se ha pronunciado. El Profeta dijo:

*“Cuando la gente se consulta mutuamente, Dios los guíe hacia el mejor resultado”. Luego el Mensajero de Dios recitó: “…y (los creyentes son) aquellos que resuelven sus asuntos a través de la consulta mutua” (al-‘Adab al-Mufrad).*

Los eruditos han afirmado que el gobernante está obligado a consultar a la gente en los asuntos relativos a sus intereses. Si descuida esta obligación de consultar a la población, la gente debe demandárselo para expresar su palabra y dar su opinión. Esto está basado en los versículos mencionados anteriormente, y porque el Islam considera al gobernante un representante del pueblo que es responsable de cumplir el deber que se le ha delegado. Así se le pide a la población monitorear la implementación de la ley ejecutada por el gobernante. El Islam les provee a todas las personas libertad para expresar su opinión y criticar de la manera que sea apropiada, de acuerdo a los principios dispuestos por la religión. Sin embargo, no deben hacerlo de tal manera que cause una injusticia mayor. El Profeta dijo:

*“Ciertamente, la mejor Yihad es pronunciar una palabra de justicia ante un gobernante corrupto” (Abu Dawud y Ibn Máyah).*

Abu Bákr, el primer califa del Islam, se dirigió a la gente diciéndole:

*“¡Oh, gente! He sido designado como vuestro gobernante aunque no soy el mejor entre ustedes. Por lo tanto, si me encuentran en el camino correcto, ayúdenme. Pero si me encuentran en el error, corríjanme. Obedézcanme siempre y cuando yo esté obedeciendo a Dios al conducir vuestros asuntos. Y cuando sea que yo Le desobedezca, entonces no reclamo vuestra obediencia”.*

‘Umar ibn al-Jattáb, el segundo califa del Islam, se puso de pie en el púlpito un día y se dirigió a la gente diciendo:

*“¡Oh, gente! Si encuentran que he caído en la corrupción, entonces corríjanme”. Un beduino se alzó entre la gente y dijo: “¡Por Dios! Que si te encontramos desviado, ¡te corregiremos con nuestras espadas!” Sin embargo, ‘Umar no se enojó ni le guardó rencor. Sólo levantó su mano hacia el cielo y dijo: “Alabado sea Dios que ha hecho que entre Su nación haya alguien capaz de corregir la desviación de ‘Umar”.*

El gobernante también debe ser convocado a rendir cuentas y ser cuestionado por sus actos.

*Una vez ‘Umar se dirigió a la gente mientras estaba vestido con dos piezas de ropa. Cuando le dijo a la gente: “¡Oh, gente! Escuchen y obedezcan”. Un hombre se puso de pie y dijo: “No te escucharemos ni te obedeceremos”. ‘Umar preguntó: “¿Y por qué?”, y el hombre respondió: “Porque tienes dos piezas de ropa mientras nosotros tenemos sólo una (él había entregado una prenda a cada musulmán)”. ‘Umar convocó a su hijo en voz alta: “¡Abdullah Ibn ‘Umar!, Diles…”. ‘Abdullah dijo: “La otra pieza de ropa es la mía, que yo se la he dado”. El hombre dijo entonces: “Ahora te escucharemos y te obedeceremos”.*

Así, el Islam preserva los derechos y libertades tanto de la sociedad como del individuo. Salvaguarda las fuentes de la legislación de los caprichos y deseos de los legisladores, porque dan forma a su legislación según las necesidades regionales y personales. La legislación islámica no especifica otros detalles sobre la forma del gobierno. Esto tiene como objetivo dejar la puerta abierta para que los musulmanes elaboren su propia jurisprudencia, para que sea más apropiada para sus condiciones específicas y sirva mejor a sus intereses en un tiempo y lugar específico, siempre y cuando las normas de esta jurisprudencia no contradigan los principios fundamentales del Islam.

Economía

La riqueza es la base con la cual se mantiene la vida. La ley islámica intenta a través de ella establecer una sociedad balanceada, en la cual haya justicia social y las personas puedan llevar una vida honorable. Dios dijo:

“Los bienes y los hijos son parte de los encantos de la vida mundanal, que éstos no os hagan olvidar de lo que Dios ha ordenado. Utilicen bien sus riquezas y eduquen correctamente a sus hijos pues las obras que a Dios Le complacen son las que perduran y tienen gran recompensa” (Corán 18:46).

Puesto que el Islam considera que el capital es una de las necesidades indispensables sin la cual los individuos no pueden construir una sociedad civilizada y diversa, ha ordenado que se debe calcular el porcentaje del Zakat o caridad obligatoria, del capital de la riqueza, si la persona ha poseído a lo largo de un año lunar el monto mínimo necesario para eso. Este dinero debe ser distribuido entre los pobres. Es algo que se le debe al pobre y a lo que tiene derecho, y está prohibido negárselo o retenerlo. Esto no significa que el Islam haya abolido la propiedad privada y ni el comercio privado, sino que por el contrario los respeta. Hay muchos textos explícitos que prohíben las transgresiones contra la riqueza y la propiedad ajena. Dios dijo:

“No devoren los bienes injustamente unos a otros, ni sobornen a los jueces para devorar ilegalmente la propiedad ajena a sabiendas” (Corán 2:188)

El Islam ha promulgado leyes y regulaciones cuya implementación garantiza el logro de sus metas… para proveer una vida honorable para todas las personas en la sociedad islámica. Algunas de las regulaciones son:

1 – El Islam ha prohibido el cobro de intereses (usura), porque no le permite a la gente explotar a otros ni apropiarse de su riqueza ilegítimamente. El Islam ha convertido a la riqueza y a la propiedad en inviolable. Debido al hecho de que el interés conduce a la gente a olvidar los actos de solidaridad y conduce a la acumulación de riquezas en manos de unos pocos, Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Teman a Dios y renuncien a lo que les adeuden a causa de la usura, si es que son, en verdad, creyentes. Pero si no abandonan la usura, sepan que Dios y Su Mensajero les declaran la guerra; pero si se arrepienten, tienen derecho al capital original, y de esta forma no oprimirán ni serán oprimidos” (Corán 22:278-279)

2 – La religión del Islam anima a la gente a dar préstamos. También incentiva a extender el plazo de pago si el deudor tiene dificultades para pagar el préstamo. No se debe ser duro ni cruel con el individuo que intenta pagar su deuda. Sobre aquellos que tienen los medios para pagar sus deudas y no lo hacen, se debe tomar un curso de acción diferente. Dios dijo:

“Y si quien les debe atraviesa una situación estrecha, concédanle un nuevo plazo hasta que esté en condición de saldar la deuda” (Corán 2:280)

El Profeta dijo:

*“Quien presta dinero a una persona en dificultades recibirá la recompensa de una caridad por cada día que dure el préstamo. Y quien le extienda el período de tiempo (prórroga) a un deudor que ha tenido dificultades para devolver el préstamo, recibirá la recompensa de una caridad por cada día que lo haga” (Ibn Máyah).*

3 – El Islam incentiva a los prestamistas a condonar la deuda completamente si es muy difícil de pagar para el deudor. Dios dijo:

“Pero si supieran que es mejor condonarle la deuda, háganlo por caridad que será más beneficioso para vosotros” (Corán 2:280)

El Profeta :

*“Quien desee que Dios lo salve de las dificultades del Día de la Resurrección, que extienda el período de tiempo (de prórroga) a un deudor o le condone la deuda” (Muslim).*

4 – Acumular o monopolizar cualquier tipo de bien está prohibido, porque el comerciante retiene en su posesión productos que la gente necesita sin venderlos hasta que la oferta decae para subir los precios, y luego los vende al precio que quiere. Esto causa un terrible daño, tanto individual como social, tanto para el rico como para el pobre. El Profeta dijo:

*“Quien retenga (bienes y artículos), peca…” (Muslim).*

Abu Yusef, el estudiante del Imam Abu Hanifah, que Dios tenga misericordia de él, dijo:

*“Cualquier cosa que se retenga y cause un daño al pueblo, se considera una forma prohibida de monopolio, aún si se trata de oro o plata. Quien retiene, ciertamente habrá hecho mal uso de lo que posee. La razón por la que el monopolio está prohibido es para salvaguardar a la gente de perjuicios, porque ciertamente, la gente tiene diferentes necesidades y monopolizar lo que los demás necesitan generaría rencores y malestar entre las personas”.*

Un gobernante puede forzar a quien retiene un artículo a venderlo a un precio razonable, que no vaya en detrimento ni del vendedor ni del comprador. Si quien monopoliza el artículo rehúsa venderlo a ese precio, el gobernante puede expropiar el artículo retenido y venderlo a un precio razonable para prevenir la escasez.

5 – El Islam ha prohibido cobrar impuestos al vendedor y al importador de productos necesarios. El Profeta dijo:

*“Quien recolecte impuestos entre los vendedores, no entrará al Paraíso” (Áhmad y Abu Dawud).*

Se considera que este impuesto es tomar el dinero ilícitamente y dárselo a quienes no les pertenece. Todos los que contribuyen a la recaudación de este impuesto, incluyendo los recaudadores, empleados, y receptores, caen bajo la denominación que el Profeta dio cuando dijo:

*“Ningún miembro del cuerpo que crece gracias a las riquezas ilegales será admitido en el Paraíso; por el contrario el Infierno los reclamará” (at-Tirmidhi).*

6 – El Islam ha prohibido retener la riqueza y no pagar el debido derecho que pertenece a Dios; tanto el individuo como la sociedad se beneficiarían de ella. La riqueza debe circular en la sociedad para estimular la economía, y esto beneficiará a todos los individuos dentro de la sociedad. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Por cierto que muchos de los rabinos y monjes se apropian de los bienes ajenos sin derecho, y desvían a los hombres del sendero de Dios. A aquellos que atesoren oro y plata y no contribuyan por la causa de Dios pagando el Zakat correspondiente por sus bienes anúnciales un castigo doloroso” (Corán 9:34)

Así como el Islam respeta la propiedad privada, también le impone derechos y deberes. Entre estas obligaciones que le conciernen al propietario, tales como cuidar de sí mismo y de quienes dependen de él, como sus parientes. Hay otros derechos que le conciernen al individuo en la sociedad, tales como pagar la caridad obligatoria (Zakat), la caridad voluntaria y el ayudar a otros. Otras obligaciones concernientes a la sociedad en su conjunto son gastar en la construcción de escuelas, hospitales, orfanatos, mezquitas, y otros beneficios que facilitarán la convivencia en sociedad. Lo que se busca con esto es que los recursos no se concentren en las manos de unos pocos.

7 – El Islam ha prohibido dar de menos al pesar y medir mercancías, porque esto es una forma de robo y fraude. Dios dijo:

“¡Ay de los defraudadores! Que cuando compran exigen el peso exacto, pero cuando venden defraudan dando un peso o medida menor al establecido en la venta” (Corán 83:1-3

8 – El Islam ha prohibido la privatización de los bienes públicos, tales como el agua potable o las pasturas, que no pertenecen a nadie en particular; y también ha prohibido evitar o restringir el acceso a ellos. El Mensajero de Dios dijo:

*“Hay tres personas a quienes Dios no les hablará ni les mirará en el Día de la Retribución: un vendedor que juró falsamente haber comprado un producto por un precio mayor que aquél por cual realmente lo compró, una persona que jura en falso para usurpar el dinero de un musulmán, y un hombre que se rehúsa a dar el exceso de agua que tiene. En ese día, Dios les dirá: “Hoy Yo retengo mi gracia y no se las entrego, como ustedes retuvieron lo que no necesitaban, aún cuando ustedes no habían creado esos bienes” (al-Bujari).*

El Profeta dijo:

*“Todos los musulmanes tienen iguales derechos a tres cosas: el agua, las pasturas y la leña” (Áhmad).*

9 – El Islam trajo un sistema justo de herencia, a través del cual la riqueza se distribuye entre los legítimos herederos del fallecido, ya sean jóvenes o mayores, hombres o mujeres. Nadie tiene el derecho a distribuir la herencia en otra forma. Uno de los beneficios de este sistema es que divide las propiedades, sin importar cuántas puedan ser ni cuán extensas, en pequeñas partes, y de esa forma hace imposible que el dinero sea acaparado por una sola persona o grupo. El Profeta dijo:

*“Ciertamente, Dios ha dado a cada heredero aquello a lo que tiene derecho. Por lo tanto, que nadie deje un legado en beneficio de alguien que ya haya recibido su parte de la herencia” (Abu Dawud).*

10 – El Islam legisló los fideicomisos[[42]](#footnote-42), que son de dos tipos:

a) Fideicomisos privados limitados a la familia y la descendencia del fundador, para salvaguardarlos de la pobreza o la mendicidad. La condición para su validez es que el fideicomiso debe servir a causas caritativas cuando la progenie del fundador cese.

b) Fideicomisos públicos que sirven a fines caritativos, tales como construir hospitales, escuelas, calles, bibliotecas públicas, mezquitas, orfanatos, casas cunas o de expósitos, hogares de ancianos, y todo aquello que sirva al interés público.

11 – El Islam ha legislado un sistema de legado o donación, por lo tanto, cada musulmán tiene el derecho de legar una parte de su riqueza para ser usada después de su muerte con propósitos de caridad o rectitud. El Islam ha limitado esta porción a un tercio, de tal manera que sus herederos no sean perjudicados. Amír bin Sa’d dijo:

*“El Profeta me visitó mientras yo estaba enfermo en La Meca. Le dije: “Tengo algo de riqueza, ¿puedo dejarla toda en caridad?”. Él respondió “No”. Le dije: “¿La mitad de ello?”, “No”, me respondió. Le pregunté nuevamente: “¿Entonces un tercio?”, y él respondió: “Un tercio sí. Aunque un tercio es mucho. Si dejas a tus herederos en la riqueza será mejor para ellos que tener que mendigar. Lo que sea que gastes de ella en tus herederos contará como una caridad para ti, aún el bocado que pongas en la boca de tu esposa. Quizás Dios eleve tu estatus y haga que otra gente se beneficie de ti, y haga que otros salgan perjudicados” (Al-Bujari).*

12 – El Islam ha prohibido todo aquello que cae bajo la denominación que Dios ha dado:

“¡Oh, creyentes! No se apropien de los bienes injustamente. Pero sí comercien de común acuerdo” (Corán 4:29)

Esto incluye:

a) La usurpación, porque implica una injusticia contra el prójimo y sembrar la corrupción en la sociedad. El Profeta dijo:

*“Quien usurpe los derechos de un musulmán a través de un falso juramento, Dios le hará obligatorio el Infierno y le prohibirá el Paraíso”. Un hombre preguntó: “¿Aún si fuera algo insignificante, Oh, Mensajero de Dios?”. Él respondió: “Aunque fuera no más que una rama para hacer palillos de dientes” (Muslim).*

b) El hurto. El Profeta dijo:

*“El fornicador no es un verdadero creyente cuando fornica, ni el ladrón es un verdadero creyente mientras está hurtando, ni el borracho es un verdadero creyente cuando está bebiendo” (Muslim).*

Dios dijo:

“Al ladrón y a la ladrona córtenle la mano como castigo por lo que han cometido. Esto es un escarmiento que ha dictaminado Dios. Dios es Poderoso, Sabio” (Corán 5:38)

Para que a una persona se le pueda aplicar el castigo de amputarle la mano, debe reunir las siguientes condiciones:

La riqueza debe haber estado al momento del hurto en custodia y protección del propietario.

El motivo detrás del ladrón no debe haber sido la necesidad, ya sea de comida, bebida o vestimenta. Si este fuera el caso, no se le puede amputar la mano.

La cantidad robada debe reunir el monto mínimo dispuesto para la implementación del castigo. Algunos de los eruditos han afirmado que el arrepentimiento del ladrón no es aceptado hasta que devuelve lo que le ha robado a su propietario. Si se arrepiente pero no tiene riquezas, entonces se incentiva al propietario a perdonarlo. Más aún, si el propietario perdona al ladrón antes de que el caso llegue a los tribunales, entonces el castigo es anulado.

c) El engaño y la estafa. El Mensajero de Dios dijo:

*“Quien lucha contra nosotros no es de los nuestros, y quien nos engaña no es de los nuestros” (Muslim).*

d) El soborno. Dios dijo:

“No devoren sus bienes injustamente unos a otros, ni sobornen a los jueces para devorar ilegalmente la hacienda ajena a sabiendas” (Corán 2:188)

El Profeta dijo:

*“Que Dios maldiga a quien da un soborno y a quien lo acepta al juzgar un asunto” (at-Tirmidhi).*

Dios ha maldecido a quien da un soborno, porque ayuda a difundir la corrupción en la sociedad. Es culpable quien ofrece un soborno, porque intenta obtener algo que no le pertenece por derecho. Dios ha maldecido a quien acepta un soborno, porque está aceptando algo que no es legítimamente suyo y violando la confianza que se le concedió, pues está aceptando un pago por un deber para el que fue designado en primer lugar.

e) El Islam prohibió que una persona venda algo a alguien después de que su hermano está por cerrar un trato con él, excepto si el primer comprador se lo permite. Esto es así porque despertará la enemistad y el rencor entre dos individuos de la sociedad. El Profeta dijo:

*“No permitan que ninguna persona les venda algo si su hermano está por cerrar un trato previo con el vendedor, y no permitan que ninguna persona le proponga matrimonio a una mujer que ya ha recibido una propuesta de matrimonio, excepto que el primero que hizo la propuesta se lo permita” (Muslim).*

Sociedad

El Islam ha introducido leyes sociales y ha establecido derechos y deberes para cada individuo que aseguran la estabilidad de la sociedad. Algunos de estos derechos son específicos, mientras otros son generales. Entre los derechos específicos están:

Los Derechos del Pueblo

Estos derechos pueden resumirse en cinco fundamentos generales:

1 – Justicia. Esto se logra dando a cada quien lo que le corresponde. Al gobernante se le requiere ser justo, proteger los derechos de los demás, cumplir con sus deberes, distribuir responsabilidades, implementar normas y tomar decisiones. Todos deben ser iguales para él, ningún grupo o individuo debe ser arbitrariamente favorecido sobre otro. El Profeta dijo:

*“Ciertamente, el más amado para Dios y el más cercano a Él en el Día de la Retribución, será el gobernante justo. Y ciertamente la persona más detestable en el Día de la Resurrección y el que recibirá el castigo más severo, será el tirano” (at-Tirmidhi).*

2 – El pueblo tiene derecho a no ser oprimido, engañado, ni ser traicionado por el gobernante. El Profeta dijo:

*“Si a un servidor se le da responsabilidad sobre otra gente y muere habiéndolos traicionado, Dios le prohibirá el Paraíso” (Muslim).*

3 – El pueblo tiene derecho a ser consultado en todos los asuntos pertinentes a sus intereses económicos, sociales y políticos[[43]](#footnote-43). Tienen derecho a expresar sus puntos de vista, y el gobernante debe aceptarlos si ellos demuestran que es lo mejor para el bienestar público. Dios dijo:

“Por misericordia de Dios eres compasivo con ellos. Si hubieras sido rudo y duro de corazón se habrían alejado de ti; perdónales, pide perdón por ellos y consúltales en las decisiones. Pero cuando hayas tomado una decisión encomiéndate a Dios. Dios ama a quienes se encomiendan a Él” (Corán 3:159)

El Mensajero de Dios acampó lejos de los pozos de agua antes de la Batalla de Bádr, y uno de sus compañeros (al-Hubab ibn al-Mundhir) le preguntó: *“¿Dios te ha inspirado escoger este lugar, o es una estrategia de guerra?”. El Profeta respondió: “Es una estrategia de guerra”. Entonces, al-Hubab le dijo al Profeta: “Mejor acampemos del otro lado de las fuentes de agua, para evitar que el enemigo tenga acceso al agua”. Entonces el Profeta tomó su consejo.*

4 – El pueblo tiene derecho a que las leyes que promulgue el gobernante estén de acuerdo a la ley islámica. El gobernante no tiene derecho a establecer leyes acorde a su deseo o capricho personal.

5 – El pueblo tiene derecho a que su gobernante sea siempre accesible y que no se encierre detrás de puertas de seguridad y palacios; a no ser menospreciados y a que no designe a intermediarios entre él y el público, que dificulten hablar con él o que filtren el acceso del público al gobernante.

El Profeta dijo:

*“A quien se le de responsabilidad sobre algún asunto de los musulmanes y se aparte de ellos cuando están en su momento de mayor necesidad, Dios se apartará de él cuando él esté en su momento de mayor necesidad en el Día de la Resurrección” (Abu Dawud).*

6 – El pueblo tiene derecho a que su gobernante sea clemente y tolerante con ellos y que no los sobrecargue con tareas superiores a sus fuerzas ni restrinja su manera de vivir. El Profeta dijo:

*“Oh Dios, a quien asuma alguna autoridad sobre mi nación y les haga las cosas difíciles, hazle a él las cosas difíciles; y a quien asuma alguna autoridad sobre mi nación y sea gentil con ellos, sé gentil con él” (Muslim).*

‘Umar ibn al-Jattáb explicó la importancia de este tópico cuando dijo:

*“Por Dios, que si una mula se cae en Iraq, yo temería que Dios me fuera a interrogar por qué no hice alisar el camino para ella”.*

El gobernante musulmán debe ser como Hásan al-Basrí describió en una carta que le envió a ‘Umar ibn Abdel ‘Azíz, en la cual le dijo:

*“¡Oh, Líder de los Creyentes! Sabe que Dios ha convertido al gobernante justo en un medio para enderezar las desviaciones, que cohíbe a los opresores, reforma a los corruptos, patrocina y trae justicia al débil, y da refugio al afligido. ¡Oh, Líder de los Creyentes! Un gobernante justo es como un pastor benevolente que busca las mejores pasturas para sus rebaños y los conduce fuera de las áreas de peligros y animales salvajes, protegiéndolos de daños. ¡Oh, Líder de los Creyentes! Un gobernante justo es como un padre cuidadoso que trabaja por el bienestar de sus hijos, los educa a medida que crecen, y gana el pan para ellos mientras todavía está vivo, y les deja riquezas luego de su muerte. ¡Oh, Líder de los Creyentes! Un gobernante justo es como una madre afligida que ama cuidar a su hijo. Lo carga con dificultad, y lo da a luz con dificultad. Lo cuida mientras es un niño pequeño, quedándose despierta por las noches cuando está despierto, y duerme cuando él duerme. Ella lo alimenta en algunos momentos, y lo desteta en otros, se siente feliz de su buena salud y se preocupa por sus quejas. ¡Oh, Líder de los Creyentes! Un gobernante justo es el guardián de los huérfanos y el patrocinador del necesitado, él cuida al joven y auxilia al anciano. ¡Oh, Líder de los Creyentes! Un gobernante justo es como un corazón dentro de las costillas. Cuando el corazón está sano las costillas están sanas, pero cuando está enfermo, las costillas se enferman. ¡Oh, Líder de los Creyentes! Un gobernante justo es quien escucha las Palabras de Dios y las hace oír, es quien busca la recompensa de Dios, y hace que sus súbditos busquen Su recompensa. Es quien se somete a la voluntad de Dios y hace que sus súbditos se sometan también a Su voluntad. ¡Oh, Líder de los Creyentes! Sabe que Dios ha prescripto ciertos castigos para disuadir a Sus servidores de hacer el mal… ¿qué entonces si quien está a cargo de hacer cumplir este deber comete un pecado que amerita eso? Los castigos salvaguardarán las vidas de las personas… ¿Y qué si quien está a cargo de hacer cumplir este deber comete un asesinato? ¡Oh, Líder de los Creyentes! Ten cuidado con la muerte, y con lo que sucederá después, y los pocos ayudantes; por lo tanto reúne las provisiones que tengas para prepararte para ella y para los horrores que le siguen. ¡Oh, Líder de los Creyentes! Sabe que tienes otro hogar diferente al que gozas hoy en día. En él tu sueño durará mucho, y tus amigos no estarán contigo, y deja todo por ti mismo. Por lo tanto, toma aquellas provisiones que puedan acompañarte. Ese Día el hombre huirá de su hermano, de su madre y su padre, y de su esposa y sus hijos (Corán 80:34-36). ¡Oh, Líder de los Creyentes! Recuerda las palabras de Dios: “Cuando lo que hay dentro de las tumbas salga a la superficie. Y lo que está en los pechos (de los hombres) salga a la luz… (Corán 100:9-10). En ese Día los secretos serán revelados, como también el registro de tus actos: no quedará ni algo pequeño ni grande sin ser registrado (Corán 18:49). ¡Oh, Líder de los Creyentes! Todavía tienes tiempo antes de que la muerte llegue y todas las esperanzas se desvanezcan y se pierdan (de hacer obras rectas). ¡Oh, Líder de los Creyentes! Juzga entre tus súbditos con la ley del Islam. No le des al orgulloso poder sobre el débil, si ellos no observan ningún pacto de honor hacia el creyente; y para que tú no cargues con las faltas de otros. No te dejes engañar por aquellos que disfrutan aquellas cosas que te conducirán a la miseria, y devoran las cosas buenas mientras te privan a ti de las cosas buenas del Más Allá. No pienses en el poder que tienes ahora; piensa en qué será de ese poder cuando la muerte te alcance, de pie en el Día de la Resurrección, ante Dios, en la presencia de una asamblea de ángeles, profetas y mensajeros, cuando todos los rostros estarán humildes ante Dios, El Viviente, El Eterno, Quien sostiene y protege todo lo que existe (Corán 20:111). ¡Oh, Líder de los Creyentes! Aunque yo no he alcanzado con este consejo el nivel del hombre sabio o su razón y sabiduría ante mí, he hecho lo mejor para ser sincero contigo. Por lo tanto toma mi mensaje como una medicina ofrecida con cariño a su amigo más querido…porque aunque tenga un sabor amargo, te servirá como una cura”.*

Los Derechos del Gobernante

1 – Los musulmanes deben obedecer al gobernante en tanto no les ordene algo prohibido por el Islam. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Obedezcan a Dios, obedezcan al Mensajero y a aquellos de vosotros que tengan autoridad y conocimiento. Pero si discrepan acerca de un asunto remítanlo al juicio de Dios y del Mensajero, si es que creen en Dios y en el Día del Juicio, porque es lo preferible y el camino correcto” (Corán 4:59)

2 – El pueblo debe ofrecer consejo sincero al gobernante, en una forma educada y amable, para guiarlo a él y a su gente a las cosas beneficiosas, y recordarle las necesidades del pueblo. Dios, glorificado y exaltado sea, instruyó a Moisés y a su hermano Aarón y los envió a predicarle la verdadera religión al Faraón:

“Y háblale cortésmente, para que así recapacite o tema a Dios y se arrepienta” (Corán 20:44)

El Profeta dijo:

*“La religión es sinceridad”. Le preguntamos: “¿Con quién?”, y él dijo: “Con Dios, con Su Libro, con Su Mensajero, con los líderes de los musulmanes, y con el pueblo” (Muslim).*

3 – Apoyarlo en tiempos de adversidad y no rebelarse contra él ni abandonarlo, aún si uno perteneciera a un grupo que no le juró fidelidad. El Profeta dijo:

*“Quien venga mientras están todos unidos bajo un mismo líder y quiera destruir su unidad y solidaridad, ejecútenlo” (Muslim).*

Los Derechos de los Niños

Los niños tienen derecho a ser protegidos y a que se tome en consideración sus preocupaciones, a recibir una buena crianza, a tener sus necesidades satisfechas tales como la alimentación, la vestimenta y el refugio. El Profeta dijo:

*“Es suficiente pecado que una persona sea negligente con su familia” (Abu Dawud).*

Los niños tienen derecho a que se les enseñen buenas maneras, tales como la modestia, el respeto a los ancianos, la veracidad, la honestidad, la obediencia a los padres, y a ser protegidos del lenguaje soez y los malos tratos, tales como las mentiras, el fraude y el engaño, la traición, la deshonestidad, el robo y la desobediencia a los padres. Deben ser educados en aquellas cosas que los ayudarán en esta vida y en la siguiente. Se les debe dar una crianza apropiada y gozar de la compañía de gente recta. El Profeta dijo:

*“Cada uno de ustedes es un guardián, y es responsable por lo que está bajo su custodia. El gobernante es el guardián de su pueblo y responsable por ellos; el esposo es el guardián de su familia y responsable por ella; la mujer es la guardiana de la casa de su marido y responsable por ella, y el empleado es el guardián de la propiedad que su jefe le haya dejado a su cargo” (al-Bujari).*

Se debe estar muy atento a la seguridad de los niños. Esto implica no orar a Dios contra ellos. El Profeta dijo:

*“No recen contra ustedes mismos, ni contra sus hijos, ni contra sus riquezas, para que no coincida con un tiempo en el que se les conceda lo que pidan y la súplica sea respondida” (Muslim).*

Los hijos deben ser tratados con igualdad, y no se debe preferir a uno sobre otro en los regalos ni en el trato. Esto es porque el trato injusto conducirá a la desobediencia y acarreará envidias y rencores entre ellos. Nu'mán ibn Bashír narró:

*“Mi padre me dio parte de sus riquezas como caridad, y mi madre, ‘Amráh bint Rawáhah, dijo: “No estaré de acuerdo hasta que el Mensajero de Dios sea testigo de ello”. Entonces mi padre fue hasta el Profeta y le informó de lo que me había dado. El Mensajero de Dios le dijo: “¿Le diste lo mismo a todos tus hijos?”, a lo cual él respondió: “No”. Él le dijo: “Teme a Dios y sé justo con tus hijos”. Luego de eso, mi padre volvió y tomó nuevamente lo que me había dado” (Muslim).*

Los Derechos de los Padres

Los hijos deben obedecer a sus padres en tanto y en cuanto no les ordenen algo que implique cometer un pecado. Deben tratar bien a sus padres y ser benevolentes con ellos, y esmerarse en complacerlos y asistirles. Cuando los padres alcanzan la vejez, los hijos deben asegurarse que tengan satisfechas sus necesidades alimenticias, vestimenta y refugio. Deben hablarles con suavidad y no ser severos con ellos, y deben tener paciencia en servirles y tener consideración de sus sentimientos. No deben hablar mal de ellos, herir sus sentimientos, ni hacer nada que les enfurezca. Dios dijo:

“Tu Señor ha ordenado que no adoren sino a Él y que sean benévolos con sus padres. Si uno de ellos o ambos llegan a la vejez, no sean insolentes con ellos y ni siquiera les digas: ¡Uf! Y háblales con dulzura y respeto” (Corán 17:23)

El Islam ha considerado la desobediencia a los padres como un pecado. ‘Abdulláh Ibn ‘Amr narró que un beduino vino al Profeta y le dijo:

*“¡Oh, Mensajero de Dios! ¿Cuáles son los pecados más graves?”. Y él dijo: “Adorar o asociar co-partícipes a Dios”. Le preguntó “¿Luego qué?”, y él respondió: “La desobediencia a los padres”. Le preguntó: “¿Y luego, qué más?”, y él respondió: “El juramento falso”. Le dijo: “¿Y qué es un juramento falso?”, y él respondió: “Una mentira que se jura que es cierta para usurpar la riqueza de otro” (al-Bujari).*

Para ejemplificar el estatus de los padres en el Islam, el Profeta dijo:

*“La complacencia de Dios se logra a través de la complacencia de los padres, y la ira de Dios se alcanza a través de la ira de los padres” (at-Tirmidhi).*

Es obligatorio reconocer estos derechos a los padres, aún si ellos son de una religión diferente. Asmá’ ibn Abi Bákr dijo:

*“Mi madre vino a visitarme cuando aún era politeísta durante el tiempo del Profeta, y le pedí permiso al Mensajero de Dios. Le dije: “Mi madre vino a visitarme y quiere verme, ¿debo mantener el lazo de parentesco con ella?”. Y el Profeta le dijo: “Sí, mantén la relación con tu madre” (al-Bujari).*

Las madres tienen prioridad sobre los padres en el trato benevolente y la buena compañía. Abu Hurairah reportó que un hombre le dijo al Profeta :

*“Oh, Mensajero de Dios, ¿Quién tiene más derecho a la buena compañía?”. Él respondió: “Tu madre, luego tu madre, luego tu madre, y luego tu padre. Y luego quienes están después de él, y luego quienes están después de ellos” (Muslim).*

El Profeta reconoció tres derechos a la madre y uno al padre porque la madre soporta sufrimientos y dificultades que el padre no. Dios ha descripto a las madres de la siguiente manera:

“Su madre lo ha llevado en el vientre con esfuerzo y le ha dado a luz con dolor, el período del embarazo y la lactancia dura treinta meses” (Corán 46:15)

Ellas sufren dificultades cuando llevan a su hijo en su útero, dándoles alimento de sí mismas, durante el nacimiento, y cuando le alimenta después del alumbramiento y permanece despierta por las noches.

Los Derechos de la Esposa

1 – La dote[[44]](#footnote-44). La mujer tiene el derecho a recibir una dote material de parte de su esposo que debe estar prefijada en el contrato matrimonial. Esta es una parte esencial del contrato matrimonial a la que no puede renunciar a recibir hasta que se haya celebrado el contrato. Dios dijo:

“Den a sus mujeres la dote con buena predisposición. Pero si renuncian a ella en vuestro favor, dispongan de ésta como les plazca” (Corán 4:4)

2 – Manutención para la esposa e hijos. El esposo está obligado a proveer los medios de vida y de subsistencia necesarios tales como la alimentación, vestimenta, residencia, al igual que el dinero para la manutención y gastos, según sus posibilidades. Dios dijo:

“Que el pudiente mantenga a su hijo, y a su ex mujer mientras lo amamante según sus medios, y aquel cuyo sustento sea limitado que lo haga acorde a lo que Dios le haya proveído” (Corán 65:7)

Para incentivar a los musulmanes a cuidar y mantener a sus familias, Dios ha considerado que esta obligación será recompensada como una caridad. El Profeta dijo a uno de sus compañeros llamado Sa’d ibn Abi Waqqás:

*“Por cierto que cualquier cosa que gastes, será recompensada como una caridad, aún el bocado de comida que coloques en la boca de tu esposa” (al-Bujari).*

3 – La esposa tiene derecho a tomar del dinero de su esposo sin su conocimiento si éste lo posee pero no le provee adecuadamente los recursos necesarios a ella y a sus hijos. Hint bint ‘Utbah le dijo al Profeta : “Oh, Mensajero de Dios, ciertamente Abu Sufián es miserable, y no me da suficiente para mí y mi hijo, excepto lo que tomo sin su conocimiento”. Él le dijo “Toma lo que necesites para ti y para tu hijo, pero no te excedas” (al-Bujari).

4 – Compasión y amor. Esta es una de las cosas más importantes que el Islam ha ordenado al esposo, porque la esposa necesita de un corazón amante en su esposo y un esposo que juegue con ella y satisfaga sus deseos. El Profeta le dijo a Yábir :

*“¿Te has casado Yábir?”. Yo respondí: “Sí”. Él me dijo: “¿te has casado con una virgen?” Yo respondí: “No”. Él dijo: “¿Por qué no te casas con una virgen joven, para que puedas jugar con ella, y hacerse reír el uno al otro?”.*

5 – Preservar sus secretos. El esposo debe mantener en el ámbito privado las relaciones íntimas, y abstenerse de revelar los secretos de ella, sus falencias, u otros defectos que conozca de ella. El Profeta dijo:

*“La peor gente a la vista de Dios en el Día de la Resurrección, es el hombre que tiene relaciones con su esposa y luego divulga sus secretos” (Muslim).*

6 – Tratarla con benevolencia. El esposo debe tratar a su esposa con benevolencia. Debe consultarle acerca de los asuntos diarios, proveerle los medios para su felicidad y demostrarle que la ama, jugando y bromeando con ella. El Profeta dijo:

*“Los mejores creyentes y cuya fe es más completa son los mejores de carácter y maneras, y el mejor entre ustedes es el que mejor trata a su esposa” (at-Tirmidhi).*

7 – El esposo debe ser paciente con sus faltas, y no debe mofarse de ellas. El Profeta dijo:

*“Que un creyente no desprecie a una creyente. Aún si detesta una cualidad de ella, estará satisfecho con otras” (Muslim).*

8 – Debe protegerla celosamente y no llevarla a lugares de corrupción. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Protéjanse a vosotros mismos y a vuestras familias del Fuego, cuyo combustible serán los hombres y las piedras” (Corán 66:6)

9 – El esposo debe proteger la riqueza de su esposa.No debe apropiarse de nada que pertenezca a ella a menos que ella le de su permiso, y no debe utilizar sus propiedades sin su consentimiento.

Los Derechos del Esposo

1 – Su rol de liderazgo. El esposo tiene el derecho de ser el líder del hogar. Sin embargo, no tiene derecho a ser un tirano. Tiene derecho a implementar lo que considere mejor para los asuntos de la familia. Dios dijo:

“Los hombres están a cargo de las mujeres debido a la preferencia que Dios ha tenido con ellos, y deben mantenerlas con sus bienes” (Corán 4:34)

Esto es así porque generalmente los hombres son más racionales en la toma de decisiones, en contraste con las mujeres, que son más emocionales. Pero el esposo debe consultar los asuntos familiares con su esposa y considerar su punto de vista.

2 – La esposa debe obedecer a su esposo tanto como él no le ordene algo que implique un pecado.

3 – La esposa no debe rechazar a su esposo cuando éste la invita al lecho marital. El Profeta dijo:

*“Si un hombre llama a su esposa a la cama y ella rehúsa, y él pasa la noche enfadado, los ángeles imprecarán en su contra hasta que llegue la aurora” (Muslim).*

4 – La esposa no debe cargar a su esposo con demandas que él no pueda cumplir. Ella debe ser afecta a complacerlo y cumplir con lo que él le pida siempre que pueda. El Profeta dijo:

*“Si yo le tuviera que ordenar a una persona que se postre ante otra, le ordenaría a la mujer que se postrara ante su esposo” (at-Tirmidhi).*

5 – La mujer debe proteger y resguardar los bienes de su esposo, sus hijos y su honor. El Profeta dijo:

*“La mejor de las mujeres es aquella que cuando la ves, complace tu mirada, cuando le pides algo, lo cumple, y cuando no estás presente cuida tus secretos y protege tus bienes” (An-Nasá’i).*

6 – La mujer no debe dejar la casa si su esposo no está de acuerdo, y no debe permitir la entrada a nadie que a él le desagrade. El Profeta dijo:

*“Ciertamente, ustedes tienen derechos sobre sus esposas y ellas tienen derechos sobre ustedes. Su derecho sobre ellas es que no permitan la entrada a sus casas a aquella gente que a ustedes les desagrada. Y ciertamente, el derecho de ellas sobre ustedes es que las vistan y las alimenten decentemente acorde a la situación” (Ibn Máyah).*

Los primeros musulmanes solían implementar estas instrucciones. ‘Awf bint Muhlim ash-Shaibani le dio este consejo a su hija en su noche de bodas:

*“Hija mía, has partido de tu hogar en el que naciste y del nido en el que te criaste, para ir con un hombre que no conoces completamente y con un compañero al que aún no estás familiarizada. Por lo tanto, sé su servidora, y él será tu servidor. Observa con él diez cualidades, y él será un tesoro para ti: complacencia, obediencia, cuida tu belleza y perfúmate siempre, respeta los tiempos en que duerme y come, cuida de su dinero e hijos, abstenerte de desobedecerle, y guarda sus secretos. No muestres satisfacción cuando él está preocupado, ni te muestres apenada cuando él está contento”.*

Los Derechos de los Familiares

El Islam urge a cuidar y ayudar a los parientes, financieramente, satisfaciendo sus necesidades a través de la caridad obligatoria o voluntaria; y moralmente, interesándonos en su bienestar, tratándolos con benevolencia y simpatía, y compartiendo sus alegrías y sus penas. Dios dijo:

“Teman a Dios, en Cuyo nombre se reclaman sus derechos, y respeten los lazos de parentesco” (Corán 4:1)

El Islam urge a los musulmanes a tratar con benevolencia a los parientes cercanos aún si ellos no los tratan con benevolencia. Nos incentiva a que uno los perdone si ellos nos han maltratado, y ser amigables con ellos aún si ellos no son amigables con nosotros. El Profeta dijo:

*“Mantener los lazos de parentesco no es hacer eso si ellos también lo hacen, sino que significa mantener los lazos con ellos aún si ellos cortan la relación” (al-Bujari).*

El Islam también nos ha advertido contra cortar los lazos de parentesco y lo ha considerado uno de los grandes pecados. El Mensajero de Dios dijo:

*“Dios originó la creación y cuando terminó, el útero permaneció esperando algo. Dios le preguntó: “¿Qué te sucede?”. Y él respondió: “Busco refugio en Ti de la ruptura de los lazos familiares”. Él respondió: “¿Acaso no estás conforme con que mantenga los lazos con aquellos que lo mantienen contigo (lazos con el útero significa lazos de parentesco)?”. El útero respondió: “Por supuesto lo estoy, Oh Señor”. Dios le dijo: “Eso es para ti” (luego abu Hurairah recitó el versículo Coránico): “Si no obedecen, corromperán la Tierra y cortarán los lazos familiares”[[45]](#footnote-45) (al-Bujari).*

Los Derechos de los Vecinos

El Islam nos ha encomendado ser buenos con los vecinos en todos los aspectos. Dios dijo:

“Adoren a Dios y no Le asocien nada. Sean benevolentes con sus padres, parientes, con los huérfanos, pobres, vecinos parientes y no parientes, el compañero, el viajero insolvente y con sus empleados. Dios no ama al arrogante jactancioso” (Corán 4:36)

El Islam ha prohibido perjudicar a los vecinos, verbal o físicamente. Abu Hurairah dijo:

*“Una mujer ayunó durante el día y rezó durante la noche, pero habló mal de su vecino. El Profeta dijo: “No hay bien en ella y estará en el Infierno”. Le dijeron: “Otra mujer rezó lo cual es obligatorio, y ayunó en el mes de Ramadán, que también es obligatorio, dio algunas piezas de yogurt seco como caridad, pero no perjudicó a nadie con su lengua”. Él respondió: “Ella estará en el Paraíso” (Áhmad y al-Hákim).*

El Islam ha concedido a los vecinos un alto rango y diversos derechos. El Profeta dijo:

*“El Arcángel Gabriel insistió ordenándome hacer el bien a los vecinos, hasta que pensé que debería darles una parte de mi herencia” (al-Bujari).*

El Islam considera que perjudicar a los vecinos es una forma de negar la fe. El Profeta dijo:

*“Por Dios, que no es un creyente, no es un creyente, no es un creyente…”. Sus compañeros le preguntaron: “¿Quién, Mensajero de Dios?”, y él respondió: “Aquél de quien su vecino no está a salvo de su perjuicio” (al-Bujari).*

El Profeta definió los derechos del vecino cuando dijo:

*“El mejor de los compañeros ante Dios es el mejor con sus compañeros, y el mejor de los vecinos es el mejor con su vecino” (at-Tirmidhi).*

Se debe ser paciente con las molestias que su vecino pueda causarle e indulgente con ellos. Un hombre le dijo a Ibn Mas’ud : “Tengo un vecino que me perjudica, maldice y me causa molestias”. Él respondió: “Si él desobedece a Dios en su trato hacia ti, entonces obedece tú a Dios en tu trato hacia él” (al-Ghazali, en Vivificación de las Ciencias Religiosas - Ihíya ‘Ulúmid-Dín), v. 2 p. 212).

Hay tres tipos de vecinos:

1 – Un pariente musulmán. Este vecino tiene tres tipos de derechos: los derechos de un pariente, los derechos de un musulmán y los derechos de un vecino.

2 – Un vecino musulmán. Tiene dos tipos de derechos: los de un musulmán y los de un vecino.

3 – Un vecino no musulmán. Tiene los derechos de un vecino.

La familia de ‘Abdullah ibn ‘Amr cocinó una oveja entera para él, pero cuando él llegó dijo: “¿Le dieron algo a nuestro vecino judío? Yo oí al Mensajero de Dios decir:

*“El Arcángel Gabriel continuó ordenándome acerca del buen trato a los vecinos, hasta que pensé que debería darle una parte de mi herencia” (al-Bujari).*

Los Derechos de los Amigos y Compañeros

El Islam ha incentivado a considerar las necesidades de nuestros amigos y nos ha prescripto ciertas obligaciones que deben cumplirse hacia ellos, tales como ayudarlos y darles consejo sincero. El Profeta dijo:

*“El mejor de los compañeros ante Dios es el mejor con sus compañeros, y el mejor de los vecinos es el mejor con su vecino” (at-Tirmidhi).*

Se debe respetar sus derechos aún luego de su muerte. Un hombre de la tribu de Bani Salamah le preguntó al Mensajero de Dios :

*“¿Hay alguna forma en que pueda hacer el bien por mis padres después de que ellos mueran?”. Él respondió: “Sí. Reza por ellos en el funeral, pide perdón por ellos, y continúa cumpliendo los pactos que ellos hicieron. Mantén los lazos de parentesco que obtuviste a través de ellos, sé generoso con sus amigos y hónralos” (Abu Dawud).*

Los Derechos de los Huéspedes e Invitados

En el Islam, los huéspedes y los invitados tienen derecho a que se les muestre consideración y generosidad. El Profeta dijo:

*“Quien crea en Dios y en el Último Día, que sea generoso con su vecino. Quien crea en Dios y en el Último Día, que sea generoso con sus huéspedes”. Un hombre le preguntó: “¿Y qué es lo que corresponde, Muhámmad?”. Él respondió: “Ofrecerles al menos un día y una noche, y se debe honrar al huésped por tres días. Quien haga más que eso… contará como una caridad para él. Y quien crea en Dios y en el Último Día, que hable lo bueno o se calle” (al-Bujari).*

El Islam considera que honrar a los huéspedes es una obra de bien, por la cual el musulmán será recompensado. Igualmente, el huésped o invitado también debe tomar en consideración la situación de su anfitrión, para no cargarlo con una responsabilidad que éste no pueda afrontar. El Profeta dijo:

*“No es lícito para un musulmán quedarse en la casa de su hermano hasta que lo haga caer en un pecado”. Le preguntaron: “Oh, Mensajero de Dios, ¿Cómo puede un huésped hacernos caer en un pecado?”. El Mensajero de Dios respondió: “Quedándose y demorándose en la casa de su anfitrión cuando este ya no tiene dinero para mantenerlo ni alimentos para servirle” (Muslim).*

El imam Al-Ghazali escribió en su libro Vivificación de las Ciencias Religiosas (Ihíya ‘Ulúmid-Dín) sobre el Profeta :

*“El Mensajero de Dios honró a sus huéspedes. Inclusive se quitaba una prenda de vestir para que su huésped se sentara sobre ella, aún sin ser un pariente. Solía ofrecer a su huésped su propio almohadón e insistía hasta que se lo aceptara. Nadie llegaba como huésped sin que concluyera que él era la más generosa de las personas. Él le concedía a cada uno de los compañeros que se sentaban con él una parte de su atención. Hablaba de manera directa y los escuchaba con atención. Aún entonces, sus reuniones se caracterizaban por la modestia, la humildad y la honestidad. Solía llamar a sus compañeros por su sobrenombre[[46]](#footnote-46) para honrarlos… Era el más difícil para enojarse y el más fácil para contentarse”.*

Los Derechos en el Empleo Laboral

Respecto al trabajo y al empleo, el Islam ha establecido principios y lineamientos generales para definir los límites de la relación entre un empleador y un empleado.

Los Derechos de los Empleados

El Islam ha establecido que la relación entre el empleado y el empleador debe estar basada en principios de hermandad, equidad y dignidad. El Profeta dijo:

*“Sus empleados son sus hermanos, a quienes Dios ha puesto bajo vuestra autoridad. Quien tenga a uno de sus hermanos bajo su autoridad, que lo alimente con lo que él come y que lo vista con lo que él viste. No los carguen con más trabajo del que ellos puedan soportar, y si lo hacen, entonces ayúdenle” (al-Bujari).*

El Islam ha garantizado el derecho de los empleados a recibir un salario. El Profeta narró que Dios dijo:

*“Yo estaré contra tres tipos de personas en el Día de la Resurrección: una persona que jura por mí y luego traiciona su juramento, una persona que hace prisionero a una persona libre, lo vende, y come de lo que ganó por su venta, y una persona que contrata a un trabajador, hace uso completo de sus derechos como empleador, y luego no le paga su salario” (al-Bujari).*

El Islam también ha establecido que el salario debe ser negociado antes de que el trabajo comience. En un reporte recopilado por el Imám Áhmad, el Profeta prohibió contratar a un trabajador antes de negociar el salario. El Islam también ha establecido que el salario debe pagarse inmediatamente después de que el trabajo ha sido completado. El Profeta dijo:

*“Paga al obrero su salario antes de que el sudor causado por su trabajo se haya secado” (Ibn Máyah).*

No se les puede cargar a los obreros con más trabajo del que puedan soportar; si se les da más trabajo, entonces se les debe proveer también ayuda o un pago extra. El Profeta dijo:

*“…No los carguen con más trabajo del que ellos puedan soportar, y si lo hacen, entonces ayúdenle” (al-Bujari).*

Para elevar el honor y la dignidad del trabajo el Profeta dijo que las ganancias obtenidas a través del trabajo eran las más puras y beneficiosas, si eran obtenidas a través de medios lícitos. El Profeta dijo:

*“Ninguna persona come mejor comida que la que se ha ganado con el trabajo de sus manos” (al-Bujari).*

Para incentivar el trabajo manual, el Profeta dijo:

*“Por aquél en Cuyas Manos está mi alma, que si uno de ustedes va y corta leña, la amarra y la carga en su espalda, es mejor para él que pedir a la gente, ya sea que le den dinero o no” (al-Bujari).*

Los Derechos del Empleador

El Islam ha establecido que el empleado tiene derechos sobre el empleador, y por lo tanto también ha establecido que los empleados deben observar los derechos del empleador. Ello implica realizar el trabajo que se les encarga de la mejor manera, sin demoras ni incumplimientos. El Profeta dijo:

*“Ciertamente, a Dios le agrada que si alguno de ustedes realiza un trabajo, lo perfeccione” (Abu Ya’lá).*

Para animar a la gente a realizar un trabajo asignado apropiadamente y con sinceridad, el Islam ha declarado que el salario por él es la más pura de las ganancias que el musulmán puede recibir en este mundo. El Profeta dijo:

*“La mejor de las ganancias es la que se obtiene a través de un trabajo honesto y lícito” (Áhmad).*

Obligaciones y Derechos Generales

El Islam ha encomendado a los musulmanes tomar en consideración la situación de sus hermanos musulmanes cualquiera que sea. El Profeta dijo:

*“Los creyentes son, en su amor, misericordia y sentimientos los unos por los otros, como un cuerpo: si una parte siente dolor, todo el cuerpo padece fiebre y permanece en vigilia” (Muslim).*

El Islam ha ordenado a los musulmanes esforzarse por mejorar su condición. El Profeta dijo:

*“Ninguno de ustedes cree hasta que ama para su hermano lo que ama para sí mismo” (al-Bujari).*

El Islam ha ordenado a los musulmanes asistirse los unos a los otros en tiempos de crisis y agonía. El Profeta dijo:

*“Los creyentes son como una sólida edificación, apoyándose los unos en los otros como los ladrillos (y entrecruzó los dedos de ambas manos para ejemplificarlo)” (al-Bujari).*

El Islam ordena a los musulmanes acudir en ayuda de sus hermanos en tiempos de guerra y necesidades. Dios dijo:

“Pero si piden que les auxilien para preservar su religión deben hacerlo” (Corán 8:72)

El Islam prohíbe a los musulmanes abandonarse los unos a los otros en tiempos de necesidad. El Profeta ordenó a los musulmanes ayudar especialmente a los oprimidos (al-Bujari).

Moral y Ética

El Islam ha perfeccionado las normas morales y las ha elevado a un alto rango. El Profeta dijo:

*“Yo he venido a perfeccionar la rectitud del carácter del ser humano y su moral” (al-Hakim).*

El Islam ha incentivado y ordenado las buenas maneras y ha prohibido y advertido contra la obscenidad y los malos modales. Dios dijo:

“Ante todo, elige perdonar, ordena el bien y apártate de quienes se comportan contigo en forma ignorante” (Corán 7:99)

El Profeta dijo:

*“¿Saben quién está en bancarrota?”. Ellos respondieron: “Quien está en bancarrota entre nosotros es quien no tiene dinero ni propiedades”. El Profeta dijo: “Quien está en bancarrota en mi nación es quien llegue al Día de la Retribución con sus oraciones, las caridades que haya realizado, su ayuno, y sin embargo ha maldecido a una persona, ha acusado falsamente a otra, matado a alguien más, y golpeado al de más allá. Entonces se le restará eso de su recompensa. Cuando la recompensa por sus buenas obras haya sido distribuida completamente antes de que logre expiar con ello sus pecados, los pecados de sus víctimas les serán quitados y cargados sobre él, y así será arrojado al Infierno” (Muslim).*

El Islam ha establecido que el camino del musulmán debe estar junto al de su prójimo y su sociedad.El Mensajero de Dios dijo:

*“Eviten lo prohibido y serán los mejores devotos; estén complacidos con el sustento que Dios les ha proveído y serán los más ricos entre la gente; sean buenos con sus vecinos y serán verdaderos creyentes; amen para los demás lo mismo que aman para ustedes mismos y serán verdaderos musulmanes; y no se rían desaforadamente, porque ciertamente la risa en exceso mata el corazón” (at-Tirmidhi).*

Él también dijo:

*“Un verdadero musulmán es aquél de cuya lengua y manos los demás musulmanes están a salvo, y un verdadero emigrante[[47]](#footnote-47) es quien abandona lo que Dios prohibió” (al-Bujari).*

El Islam apunta a formar un tejido social sano en el cual los individuos muestren amor y misericordia los unos por los otros; esto se logra implementando lo que Dios ordena y absteniéndose de lo que Dios prohíbe. Los siguientes, son asuntos que Dios ha prohibido a través del Islam:

1 – Atribuir compañeros o copartícipes a la divinidad de Dios (idolatría y politeísmo) ya sea en Su señorío o en nuestros actos de culto. Dios dijo:

“Dios no perdona que se Le atribuyan copartícipes, pero perdona fuera de ello a quien Le place. Quien atribuya copartícipes a Dios se habrá desviado profundamente” (Corán 4:116)

2 – La hechicería. Abu Hurairah reportó que el Profeta dijo:

*“Manténganse alejados de los pecados destructivos: asociar compañeros a Dios, y la hechicería” (al-Bujari).*

3 – La opresión y la transgresión contra el prójimo. Dios dijo:

“Diles: Mi Señor ha prohibido las obscenidades, tanto en público como en privado, los pecados, la opresión, la idolatría y decir acerca de Él lo que ignoran” (Corán 7:33)

4 – El asesinato, excepto en defensa propia. Dios dijo:

“Quien mate a un creyente intencionadamente será castigado con el Infierno eterno. Incurrirá en la ira de Dios, lo maldecirá y le tendrá reservado un castigo terrible” (Corán 4:93)

Esta prohibición no incluye a aquellos que matan en defensa de sus vidas, sus tierras, su pueblo o su riqueza. El Profeta dijo:

*“Aquél que muere defendiendo sus bienes es un mártir; y quien muere defendiendo a su familia, su vida o su religión, es un mártir” (Abu Dawud).*

5 – Romper las relaciones familiares. Dios dijo:

“Si no obedecen, corromperán la Tierra y cortarán los lazos familiares” (Corán 47:22-23)

El Profeta dijo:

*“Quien rompa las relaciones familiares no entrará al Paraíso” (Muslim).*

Romper las relaciones familiares significa no visitar a los parientes ni preocuparse por sus necesidades; también ser arrogante con ellos o que los parientes adinerados abandonen a sus parientes débiles y pobres. Si le da en caridad a una persona pobre que no es un pariente, recibirá la recompensa de una caridad, pero si da en caridad a una persona pobre que está emparentada con él, recibirá la recompensa por la caridad y también la recompensa por mantener y fortalecer las relaciones familiares. Si es pobre, debe mantener sus lazos familiares saludando a sus parientes, preocupándose por ellos, y siendo amable con ellos. El Profeta dijo:

*“Manténganse unidos y sostengan las relaciones familiares, aún si es simplemente saludándose” (al-Bazzar).*

6 – La fornicación y el adulterio, y todas las cosas que conducen a ellas. Dios dijo:

“Apártense de todo lo que lleve a la fornicación, pues es una inmoralidad y conduce por mal camino” (Corán 17:32)

La razón para su prohibición es resguardar a la sociedad de la corrupción y del colapso. La identidad y el linaje no serán falsificados, y se evitarán los problemas relacionados con la herencia y el matrimonio. Esta medida también salvaguarda a la comunidad de epidemias y enfermedades de transmisión sexual. El Profeta dijo:

*“Oh, emigrantes (de Meca hacia Medina), si son afligidos por cinco cosas, y yo busco refugio en Dios, puede que ustedes las vean: siempre que un pecado licencioso es cometido abiertamente en una sociedad Dios causa enfermedades y plagas que no existían previamente, y se esparcen entre ellos” (Ibn Máyah).*

El peor tipo de fornicación es el incesto. El Islam también ha prohibido la homosexualidad. Dios dijo cuando mencionó la historia del pueblo de Lot:

“Y cuando llegó Nuestro designio, volteamos sus hogares dejando arriba sus cimientos y sus techos abajo, e hicimos llover sobre ellos copiosas piedras de arcilla marcadas y enviadas por tu Señor. Y sepan que este castigo no está lejos de los opresores” (Corán 11:82-83)

7 – El Islam ha prohibido usurpar la riqueza de los huérfanos y ha considerado esto como un robo contra los pobres. Dios dijo:

“Quienes se apropien injustamente los bienes de los huérfanos, el fuego consumirá sus entrañas y arderán en el Infierno” (Corán 4:10)

Hay una excepción a esta severa advertencia; el caso de quien es pobre y toma a su cuidado a un huérfano que heredó riquezas, se le permite hacer uso sólo de las riquezas necesarias para la subsistencia de ambos bajo su supervisión, en retorno por el cuidado brindado al niño, la alimentación y la vestimenta.

El apoderado legal también puede intentar hacer fructificar la riqueza del huérfano invirtiéndola. Dios dijo:

“Cuando los consideren ya capaces y maduros, entréguenles sus bienes. No los consuman pródigamente, antes de que alcancen la mayoría de edad. El rico que se abstenga, y el pobre que los utilice con mesura” (Corán 4:6)

8 – El falso testimonio y el perjurio son considerados pecados graves y destructivos. Esto es por los perniciosos resultados que tienen sobre la sociedad, ya que conllevan la difusión de la injusticia y del abuso a los derechos del prójimo. Perjudica tanto a los testigos como a las víctimas inocentes que son privadas de sus derechos. El Profeta dijo:

*“¿Acaso no les diré cuáles son los más graves de los pecados graves?”. Ellos dijeron: “Ciertamente sí, Mensajero de Dios”. Él dijo: “Asociar copartícipes a Dios y el maltrato a los padres”. El Mensajero de Dios se estaba inclinando mientras decía esto, cuando entonces se sentó nuevamente (como si olvidara algo importante) y dijo: “Y el falso testimonio”. Luego continuó repitiendo esto hasta que deseamos que se detuviera” (al-Bujari).*

9 – Las apuestas, porque es una forma de despilfarrar el dinero y el esfuerzo, y no trae ningún beneficio ni individual ni social. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! El vino, las apuestas, los altares sobre los cuales eran degollados los animales como ofrenda para los ídolos y consultar la suerte valiéndose de flechas son una obra inmunda de Satanás. Absténganse de ello y así tendrán éxito” (Corán 5:90)

Si una persona gana algo apostando, ha usurpado la riqueza de otra gente sin derecho. El deleite sentido cuando gana puede llevarlo a poner en riesgo el dinero que necesita para la manutención de su familia.Si pierde, habrá malgastado su dinero en algo que no le trae ningún beneficio. Esta pérdida puede conducirlo al robo, si no le queda dinero para seguir jugando, de tal manera que sea capaz de recuperar lo que ha perdido.

10 – El asalto, el pillaje, el asesinato, y la intimidación al inocente, porque esto difunde el terror, el temor en la sociedad y perturba la paz y la seguridad. Dios dijo:

“El castigo de quienes hacen la guerra a Dios y a Su Mensajero y siembran en la Tierra la corrupción es que se les ajusticie…” (Corán 5:33)

11 – Prestar falso testimonio, que es mentir deliberadamente para apropiarse de la riqueza ajena ilegalmente, lo cual sumerge a la persona en el Infierno. Dios dijo:

“Quienes cambiaron el compromiso que tomaron con Dios por un vil precio y prestaron falso testimonio, no tendrán ninguna recompensa en la otra vida. Dios no les dirigirá la palabra ni les tendrá compasión el Día de la Resurrección, no les purificará y tendrán un castigo doloroso” (Corán 3:77)

El Profeta dijo:

*“Quien usurpe lo que corresponde a otro a través de un falso testimonio, Dios le hará obligatorio el Infierno y le prohibirá el Paraíso”. Sus compañeros le dijeron: “¿Aún si fuera algo insignificante, Mensajero de Dios?”. Él respondió: “Aún si fuera una rama para hacer palillos de dientes” (Muslim).*

12 – El suicidio. Dios dijo:

“Y no se suiciden. Ciertamente, Dios es el Misericordioso. Quien obre así, quebrantando la ley con injusticia, le arrojaremos al Fuego. Eso es fácil para Dios” (Corán 4:30)

El Profeta dijo:

*“Quien se suicide, será castigado con aquello con lo que se suicidó en el Día de la Retribución” (Muslim).*

13 – La mentira, la traición, el engaño y la ruptura de las promesas. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! No traicionen a Dios y al Mensajero [desobedeciendo Sus órdenes], ni traicionen la fe que se les ha confiado” (Corán 8:27)

El Profeta dijo:

*“Cuatro cualidades son las del hipócrita: cuando se le confía, traiciona; cuando habla, miente; cuando promete, no cumple; y cuando argumenta, exagera. Y si alguien tiene una de estas cualidades, entonces posee rastros de hipocresía en su carácter, hasta que lo abandone” (Muslim).*

En otro reporte narrado por Muslim, el Profeta dijo:

*“…aún si reza, ayuna, y dice ser un musulmán”.*

14 – El Islam ha prohibido a los musulmanes boicotearse unos a otros y guardar envidias y celos soterrados los unos contra los otros. El Profeta dijo:

*“No se odien los unos a los otros, no se envidien los unos a los otros, y no se den la espalda los unos a los otros; más bien sean servidores de Dios y hermanos entre sí. No le está permitido a un musulmán ignorar a otro por más de tres días” (Muslim).*

15 – La maledicencia y la vulgaridad. El Profeta dijo:

*“Ciertamente un creyente no maldice ni insulta, y no tiene un discurso bajo ni obsceno” (Áhmad y at-Tirmidhi).*

Aún si se trata de enemigos, el Islam convoca a los musulmanes a pedirle a Dios que los guíe, y no invocar contra ellos.Abu Hurairah dijo que le pidieron al Mensajero de Dios :

*“Oh Mensajero de Dios, ruega contra los paganos”. Él respondió: “Yo no fui enviado para maldecir, sino que fui enviado como misericordia” (Muslim).*

16 – La avaricia. Toda riqueza pertenece a Dios… Él nos la ha confiado a los seres humanos, para gastarla nuestras necesidades y en aquellos que están bajo nuestra responsabilidad. También debe gastar de ella para auxiliar al necesitado. El Mensajero de Dios buscó refugio en Dios de ser avaro. El Profeta explicó cuál es el resultado de la avaricia en una sociedad:

*“Eviten la crueldad y la injusticia, porque en el Día de la Resurrección, la injusticia será causa de oscuridad. Presérvense de la avaricia, porque ella ha destruido a las naciones que los precedieron. Conduce al derramamiento de sangre y a tomar por lícito lo que es ilícito” (Muslim).*

El Islam considera que la persona adinerada que se niega a auxiliar a sus hermanos pobres está alejada de la verdadera fe. El Profeta dijo:

*“La peor de las enfermedades es la avaricia” (Áhmad).*

17 – La extravagancia y la dilapidación de las riquezas. Dios dijo:

“Ayuda a los parientes, también al pobre y al viajero insolvente, pero sin ser extravagante, porque los que se exceden son iguales a los demonios que siguen a Satanás, y por cierto que Satanás fue ingrato con su Señor” (Corán 17:26-27)

El Profeta dijo:

*“Dios les ha prohibido la desobediencia y la rudeza con las madres, rechazar a quien pide en caridad pero pedirla ustedes, y matar a sus hijos por miedo a la pobreza. A Dios también le disgusta que difundan rumores, la inquisitividad innecesaria, y el despilfarro de dinero” (al-Bujari).*

18 – El fanatismo y extremismo en materia de Religión. Dios dijo:

“Dios desea facilitar las cosas y no dificultarlas” (Corán 2:185)

El Profeta dijo:

*“El Islam es la religión de la facilidad. Quien convierta la religión en algo muy estricto se verá agobiado. Por lo tanto, sean rectos y moderados, hagan aquellas cosas que son fáciles, y anuncien las buenas nuevas de la recompensa de Dios. Busquen la ayuda de Dios en la mañana, en la tarde y en una parte de la noche (para realizar actos de culto y obras piadosas)” (al-Bujari).*

19 – La presunción, el orgullo y la vanidad. Dios dijo:

“No le des vuelta la cara a la gente y no andes por la Tierra con arrogancia. Ciertamente Dios no ama a quien es presumido y engreído. Sé modesto en tu andar y no levantes tu voz, pues ciertamente la voz más desagradable es la del asno” (Corán 31:18-19)

Acerca del orgullo el Profeta dijo:

*“Quien tenga una semilla de orgullo en su corazón no entrará al Paraíso”. Un hombre le preguntó: “Oh Mensajero de Dios, ¿y qué si una persona gusta vestir ropa y zapatos elegantes?”. Él respondió: “Ciertamente Dios es bello y ama la belleza. El orgullo es rechazar la verdad y mirar por encima del hombro a los demás” (Muslim).*

Sobre la vanidad, el Profeta dijo:

*“Quien arrastre sus ropas en signo de vanidad, Dios no lo mirará en el Día de la Resurrección” (al-Bujari).*

20 – Espiar a la gente, investigar sus faltas y pecados, pensar mal de ellos, y hablar mal de ellos a sus espaldas. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Eviten sospechar demasiado de la actitud de los demás, pues ciertamente algunas sospechas son un pecado; y no se espíen, ni hablen mal del ausente, pues ello es tan repulsivo como comer la carne de un hermano muerto ¿Acaso alguno desearía hacerlo? Por supuesto que les repugnaría. Y teman a Dios; ciertamente Dios es Indulgente, Misericordioso” (Corán 49:12)

El Profeta dijo:

*“¿Saben qué es hablar mal de un hermano a sus espaldas?”. Sus compañeros dijeron: “Dios y Su Mensajero saben más”. Él respondió: “Decir de tu hermano aquello que a él no le agrada”. Ellos le dijeron: “¿Y qué si esta cualidad es verdad?”. Él respondió: “Si él posee la cualidad de la que hablas, has hablado mal de él, y si no la posee, entonces lo has calumniado” (Muslim).*

21 – Escuchar detrás de las puertas. El Profeta dijo:

*“Quien escuche las conversaciones de otros cuando ellos no lo deseen o cuando lo evaden, se les será vertida lava fundida en sus oídos en el Día de la Resurrección” (al-Bujari).*

22 – Regocijarse con las desgracias de los otros. El Profeta dijo:

*“No muestren satisfacción ni alegría por la desgracia de su hermano, no sea que Dios tenga misericordia de él y les someta a ustedes a una dura prueba” (at-Tirmidhi).*

23 – Interferir en los asuntos que no le conciernen. El Profeta dijo:

*“Entre las cualidades que indican la perfección de la fe de una persona, está el no meterse en aquellos asuntos que no le atañen” (at-Tirmidhi).*

24 – Burlarse de los demás, ya sea llamándolo con apodos peyorativos o empleando otro tipo de discurso, acciones o signos. El Islam nos prohíbe menospreciar o ridiculizar a los demás. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! No se burlen de sus hermanos, pues es posible que sean mejores que vosotros. Que las mujeres no se burlen de otras mujeres, pues es posible que sean mejores que ellas. No se difamen ni se pongan apodos ofensivos. ¡Qué malo es comportarse como un corrupto difamando y poniendo apodos ofensivos luego de haber sido agraciado con la fe!” (Corán 49:11)

25 – El Islam ha prohibido que un juez sea injusto en sus veredictos, ya que el juez en el Islam es considerado quien implementa la ley de Dios. Él tiene un rol ejecutivo, no legislativo. Si es injusto, traiciona la confianza que se ha depositado en él. Dios dijo:

“Quienes no juzgan conforme a lo que Dios ha revelado, ésos son los incrédulos" (Corán 5:44)

El Profeta dijo:

*“Los jueces son de tres tipos: dos estarán en el Infierno, y uno estará en el Paraíso. Un hombre que juzga injustamente a sabiendas, estará en el Infierno. Un juez que juzga siendo ignorante y perjudica a la gente, estará en el Infierno. Pero un juez que juzga con la verdad, estará en el Paraíso” (Abu Dawud y at-Tirmidhi).*

26 – Consentir la infidelidad, es decir, una persona que no protege a sus parientes y es cómplice de su promiscuidad. El Profeta dijo:

*“Dios no mirará a tres tipos de personas en el Día de la Resurrección: a quien es desobediente con sus padres, a una mujer que adopta la apariencia de un hombre, y al que no tiene celos de su pareja” (an-Nasá'i).*

27 – El travestismo, es decir, vestirse y tomar la apariencia del sexo opuesto. Ibn ‘Abbás dijo:

*“El Mensajero de Dios maldijo al hombre que adopta la apariencia de una mujer, y a la mujer que adopta la apariencia de un hombre” (al-Bujari).*

28 – Recordarle a los demás los favores que les ha hecho o los gestos de bondad y generosidad que ha tenido con ellos. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! No hagan vanas sus caridades haciendo alarde de ellas u ofendiendo” (Corán 2:264)

29 – Pedir que le devuelvan un regalo. El Profeta dijo:

*“Una persona que pide que le devuelvan un regalo es como un perro que vomita y luego se come el vómito” (al-Bujari y Muslim).*

30 – Llevar chismes y habladurías. Es la persona que informa a los demás acerca de lo que otros han dicho para estropear las relaciones u obtener algún beneficio. Dios dijo:

“No obedezcas al vil que jura permanentemente ni al difamador que siembra la discordia” (Corán 68:10-11)

El Profeta dijo:

*“Quien anda con chismes no entrará al Paraíso” (Muslim).*

Las consecuencias que acarrean los chismes son bien conocidas. Despiertan la enemistad y el odio entre la gente y causa la ruptura de relaciones. Esto es algo que el Mensajero de Dios prohibió. Él dijo:

*“No es permisible para una persona abandonar a su hermano más de tres días, si se encuentran y se dan la espalda el uno al otro. El mejor de los dos es el primero en saludar al otro (diciéndole “salam”)” (al-Bujari).*

Andar con chismes puede resultar en malos pensamientos, y en espiar a otros para descubrir la verdad de lo que alguien dijo. También, se pueden cometer varios pecados que Dios prohibió cuando dijo:

“Eviten sospechar demasiado de la actitud de los demás, pues ciertamente algunas sospechas son un pecado; y no se espíen” (Corán 49:12)

31 – Ser arrogante con los débiles, ya se trate de una debilidad física, tal como una enfermedad, la discapacidad, la ancianidad; o financiera, tal como la pobreza, la necesidad, o aquellos sobre quienes uno posee alguna autoridad. La sociedad debe construirse sobre el amor, la misericordia y la fraternidad. Dios dijo:

“Adoren a Dios y no Le asocien nada. Sean benevolentes con sus padres, parientes, con los huérfanos, pobres, vecinos parientes y no parientes, el compañero, el viajero insolvente y con sus esclavos. Dios no ama al arrogante jactancioso” (Corán 4:36)

32 – Intentar perjudicar a los herederos a través del legado de la herencia, tal como declarar falsamente que tiene una deuda. Dios dijo:

“Esto luego de cumplir con sus legados y deudas” (Corán 4:11)

Dieta y Vestimenta

El Islam prohíbe las bebidas alcohólicas y todas clases de drogas adictivas**,** ya sean ingeridas, inhaladas o inyectadas. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Los embriagantes, los juegos de azar, los altares sobre los cuales eran degollados los animales como ofrenda para los ídolos y consultar la suerte valiéndose de flechas son una obra inmunda de Satanás. Absténganse de ello y así tendrán éxito. Satanás sólo pretende sembrar la enemistad y el odio valiéndose de los embriagantes y de los juegos de azar, y apartarlos del recuerdo de Dios y la oración. ¿Acaso no van a abstenerse? (Corán 5:90-91)

Para evitar a aquellos que buscan beneficiarse económicamente de su venta o colaboran con la difusión de los vicios, el Profeta dijo:

*“Dios ha maldecido el vino, a quien lo sirve, a quien lo bebe, a quien estruja las uvas para ello, a quien lo transporta, a quien lo almacena, a quien lo vende, a quien lo compra, y a quien se beneficia de sus ganancias” (Abu Dawud)*.

Con esto, el Islam preserva la mente, el sentido común, y otros sentidos que suelen resultar dañados. Esta prohibición también preserva a la humanidad de caer al nivel de la bestialidad. Como es bien sabido, quienes beben alcohol o toman drogas se vuelven adictos y dependientes de ellas. Por lo tanto, el adicto debe aplacar su necesidad obteniendo el dinero por cualquier medio, aún si esto implica robar o matar, como sucede en muchos casos. No debemos olvidar los crímenes atroces cometidos bajo los efectos de estas substancias. Por esta razón, el Islam se refiere a ellas como “la madre de los grandes pecados”.

El Islam ha prohibido el consumo de carroña, la carne de cerdos, sangre, y otras cosas que Dios ha mencionado:

“Se les ha prohibido la carne del animal muerto por causa natural, la sangre, la carne de cerdo, la de todo animal que haya sido sacrificado invocando otro nombre que no sea el de Dios, la del animal muerto por asfixia, golpes, caída, cornada o matado por las fieras, a menos que haya sido herido por ellas y alcancen a degollarlo antes de que muera, y la de aquel que ha sido inmolado en altares en honor a los ídolos” (Corán 5:3)

Se ha prohibido la carne de aquellos animales que tienen colmillos, tales como los leones, leopardos, lobos y otros depredadores. También se ha prohibido comer aves de rapiña, como las águilas, halcones, y los búhos. Se ha prohibido también el consumo de todo lo que sea perjudicial para el cuerpo, tal como los cigarrillos. Dios dijo:

“No se autodestruyan. Dios es Misericordioso con vosotros” (Corán 4:29)

El Islam ha prohibido a los hombres usar seda y oro, pero los ha considerado permisibles para las mujeres. El Profeta dijo:

*“Ciertamente, Dios les ha permitido a las mujeres de mi comunidad usar seda y oro, pero se los ha prohibido a los hombres” (an-Nasá’i).*

No está permitido sin embargo para hombres y mujeres, comer y beber en utensilios de oro y plata, porque el Profeta dijo:

*“No coman ni beban en utensilios de oro o plata, porque ciertamente éstos son para los incrédulos en esta vida, y para nosotros en la Otra” (al-Bujari).*

Preceptos

Los siguientes son ejemplos de preceptos que el Islam ha ordenado:

La justicia y la igualdad. Dios dijo:

“Dios ordena ser equitativo, benevolente y ayudar a los parientes cercanos. Pero prohíbe la obscenidad, lo censurable y la opresión. Así los exhorta para que reflexionen” (Corán 16:90)

Abu Bakr fue el primer califa del Islam, pronunció las siguientes palabras cuando asumió el mando:

*“Aquellos a quienes ustedes consideran fuertes, son débiles a mi vista hasta que cumplan conmigo sus obligaciones, y aquellos a quienes ustedes consideran débiles, son fuertes a mi vista, hasta que yo les dé lo que merecen. Obedézcanme tanto, como yo obedezco a Dios en mi trato hacia ustedes…”.*

Se debe ser justo tanto con los parientes como con el prójimo en general. Dios dijo:

“Cuando hablen para declarar o decir algo deberán ser justos, aunque se trate en contra de un pariente, y cumplirán su compromiso con Dios. Esto es lo que se les ha ordenado para que recapaciten” (Corán 6:152)

La justicia debe practicarse tanto en los momentos de complacencia como en los momentos de ira y enojo, tanto hacia los musulmanes como hacia los no musulmanes.Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Sean firmes con los preceptos de Dios, den testimonio con equidad, y que el rencor no los conduzca a obrar injustamente. Sean justos, porque de esta forma estarán más cerca de ser piadosos. Y teman a Dios; Dios está bien informado de lo que hacen” (Corán 5:8)

El Islam encomienda a los musulmanes priorizar el bienestar del prójimo por encima del propio, porque esta es una expresión del verdadero amor y la verdadera buena voluntad en el ser humano, cuyos resultados pueden sentirse claramente en una sociedad. El Islam construye y fortalece los lazos del individuo en base a su amor y su vocación de servicio para servir a los demás. Dios dijo, elogiando a aquellos que prefieren el bien del prójimo antes que a sí mismos:

“…y les prefieren a sí mismos, aunque estén en extrema necesidad. Quienes hayan sido preservados de la avaricia serán los triunfadores” (Corán 59:9)

El Islam encomienda buscar la compañía de la gente honesta y recta, y desalienta permanecer en la compañía de la gente corrupta. El Profeta dio un excelente ejemplo explicando las consecuencias de las relaciones con la gente recta o malvada. Él dijo:

*“El ejemplo del compañero honesto y el malvado es como quien tiene como amigo a un vendedor de perfumes o a un herrero. El vendedor de perfumes, ya sea que te dé un poco, le compres algo o no, sentirás un agradable aroma estando con él. Mientras que el herrero, o quema tus ropas con las chispas del fuego o te llenas del olor a humo” (al-Bujari).*

El Islam ha encomendado a los musulmanes esforzarse en reconciliar los corazones de la gente en tiempos de disputa y desunión. Dios dijo:

“En muchas de las conversaciones secretas no hay ningún bien, salvo que sean para realizar una caridad, una buena acción o reconciliar a las personas. Quien haga esto anhelando complacer a Dios, le agraciaremos con una recompensa grandiosa” (Corán 4:114)

La reconciliación entre la gente trae una gran recompensa, similar a la de la oración, el ayuno y otros actos de culto obligatorios. El Profeta dijo:

*“¿Quieren que les informe de un nivel aún mejor que el ayuno, la caridad, y la oración? Reconcilien los corazones de la gente, porque ciertamente la desunión entre la gente es lo que corrompe la práctica de la religión” (Abu Dawud y at-Tirmidhi).*

Respecto a esto, el Islam considera que cuando se trata de reconciliar los corazones de la gente, es lícito utilizar alguna estrategia sana y exagerar sobre la voluntad de las personas, o incluso decir una mentira que no resulte dañina. El Profeta dijo:

*“Yo no considero que sea una mentira cuando una persona intenta reconciliar a dos personas diciendo algo que no es exacto o cierto, con el objetivo de reconciliar a la gente en tiempos de guerra o a un esposo y a su esposa” (Abu Dawud).*

El Profeta también dijo:

*“No es un mentiroso quien intenta reconciliar a dos personas exagerando cosas buenas de ellas” (al-Bujari).*

El Islam ha ordenado a los musulmanes encomendarse la virtud y la rectitud los unos a los otros, prevenir los males y los vicios por todos los medios posibles, de acuerdo a sus habilidades. Esta es la base de la seguridad de una sociedad y lo que evita la difusión de la injusticia, la corrupción moral, asegura que los derechos serán preservados y respetados, y que la ley islámica será implementada en lugar de la anarquía. El Profeta dijo:

*“Quien de vosotros vea un mal, que lo cambie con su mano; si no puede, que lo cambie con su lengua; y si aún así no es capaz, entonces que lo rechace en su corazón. Pero ciertamente, este es el nivel más débil de la fe” (Muslim).*

Sin embargo, quienes ignoran algunos aspectos del Islam los aprenderían, y aquellos que son negligentes serían amonestados. Los moralmente corruptos son corregidos y los rectos auxiliados, y la ley de Dios de esta manera se mantiene y se practica. Dios dijo:

*“Ayúdense los unos a otros a obrar el bien y apartarse del mal, y no cooperen en el pecado y la trasgresión. Y teman a Dios; por cierto que Dios es severo en el castigo” (Corán 5:2).*

El Profeta explicó las consecuencias si la gente cesa de ordenar el bien y prohibir el mal. Él dijo:

*“Los que respetan los límites dispuestos por Dios y los que no, se asemejan a un grupo en que cada uno ha ocupado su lugar en un barco. Algunos de ellos viajan en la cubierta, mientras que otros viajan en la bodega. Cuando los que están abajo necesitan agua deben pasar por la cubierta. Entonces dicen: “Si hacemos un hoyo en nuestra parte del barco no tendremos que molestar a los que están en la cubierta”. Pero si los que están en cubierta les dejan hacerlo, todos se hundirán; pero si los detienen, todos se salvarán” (al-Bujari).*

Dios también menciona las consecuencias de abandonar estos actos rectos. Dios dijo:

“Fueron maldecidos quienes no creyeron de entre los Hijos de Israel por boca de David y de Jesús, hijo de María. Esto fue porque desobedecieron y fueron transgresores. No se censuraban unos a otros los pecados que cometían. ¡Qué malo es lo que hacían!” (Corán 5:78-79)

El Islam, de cualquier forma, ha prescripto lineamientos generales y principios a seguir cuando se encomienda el bien y se prohíbe el mal. Entre ellos están los siguientes:

1 – Quien asume esta tarea debe tener conocimiento acerca de lo que ordena o prohíbe, de tal forma que no aleje a la gente de la religión. Sufián ibn ‘Abdulláh az-Zaqáfi dijo:

*“Dije: “Oh, Mensajero de Dios, aconséjame con algo que pueda cumplir”. Él me dijo: “Di: “Dios es mi Señor”, luego, sé recto”. Le dije: “Mensajero de Dios, ¿qué es lo que más temes para mí?”, y entonces él se sostuvo la lengua con los dedos y luego dijo: “¡Esto!” (at-Tirmidhi).*

El erudito Ibn Hibbán dijo:

*“La razón por la que el Profeta tomó su lengua con sus dedos y dijo “¡Esto!” cuando podría haber dicho simplemente “la lengua” sin hacer este gesto, fue que el Profeta sabía bien lo que le estaba enseñando a la gente; por lo tanto, él quería aplicar el conocimiento que enseñaba… él sabía esto porque le respondió a quien preguntó “La cosa que más temo, es que esto te conduzca a muchas pruebas y problemas”… entonces le ordenó refrenarse de hablar demasiado. Por lo tanto, el Profeta aplicaba lo que sabía, para aclarar la diferencia entre las distintas circunstancias, es decir cómo una persona debe buscar el conocimiento y otra cómo debe darlo”.*

2 – Prohibir un mal no debe conducir a otro mal mayor que el que se está queriendo combatir.

3 – La persona no debe hacer lo que está prohibiendo ni descuidar aquello que está ordenando. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! ¿Por qué dicen lo que no hacen? Es aborrecible para Dios que digan lo que no hacen” (Corán 61:2-3)

4 – Se debe ser gentil y amable cuando se encomienda el bien y se prohíbe el mal. El Profeta dijo:

*“Nada se hace con amabilidad sin que sea perfeccionado y embellecido, y nada es privado de amabilidad sin que quede desfigurado” (Muslim).*

5 – Se debe ser paciente y soportar cualquier inconveniente que resulte de esta tarea. Dios mencionó que el sabio Luqmán dijo aconsejando a su hijo:

“¡Oh, hijito! Haz la oración, ordena el bien y prohíbe el mal y sé paciente ante la adversidad. Ciertamente esto es parte de lo que Dios prescribió y requiere entereza” (Corán 31:17)

El Islam ha encomendado los buenos modales. El Profeta dijo:

*“Los creyentes con la fe más completa son aquellos que tienen mejores maneras, y el mejor entre ustedes es el mejor con su familia” (at-Tirmidhi).*

El Profeta también señaló la recompensa por los buenos modales cuando dijo:

*“Los más amados y los más cercanos a mí en el Día de la Resurrección serán los de mejor carácter. Y ciertamente los más lejanos y detestados para mí en el Día de la Resurrección serán aquellos que hablan con afectación, presumiendo, y los Mutafaihiqún”. Ellos le preguntaron: “Oh, Mensajero de Dios, entendemos sobre aquellos que hablan con afectación y los que presumen, pero, ¿quiénes son los Mutafaihiqún?”. Él respondió: “Los arrogantes” (at-Tirmidhi).*

El Islam ha encomendado los actos de benevolencia. El Profeta dijo:

*“Ciertamente Dios es Benevolente y ama la benevolencia y los buenos modales, y le disgustan los malos modales” (at-Tabaráni en al-Awsat).*

El Islam ha establecido que uno debe confirmar lo que le relatan antes de emitir un juicio o tomar una decisión acerca de eso. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Si se les presenta alguien corrupto con alguna noticia corroboren su veracidad, no sea que perjudiquen a alguien por ignorancia, y luego de haber comprobado que era una noticia falsa se arrepientan por la medida que hayan tomado” (Corán 49:6)

El Islam encomienda la sinceridad con el prójimo. El Profeta dijo:

*“La religión es sinceridad”. Le preguntamos: “¿Hacia quién?”. Él respondió: “Hacia Dios, hacia Su Libro, hacia Su Mensajero, hacia los líderes de los musulmanes, y hacia el prójimo en general” (Muslim).*

Ser sincero con Dios se logra creyendo en Él, adorándolo solamente a Él, negando que tenga un compañero o asociado, declarándolo por encima de toda imperfección. Creer que Dios es Quien dispone de todos los asuntos en el universo. Lo que sea que Él desea, sucede, y lo que sea que Él no quiera que suceda, jamás sucederá. Se deben observar todos Sus preceptos y abstenerse de todo lo que ha prohibido.

La sinceridad hacia Su Libro se logra creyendo que es la palabra de Dios revelada por Él, y que es la última de las escrituras reveladas. Apegándose a Sus preceptos, tomando como lícito todo lo que en él ha sido declarado como tal, y abandonando todo lo que el libro ha prohibido.

La sinceridad hacia Su Mensajero implica obedecer sus órdenes, creer en todo lo que nos ha informado del oculto, y abstenerse de lo que ha prohibido. Debe ser amado y respetado, y su Tradición debe ser seguida y difundida entre la gente.

Se debe mostrar también sinceridad hacia los líderes de los musulmanes obedeciéndoles a menos que ordenen el pecado, guiándolos a lo que es mejor y ayudándolos en ello, y absteniéndose de rebelarse contra ellos. Por el contrario, deben ser aconsejados gentilmente y se les debe recordar los derechos de la gente.

La sinceridad hacia el prójimo se logra guiándolos a lo que es bueno y beneficioso tanto en asuntos de religión como mundanos. Se debe ayudar a satisfacer las necesidades del prójimo y protegerlos de aquello que pueda perjudicarlos. Se debe amar para ellos lo que se ama para uno mismo y detestar para ellos lo que se detestaría para uno mismo, y se los debe tratar en la misma manera en que nos gustaría ser tratados.

El Islam ha encomendado la generosidad, por el amor y el afecto que difunde entre la gente. El Profeta dijo:

*“Nada pesa más en la balanza (de las buenas obras) que los buenos modales” (Abu Dawud).*

Dios, glorificado y exaltado sea, dispuso lineamientos generales en el siguiente versículo definiendo los límites de la generosidad. Dios dijo:

“No sean avaros, pero tampoco derrochadores” (Corán 17:29)

El Islam ha encomendado cubrir las faltas de la gente, ayudarlos a aliviar su angustia y facilitar sus asuntos. El Profeta dijo:

*“Quien le alivie alguna aflicción a un musulmán en este mundo, Dios le aliviará de alguna aflicción en el Día de la Recompensa. Quien le alivie de una carga o de un préstamo a quien le es muy difícil devolverlo, Dios le facilitará las cosas en esta vida y en la siguiente. Quien cubra las faltas de otro musulmán, Dios cubrirá sus faltas en esta vida y en la siguiente. Dios continuará ayudando a Su servidor en tanto éste ayude a sus hermanos” (Muslim).*

El Islam ha incentivado y encomendado la paciencia, ya sea en las buenas obras de obediencia o absteniéndonos de las prohibiciones. Dios dijo:

“Sé paciente a los designios de tu Señor, y sabe que te encuentras bajo Nuestra observancia y protección” (Corán 52:48)

El Islam también nos ha encomendado la paciencia frente a las diferentes pruebas con las que Dios prueba a Sus servidores, tales como la pobreza, el hambre, la enfermedad y el temor. Dios dijo:

“Y por cierto que los probaré con algo de temor, hambre, pérdida de bienes, vidas y frutos, pero albricia a los pacientes que recibirán una hermosa recompensa. Aquellos que cuando les alcanza una desgracia dicen: Ciertamente pertenecemos a Dios y ante Él compareceremos. Éstos son a quienes su Señor agraciará con el perdón y la misericordia, y son quienes siguen la guía” (Corán 2:155-157)

El Islam nos ha ordenado suprimir nuestra ira y perdonar al prójimo cuando tengamos la posibilidad de tomar venganza. Esto fortalece los lazos entre los miembros de una sociedad y aleja aquellos factores que pueden despertar la enemistad entre la gente y romper sus relaciones. Dios, glorificado y exaltado sea, ha prometido una enorme recompensa y ha elogiado abundantemente a aquellos que intentan lograr esta cualidad. Dios dijo:

“Y apresúrense a alcanzar el perdón de su Señor y un Paraíso tan grande como los cielos y la Tierra, reservado para los piadosos. Quienes hacen caridad, tanto en los momentos de holgura como en la estrechez, controlan su ira y perdonan a los hombres, sepan que Dios ama a los benefactores” (Corán 3:133-134)

El Islam ha encomendado responder al mal con el bien, para erradicar el odio de los corazones, como también disuadir a la gente de tomar venganza. Dios dijo:

“No se equipara obrar el bien y obrar el mal. Si eres maltratado responde con una buena actitud sabiendo disculpar, y entonces verás que aquel con quien tenías una enemistad se convertirá en tu amigo ferviente” (Corán 41:34)

Normas de Conducta

El Islam anima y encomienda a los musulmanes atenerse a diversas maneras y modales, con el objetivo de modelar en ellos una completa personalidad musulmana. Entre estas cualidades están las siguientes:

Modales en la Mesa

1 – Comenzar pronunciando el nombre de Dios diciendo “*Bismillah*” (en el nombre de Dios) antes de comer, y concluir alabando a Dios y agradeciéndole, diciendo “*Al hámdu lillah*” (alabado sea Dios). Es de buena educación coger la comida del borde exterior del plato más cercano[[48]](#footnote-48) usando la mano derecha, porque la mano izquierda es generalmente usada por los musulmanes para limpiase las partes íntimas. ‘Umar ibn Abi Salamah dijo:

*“Cuando era un niño, estaba comiendo en la casa del Mensajero de Dios y mis manos iban a coger la comida del medio del plato. El Mensajero de Dios me dijo: “Jovencito, menciona el nombre de Dios, come con tu mano derecha, y coge de la parte más cercana a ti” (al-Bujari).*

2 – No debe quejarse o criticar la comida, sin importar cuánto le disguste. Abu Hurairah dijo:

*“El Mensajero de Dios nunca criticó una comida. Si le gustaba la comía, y si no le gustaba la dejaba” (al-Bujari).*

3 – Se debe evitar comer y beber en exceso. Dios dijo:

“Coman y beban con mesura, porque Dios no ama a los inmoderados” (Corán 7:31)

El Profeta dijo:

*“El hombre no llena un hueco peor que su estómago. Es suficiente que una persona tome los bocados necesarios para mantener erguida su espalda, y si quiere comer más, que llene un tercio con comida, un tercio con bebida, y un tercio con aire” (at-Tirmidhi).*

4 – No se debe soplar o respirar dentro de los vasos. Ibn ‘Abbás dijo que el Profeta prohibió respirar dentro de los vasos o soplar dentro de ellos (Abu Dawud y at-Tirmidhi).

5 – No se debe ensuciar la comida y la bebida de otros.

6 – Es recomendable comer en compañía y no solo. Un hombre le dijo al Mensajero de Dios :

*“Nosotros comemos pero nuestro apetito no queda satisfecho”. El Profeta le preguntó: “¿Se reúnen a comer, o comen separados?”, y él respondió: “Por separado”. El Profeta dijo: “Reúnanse a comer juntos y mencionen el nombre de Dios, y vuestra comida será bendecida” (Abu Dawud e Ibn Máyah).*

7 – Se debe pedir permiso para llevar a otros al aceptar una invitación. Uno de los habitantes de Medina llamado Abu Shu’aib invitó a cinco personas, entre las cuales estaba el Profeta , quien vino con otro hombre. El Profeta le dijo a Abu Shu’aib:

*“Este hombre vino con nosotros; si tú lo permites, entrará. Sino, se volverá por su camino”. El anfitrión dijo: “No, por el contrario, yo le doy permiso” (al-Bujari).*

Modales para ir al Baño

Cuando una persona va a ingresar al cuarto de baño se hace una súplica. Anas dijo que el Profeta cuando iba al baño decía:

*“Bismilláh, Allahúmma ínni a’udu bika min al-júbuzi wa al-jabá'iz (En el nombre de Dios; Dios nuestro, me refugio en Ti de la mirada de los perversos y las perversas)” (al-Bujari).*

‘A'ishah dijo:

*“Cuando el Mensajero de Dios salía del lugar donde había hecho sus necesidades, decía: “Gufranak (Con tu perdón Señor)” (Abu Dawud, at-Tirmidhi e Ibn Máyah).*

El musulmán no debe posicionarse en dirección a La Meca ni tampoco darle la espalda al hacer sus necesidades. Abu Hurairah dijo:

*“Ciertamente, yo soy como un padre es con su hijo. Ustedes no deben colocarse de frente a La Meca (cuando vayan a hacer sus necesidades)…” (Abu Dawud e Ibn Máyah).*

Se deben realizar las necesidades en un lugar privado. Yábir dijo:

*“Siempre que el Profeta iba a hacer sus necesidades, se retiraba a un lugar donde nadie pudiera verlo” (Abu Dawud).*

No se debe usar la mano derecha para limpiarse las partes pudendas. El Profeta dijo:

*“Cuando uno de ustedes va a hacer sus necesidades, no debe tocar sus partes privadas ni debe higienizarse con la mano derecha” (al-Bujari).*

Modales para Pedir Permiso

1 – Se debe pedir permiso para ingresar a una casa ajena. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! No entren en ninguna casa que no sea la vuestra sin antes pedir permiso y saludar a su gente” (Corán 24:27)

2 – Se debe pedir permiso para ingresar a los cuartos privados. Dios dijo:

“Y cuando vuestros hijos alcancen la pubertad deberán pedir permiso en todo momento como lo hacen los adultos” (Corán 24:59)

Esto tiene el objetivo de mostrar respeto y proteger la privacidad, como indican las palabras del Profeta :

*“Un hombre estaba mirando dentro de la habitación del Profeta por un agujero en la puerta, y el Profeta tenía el diente de un peine con el cual se estaba rascando. Le dijo: “Si yo hubiera sabido que estabas mirando, te habría pinchado el ojo con esto. Ciertamente, Dios ha ordenado pedir permiso para proteger la intimidad del ojo (ajeno)” (al-Bujari y Muslim).*

No se debe insistir al pedir permiso. El Profeta dijo:

*“Puedes pedir permiso tres veces. Si se te da permiso, entonces entra. Y si no, vuélvete” (Muslim).*

La persona que pide permiso debe darse a conocer. Yábir dijo:

*“Fui al Profeta para hablarle sobre un préstamo de mi padre. Golpeé la puerta y él dijo “¿Quién es?”. Yo dije: “Soy yo, soy yo”. Él respondió: “¡Soy yo, soy yo…!”, como si no le gustara (lo que dije)” (al-Bujari).*

Modales para Saludar

El Islam nos ha encomendado a los miembros de la sociedad saludarnos los unos a los otros con el saludo de paz (*salam ‘aleicum*), por el sentido de amistad y hermandad que produce. El Profeta dijo:

*“Nunca entrarán al Paraíso hasta que crean, y nunca creerán completamente hasta que se amen los unos a los otros. ¿Quieren que les informe de algo que si lo hacen, se amarán los unos a los otros? Difundan el saludo de paz entre ustedes” (Muslim).*

Es obligatorio responder el saludo (*wa ‘aleicum salam*) cuando uno es saludado. Dios dijo:

“Si los saludan, respondan con un saludo aún mejor o igual” (Corán 4:86)

El Islam también ha establecido quien debe saludar primero. El Profeta dijo:

*“El jinete debe saludar al caminante, el caminante debe saludar a quien está sentado, y los grupos pequeños deben saludar a los grupos más numerosos” (al-Bujari y Muslim).*

Modales relacionados a los Lugares para Sentarse

Se debe saludar a quienes están presentes en una reunión, tanto al llegar como al salir. El Profeta dijo:

*“Si uno de ustedes llega a una reunión, que salude con el saludo de paz. Si siente que debe sentarse, que se siente. Cuando se pare (para irse), entonces que salude nuevamente con el saludo de paz, porque ciertamente el primero no es más importante que el último” (Abu Dawud y at-Tirmidhi).*

Los concurrentes deben hacer lugar para los recién llegados. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! Cuando se les dice: ‘Hagan lugar para sus hermanos en las reuniones’, háganlo, para que Dios les haga también un lugar en el Paraíso. Y si se les dice: ‘¡Levántense!’ Obedezcan. Y sepan que Dios elevará en grados a los creyentes y a quienes agracie con el conocimiento, y que Dios está bien informado de cuánto hacéis” (Corán 58:11)

No se debe pedir a otros que se levanten para sentarse en el lugar de ellos. El Profeta dijo:

*“Una persona no debe hacer que otra se levante para ocupar su lugar, sino que deben estrecharse para hacer espacio” (Muslim).*

Si una persona se levanta y le cede a otra el lugar, tiene más derecho a recuperarlo cuando vuelve. El Profeta dijo:

*“Si una persona se levanta de su asiento y luego vuelve, tiene más derecho a él” (Muslim).*

No es correcto sentarse entre dos personas que están juntas a menos que ambas den su consentimiento. El Profeta dijo:

*“No es permisible para una persona separar a otras dos (sentándose entre ellas) a menos que le den permiso” (Abu Dawud y at-Tirmidhi).*

No se debe hablar en secreto a otra persona en presencia de un tercero. El Profeta dijo:

*“Si son tres, dos no deben hablar en secreto dejando aparte al tercero hasta que se reúnan y se mezclen con otra gente, porque de lo contrario eso lo afligirá” (al-Bujari y Muslim).*

No es correcto sentarse en medio de una ronda. Hudhaifah reportó que el Mensajero de Dios dijo:

*“Aquél que se sienta en el medio de una ronda estará maldito” (Abu Dawud y at-Tirmidhi).*

Los asistentes a una reunión no deben ocuparse con charlas sin sentido ni discusiones inútiles, sino en debates beneficiosos, tanto de asuntos mundanos como espirituales, y el recuerdo de Dios. El Mensajero de Dios dijo:

*“Cuando la gente se levanta de una asamblea en la cual el nombre de Dios no fue mencionado, se dispersan como si estuvieran frente al cadáver de un burro, y la asamblea será una fuente de pesar para ellos” (Abu Dawud).*

No se debe hacer algo que disguste a los presentes innecesariamente.

Modales en una Reunión

El Islam toma en consideración los sentimientos de la gente en general que se reúne en cualquier lugar; de tal manera que la gente desee reunirse. Por lo tanto, instruye a sus seguidores a ser limpios; no deben llegar a las reuniones sin tomar un baño, con un mal olor que moleste a los demás, y deben ir bien vestidos, de tal manera que la gente no se sienta perturbada al verlos. El Islam también instruye a las personas a poner atención a los orantes sin interrumpirlos y a sentarse donde encuentren lugar, sin cruzarse frente a la gente ni causarles ningún inconveniente. El Profeta dijo sobre la reunión para la oración comunitaria del viernes:

*“Quien tome un baño el viernes, use perfume, si tiene, lleve sus mejores ropas, y luego concurra a la oración sin pasar por encima de nadie, rece las rak’at[[49]](#footnote-49) que sea capaz, y luego permanezca en silencio desde que el imám suba al púlpito hasta que concluya la oración, entonces su plegaria será para él una expiación de todos los pecados de la semana anterior” (Abu Dawud e Ibn Máyah).*

Al estornudar se debe decir “*al hámdu lilláh*” (Alabado sea Dios). Quienes lo oyen, deben decirle “*iarhámuka Allah*”, y quien estornudó debe responder “*iahdikumulláh wa iúslihu bálakum*” (Que Dios te guíe y mejore tu situación). El Profeta dijo:

*“Cuando uno de ustedes estornude, que diga “alhámdulilláh”, y que sus hermanos y compañeros le digan “iarhámuk Allah”, y luego él debe responder “iahdi kum Allah wa iúslihu bálakum” (al-Bujari)*.

Entre estos modales, están los que Abu Hurairah relató que el Profeta dijo:

*“Cuando uno de ustedes estornude, que se tape la boca con las manos y rebaje el sonido” (al-Hákim).*

Cuando alguien siente deseos de bostezar, debe intentar reprimirlo tanto como le sea posible. El Profeta dijo:

*“Ciertamente Dios ama cuando uno de ustedes estornuda, pero detesta que bostecen. Cuando uno de ustedes estornuda y luego agradece y alaba a Dios, tiene derecho a que cada musulmán que lo oiga le diga “iarhámuk Allah (Que Dios tenga misericordia de ti)”. En cambio el bostezo proviene de Satanás, por lo tanto la persona debe intentar suprimirlo tanto como le sea posible” (al-Bujari).*

No se debe eructar en público. Ibn ‘Umar dijo:

*“Un hombre eructó estando en compañía del Mensajero de Dios, y entonces él le dijo: “Ahórranos de tener que escucharte eructar, porque el más saciado en esta vida será el que estará más hambriento durante más tiempo en el Día de la Resurrección” (at-Tirmidhi e Ibn Máyah).*

Modales para el Diálogo

El musulmán debe escuchar atentamente a su interlocutor, sin interrumpirlo, hasta que termine. El Mensajero de Dios comenzó su discurso durante la Peregrinación de Despedida, diciéndole a uno de sus compañeros: “Pídele a la gente que haga silencio y escuche atentamente” (al-Bujari y Muslim). Uno debe hablar clara y adecuadamente, explicando su punto de vista de tal manera que el oyente pueda entender. ‘A'ishah, la esposa del Profeta, dijo:

*“Las palabras del Profeta eran claras, de tal manera que cualquiera que oía podía entenderlo” (Abu Dawud).*

El orador al igual que el oyente debe mostrar un buen semblante y ser agradable en sus expresiones y discurso. El Profeta dijo:

*“No subestimen ninguna buena obra, aunque sea encontrarse con su hermano con un rostro sonriente” (Muslim).*

El Profeta también dijo:

*“Cada articulación del cuerpo del ser humano debe hacer una caridad cada día que sale el sol. Juzgar con justicia entre dos personas se considera una caridad, y ayudar a un hombre a subir a su montura o alcanzarle su bagaje es también una caridad. Una buena palabra es también una caridad, y cada paso que uno da hacia la mezquita para ofrecer una oración, es también una caridad. Así como también es una caridad remover un obstáculo peligroso del camino” (al-Bujari).*

Modales para Bromear

La vida del musulmán no es como muchos erróneamente creen, que no puede haber ninguna forma de diversión o entretenimiento. Un compañero del Profeta llamado Handalah al-Usaidi dijo:

*“Abu Bákr se encontró conmigo y me preguntó: “¿Cómo estás Handalah?”. Respondí: “¡Handalah se está convirtiendo en un hipócrita!”. Él respondió: “¡Lejos está Dios de toda imperfección! ¿Qué estás diciendo?”. Le dije: “Cuando estamos con el Mensajero de Dios , él nos recuerda el Paraíso y el Infierno como si estuviera delante de nuestros ojos, pero cuando dejamos su compañía, volvemos con nuestras esposas, hijos y asuntos mundanos, y nos olvidamos mucho de eso”. Abu Bákr dijo: “¡Por Dios! Ciertamente, lo mismo me pasa a mí”. Entonces Abu Bákr y yo nos fuimos hasta la casa del Mensajero de Dios*  *. Yo le dije: “Handalah se está convirtiendo en un hipócrita, ¡Oh, Mensajero de Dios!”. Él dijo: “¿Y cómo es eso? Le dije: “Oh, Mensajero de Dios, cuando estamos contigo, tú nos recuerdas el Infierno y el Paraíso como si estuviera delante de nuestros ojos, pero cuando dejamos tu compañía, volvemos con nuestras esposas, hijos y asuntos mundanos, y nos olvidamos mucho de eso”. A eso, el Mensajero de Dios comentó: “Por Aquél en Cuya Mano está mi alma, si ustedes estuvieran todo el tiempo en el estado en el que se encuentran cuando están conmigo, los ángeles descenderían y los saludarían en sus camas, cuando caminan, etc. Pero, sepan que hay un tiempo para esto y un tiempo para aquello (y repitió esto tres veces)” (Muslim).*

Aquí el Profeta explicó que el entretenimiento y los momentos de ocio son algo deseable, para que el hombre recupere su actividad y vida cotidiana. El Profeta enseñó a sus compañeros los modales para bromear cuando le preguntaron:

*“Oh, Mensajero de Dios, ¿tú bromeas?”. El respondió: “Si, pero no digo sino la verdad y lo que es correcto” (at-Tirmidhi).*

Se puede bromear con las acciones como también con las palabras. Anas ibn Málik reportó que un beduino llamado Záhir solía traer regalos para el Profeta desde el desierto, y el Profeta solía ayudarlo con provisiones cuando se iba. El Profeta dijo:

*“Ciertamente, Záhir es nuestro “desierto”, y nosotros somos su “ciudad”.*

*Un día, el Profeta se acercó a él inadvertidamente mientras estaba vendiendo sus artículos, y lo aferró por detrás. Záhir exclamó: “¡Suéltame!”. Luego miró detrás y reconoció al Profeta , entonces presionó su espalda contra el pecho del Profeta quien dijo en voz alta: “¿Quién comprará a este esclavo?”. Y Záhir dijo: “¡Oh, Mensajero de Dios, nadie pagará por mi!”. El Profeta respondió: “Pero para Dios, tú no careces de valor, más bien, te cotizas en el precio de Dios” (Ibn Hibbán).*

No se debe bromear en una forma en que lastime o maltrate a otro. El Profeta dijo:

*“Que ninguno de ustedes tome los asuntos de su hermano para hacerlo enojar, ni en broma ni en serio” (Abu Dawud y at-Tirmidhi).*

También dijo:

*“No está permitido para un musulmán intimidar a otro”.*

Pero nunca se debe mentir cuando bromea. El Profeta dijo:

*“¡Ay de quien miente para hacer reír a la gente! ¡Ay de él, Ay de él!” (Áhmad y Abu Dawud).*

Modales para Visitar al Enfermo

El Islam encomienda encarecidamente visitar a los enfermos, y lo ha considerado como un derecho que el musulmán tiene sobre su hermano. El Profeta dijo:

*“Los derechos de un musulmán sobre otro son cinco: que le devuelva el saludo, visitarlo cuando está enfermo, acudir a su ceremonia funeraria, responder a su invitación, y decirle “iarhámuk Allah” cuando estornuda” (al-Bujari).*

Sobre la recompensa por visitar al enfermo, el Profeta dijo:

*“Quien visite a un enfermo, recibirá una recompensa continua hasta que regrese” (Muslim).*

Se debe mostrar amor y simpatía cuando los visita. ‘A'ishah bintu Sa’d narró que su padre dijo:

*“Yo estaba enfermo en La Meca y el Profeta vino a visitarme. Puso su mano sobre mi frente, sopló sobre mi pecho y mi estómago, y suplicó a Dios diciendo: “Oh Dios, cura a Sa’d…” (Abu Dawud).*

Se debe suplicar por el enfermo. El Profeta dijo:

*“Quien visite al enfermo cuyo tiempo no esté escrito, que diga siete veces: “Ás’alulláh al-‘Adhím, Rább al-‘Arsh il-‘Adhím an iashfiak (Le ruego a Dios, El Magnificente, El Señor del Trono Magnificente, que te cure)”. Y Dios lo curará de esa enfermedad” (Abu Dawud y at-Tirmidhi).*

Modales para Ofrecer Condolencias

El Islam enseña al musulmán a ofrecer condolencias a la familia del fallecido, y aliviar como pueda su dolor y angustia. El Mensajero de Dios dijo:

*“Si un creyente consuela a su hermano en un momento de angustia, Dios le concederá vestimentas de honor en el Día de la Resurrección” (Ibn Máyah).*

Se debe rezar por la familia del fallecido y animarlos a tener paciencia y pensar en la recompensa que recibirán de Dios por ser pacientes en los momentos de angustia. Usamah ibn Zaid dijo:

*“Estábamos con el Profeta cuando un mensajero le fue enviado por una de sus hijas para llamarlo, porque uno de sus hijos estaba muriendo. Él le dijo al mensajero: “Vuelve y dile que lo que Dios toma es Suyo (el niño), y Suyo es lo que da, y que todo con Dios tiene un tiempo prescripto. Ordénale tener paciencia y buscar la recompensa de Dios”. El mensajero se acercó al Profeta y le dijo: “Ella ha jurado que tú acudirías a ella”. El Profeta se puso de pie junto con Sa’d ibn Ubádah y Mu’ádh ibn Yabal. Yo salí con ellos, y cuando llegamos, él levantó al niño y su alma estaba abandonando su cuerpo (lo supimos por sus temblores), como cuando se vierte agua o alguna otra cosa en una calabaza vacía. Los ojos del Profeta comenzaron a llorar, y Sa’d exclamó: “¿Qué es esto (su llanto), Mensajero de Dios?”, y él respondió: “Esto es misericordia que Dios ha insuflado en los corazones de sus servidores. Ciertamente, la única gente a la que Dios muestra misericordia entre sus servidores, son aquellos que muestran misericordia hacia los demás” (al-Bujari y Muslim).*

Se debe suplicar a Dios que tenga misericordia del fallecido. El erudito ash-Sháfi’i solía decir a la familia del fallecido:

*“Quiera Dios otorgarte una gran recompensa, que te garantice la paciencia, y perdone al fallecido”.*

Es algo deseable preparar comida para la familia del fallecido. El Mensajero de Dios dijo:

*“Preparen comida para la familia de Ya’far, ciertamente ha sucedido algo que les trae pesar” (Abu Dawud y at-Tirmidhi).*

Modales para Dormir

Cuando se desea ir a descansar, se debe mencionar el nombre de Dios y recostarse sobre el lado derecho. El Profeta dijo:

*“Cuando uno de ustedes se retire a su cama, que avente con su vestimenta la cama mencionando el nombre de Dios, porque ciertamente no sabe qué puede entrar en ella luego de que él la dejara. Si se acuesta, que se recueste sobre el lado derecho y diga: “Subhának Allahúmma Rábbi, bika wada’tu yanbi wa bika arfa’uhu. In amsakta nafsi, faghfir lahá. Wa in arsaltahaa, fahfadh há bimaa tahfadhu bihi, ‘ibádah as-saalihín (Cuán perfecto eres Dios, mi Señor. Contigo me acuesto y contigo me levanto, por lo tanto si tomas mi alma entonces ten misericordia de ella, y si me la devuelves entonces protégela en la forma en que lo haces con Tus rectos servidores)” (al-Bujari y Muslim).*

Al levantarse, se debe recitar la siguiente súplica. Hudhaifah dijo:

*“Cuando el Profeta se iba a su cama, decía: “Bismika amútu wa ahiá (Con Tu nombre vivo y muero)”. Y al levantarse, él decía: “Al hámdulilláh il-ladí ahiana ba’da maa amátanaa wa ilaihi in nushúr (Toda alabanza y agradecimiento al Único, Quien nos trae a la vida después de habernos hecho morir, y a Él volveremos)”. Es recomendable acostarse temprano por la noche, excepto en casos de necesidad. El Profeta detestaba dormir antes de la oración de la noche, hablar después de ella” (al-Bujari y Muslim).*

Es indeseable dormir sobre el estómago. Abu Hurairah dijo que el Mensajero de Dios pasó al lado de una persona que yacía durmiendo sobre su estómago y lo tocó con su pie diciéndole:

*“Ciertamente a Dios le disgusta esa forma de acostarse” (at-Tirmidhi).*

Se debe ser cuidadoso y tomar precauciones para evitar situaciones peligrosas. El Profeta dijo:

*“Ciertamente este fuego es un enemigo para ti, por lo tanto cuando vayas a dormir, apágalo” (al-Bujari y Muslim).*

Modales para la intimidad matrimonial

Antes de tener relaciones maritales, se debe mencionar el nombre de Dios en la manera en que el Profeta describió. Él dijo:

*“Si alguien dice (antes de mantener relaciones maritales) cuando se acerca a su esposa “En el nombre de Dios; Oh Dios, mantén a Satanás alejado de nosotros, y mantenlo alejado del fruto que nos concedas” entonces, si Dios les concede un hijo, Satanás no lo tocará” (al-Bujari).*

Es recomendable el juego anterior al coito. El Profeta le dijo a Yábir:

*“¿Por qué no te casas con una virgen, para que puedas jugar con ella, y se hagan reír el uno al otro?” (al-Bujari y Muslim).*

‘A'ishah dijo:

*“El Mensajero de Dios solía besarme mientras yo estaba ayunando” (al-Bujari y Muslim).*

Ellos pueden disfrutarse el uno al otro en la forma que quieran, con la condición que el Profeta le explicó a ‘Umar:

*“Oh Mensajero de Dios, ¡estoy destruido!” Él preguntó: “¿Y qué fue lo que te destruyó?”. ‘Umar respondió: “¡Yo cambié la posición en que hacía el amor con mi esposa durante la noche!”. El Mensajero de Dios no le respondió. ‘Umar dijo: “Entonces este versículo fue revelado al Mensajero de Dios:*

“Vuestras mujeres son vuestro campo de labranza; sembradlas, pues (mantened relaciones con ellas) de la manera que queráis” (Corán 2:223).

*Uno puede mantener relaciones con ellas tanto de frente como de espaldas, siempre y cuando evite el sexo anal y el período menstrual[[50]](#footnote-50)” (at-Tirmidhi e Ibn Máyah).*

El hombre no debe retirarse del acto sexual después de eyacular, sino hasta que haya satisfecho el deseo de su esposa.

Es un deber mantener los detalles de la intimidad como un secreto del matrimonio. El Profeta dijo:

*“Ciertamente, entre las peores personas en el Día de la Resurrección estará aquel que tenga relaciones maritales con su mujer y luego divulgue sus secretos” (Muslim).*

Modales para Viajar

Antes de salir de viaje, es recomendable asegurarse de dejar a su familia con provisiones suficientes y que ha pagado todas las deudas que tiene pendiente hasta el momento de su regreso.

Es desaconsejable viajar solo, excepto en casos de necesidad en los cuales no puede encontrar a nadie que lo acompañe. El Profeta le dijo a una persona que llegó de un viaje:

*“¿Quién te acompañó?” Él respondió: “Nadie me acompañó”. El Mensajero de Dios le dijo: “Un viajero solo es un mal, dos viajeros solos son dos males, pero tres viajeros son un grupo” (al-Hákim)*.

Se debe escoger buena compañía y designar un líder entre ellos. El Profeta dijo:

*“Si tres personas salen de viaje, una de ellas debe hacer de líder” (Abu Dawud).*

Antes de retornar de un viaje, uno debe informar a su esposa de su arribo. El Profeta solía hacer esto, y recomendó no llegar de noche por sorpresa a la casa. El Profeta dijo:

*“Si uno de ustedes está ausente por un largo tiempo, que no entre sorpresivamente en la casa de su esposa por la noche” (al-Bujari y Muslim).*

Es deber despedirse apropiadamente de su familia y amigos, y no debe demorar su retorno con su familia después de que ha finalizado sus negocios. El Profeta dijo:

*“El viaje es una forma de penuria tal que evitará que una persona coma, beba y duerma. Cuando terminen sus negocios, vuelvan rápido con su familia” (al-Bujari y Muslim).*

Modales sobre el Trato hacia la Propiedad Pública

Hay ciertas maneras que deben observarse cuando uno trata con la propiedad pública. El Profeta afirmó la manera en la que uno debe actuar cuando cruza caminos y senderos. Él dijo:

*“Tengan cuidado y manténganse alejados de sentarse en los caminos”. Le dijeron: “Oh, Mensajero de Dios, no tenemos otro lugar para sentarnos y conversar”. Entonces les dijo: “Si lo hacen, entonces concédanle al camino sus derechos”. Ellos le preguntaron: “¿Y cuáles son los derechos del camino?”. Él respondió: “Que recaten la mirada (sin mirar irrespetuosamente a la gente, en especial a las mujeres), no perjudicar a los transeúntes en nada, responder los saludos, encomendar el bien y prohibir el mal” (al-Bujari y Muslim).*

En otro reporte similar, el Profeta dijo:

*“…que ayuden a quienes lo necesitan y guíen a los extraviados” (Abu Dawud)*.

Se debe cuidar en los caminos de no abusar ni aprovecharse de la propiedad pública. El Profeta dijo:

*“Tengan cuidado de no hacer dos cosas por las cuales la gente los maldiga”. Sus compañeros le preguntaron: “¿Qué dos cosas, Oh Mensajero de Dios?”. Él respondió: “Hacer sus necesidades en lugares donde la gente camina o se sienta a la sombra” (Muslim).*

No se debe transportar cosas que puedan lastimar o perjudicar a los otros. El Profeta dijo:

*“Cuando uno de ustedes pase a través de nuestra mezquita o del mercado y lleve una flecha, que sostenga su cabeza de metal (o dijo “que la cubra con su mano”) para no lastimar a nadie” (al-Bujari y Muslim).*

Modales en el Comercio

En general, el comercio es legal y permisible en el Islam, porque es una forma de intercambiar productos entre vendedores y compradores. Pero cuando resulta perjudicial para alguna de las dos partes, el comercio se considera ilegal y prohibido. Dios dijo:

“¡Oh, creyentes! No se apropien de los bienes injustamente” (Corán 4:29)

El Islam ha considerado las ganancias que son fruto del trabajo y del comercio como las más puras y de los medios más lícitos para ganarse la vida. Se le preguntó al Profeta sobre las mejores ganancias y las más puras, y él respondió:

*“El trabajo realizado por una persona usando sus propias manos (es decir, la labor manual), y todo comercio veraz y sincero” (Áhmad)*.

El Islam ha encomendado que el individuo sea honesto al conducir sus negocios. El Profeta dijo:

*“Un mercader musulmán que es veraz y confiable estará junto a los mártires en el Día de la Resurrección” (al-Hákim).*

En este contexto se debe explicar claramente cualquier falla que no sea evidente en el producto. El Profeta dijo:

*“No es permisible vender algo si no se aclara cualquier defecto que el artículo pueda tener, y cualquiera que sepa eso debe también aclararlo” (Áhmad).*

No se debe estafar. Abu Hurairah narró que el Profeta pasó ante una pila de comida. Puso su mano dentro y sintió agua en sus dedos, y dijo:

*“¿Qué es esto, vendedor de comida?”. Él respondió: “Fue dejada afuera expuesta a la lluvia, ¡Oh Mensajero de Dios!”. El Profeta dijo: “¿No podrías haberla colocado en la parte de arriba, para que la gente pudiera verla? Quien nos engaña no es de nosotros” (Muslim).*

La persona debe ser veraz en sus tratos y no mentir. El Profeta dijo:

*“Las dos partes (involucradas en el trato) tienen una opción (de cancelar el trato) en tanto no se hayan separado. Si ambos han dicho la verdad y han aclarado todos los detalles de la transacción, su trato será una bendición para ellos. Pero si ocultan y mienten, toda bendición que haya en la transacción se perderá” (al-Bujari y Muslim).*

Se debe ser tolerante al comprar y al vender, porque este es un medio para establecer y fortalecer relaciones y no sólo una actividad lucrativa, de tal manera que se combata el materialismo que destruye la solidaridad y las relaciones de hermandad entre la gente. El Profeta dijo:

*“Que Dios tenga misericordia de una persona que es tolerante cuando vende, compra, o pide la refinanciación de un préstamo” (al-Bujari).*

Es recomendable no hacer juramentos cuando comercia. El Profeta dijo:

*“Tengan cuidado y absténganse de hacer juramentos cuando comercian, porque sí, el comprador comprará, pero la bendición del comercio se perderá” (Muslim).*

El Islam incentiva a los vendedores a deshacer la venta y devolver el dinero si el cliente no está contento con lo que compró. El Profeta dijo:

*“Quien devuelva el dinero de una venta a su hermano y acepte de vuelta el producto que había vendido, Dios aceptará devolver el castigo por sus faltas en el Día de la Resurrección” (Abu Dawud e Ibn Máyah).*

Estos son algunos de los modales y normas de comportamiento que el Islam ha prescripto. Existen muchos otros, pero debido a la extensión de este tratado, no podemos mencionarlos a todos. Es suficiente saber que no hay ningún asunto en la vida sobre el cual no haya un versículo coránico o un reporte del Profeta que no se refiera a él. La razón para esto es que toda la vida del musulmán es un acto de culto, y un medio para incrementar sus buenas obras.

Conclusión

Concluiremos este libro con el testimonio de dos personas que abrazaron el Islam. F. Filweas[[51]](#footnote-51) aseveró:

*“Occidente está sufriendo un enorme vacío espiritual que ningún principio o fe puede llenar ni devolver a la felicidad. A pesar de su opulencia, la tan mentada prosperidad económica y la satisfacción de cada capricho o necesidad física de la gente, el occidental permanece con la sensación general de que su vida carece de sentido. El occidental se pregunta: “¿Para qué vivo? ¿Hacia dónde voy? ¿Por qué?”. Nadie ha dado sin embargo una respuesta satisfactoria. Desafortunadamente, no tiene idea de que el remedio a esto se encuentra en la religión correcta, acerca de la cual no sabe nada excepto suposiciones y prejuicios. Los rayos de luz han comenzado a brillar y una aurora ha comenzado a aparecer después de que muchos occidentales, aún siendo pocos, han abrazado el Islam y han comenzado a ver con sus propios ojos los resultados de implementar sus enseñanzas en la vida diaria. Cada día alguien abraza la verdadera religión y esto es sólo el principio…”.*

Deborah Potter[[52]](#footnote-52) afirmó:

*“El Islam, que es la Ley de Dios, es evidente en la naturaleza alrededor nuestro. Las montañas, los océanos, los planetas y las estrellas se mueven en órbitas por orden de Dios. Están en un estado de sumisión a Dios, su Creador, como es característico en la historia, y Dios es el mejor ejemplo. Ellos no actúan ni hablan excepto con lo que el creador decide para ellos. Así, cada acto en este universo, aún de los objetos inanimados, está también en un estado de sumisión. Pero los seres humanos somos una excepción a esta regla, porque Dios nos ha otorgado el libre albedrío. Tenemos la opción de someternos a las órdenes de Dios, o establecer nuestras propias leyes y nuestra propia religión como nos plazca. Desafortunadamente, hemos elegido la segunda opción la mayoría de las veces. La gente en Norteamérica y Europa está abrazando el Islam en gran número porque están sedientos de paz espiritual y seguridad. Inclusive, aún varios orientalistas cristianos y predicadores, que originalmente comenzaron sus trabajos con el objetivo de destruir el Islam y exponer sus faltas, se han convertido al Islam. Esto es porque la evidencia de la verdad es decisiva, y no hay forma de refutarla”.*

Toda alabanza pertenece a Dios, el Señor del Universo. Y que Dios exalte la mención de Su Último Profeta y le conceda seguridad contra toda ofensa.

1. Referencia a los judíos y cristianos, y otras religiones de origen divino. [↑](#footnote-ref-1)
2. En árabe Sunnah, que implica toda palabra, acto o aprobación tácita del Profeta Muhámmad . [↑](#footnote-ref-2)
3. Caligrafía árabe que contiene la frase “*Sal-la Allahu ‘aleihi wa Sal-lam*” que significa “Que la paz y las bendiciones de Dios sean con él” frase que pronuncian los musulmanes cada vez que se menciona al profeta Muhámmad u otro profeta. [↑](#footnote-ref-3)
4. El Profeta peregrinó sólo una vez. Se llama de esta manera porque durante este rito el Profeta se despidió de la gente, ya que pocos meses después falleció. [↑](#footnote-ref-4)
5. El nombre que figura entre paréntesis al final de cada tradición profética corresponde a la colección en que la misma fue citada. [↑](#footnote-ref-5)
6. Por ejemplo, en defensa propia. [↑](#footnote-ref-6)
7. Para la creencia islámica Jesús no fue crucificado sino que fue elevado a los cielos y regresará al final de los tiempos antes del Día del Juicio Final. [↑](#footnote-ref-7)
8. Contribución obligatoria que pagan los no musulmanes pudientes por vivir en un país islámico para compensar el Zakat pagado por los musulmanes, siendo que ambos fondos se utilizan para el bienestar social. [↑](#footnote-ref-8)
9. La pena establecida en la legislación para el robo agravado es la amputación de la mano derecha. [↑](#footnote-ref-9)
10. Ansar: Literalmente, “auxiliares, ayudantes”. Se llamaba así a los musulmanes de la ciudad de Medina que recibieron al Profeta y a sus compañeros emigrados de La Meca. [↑](#footnote-ref-10)
11. Los árabes recurrían a los dátiles cuando no había nada más para comer. [↑](#footnote-ref-11)
12. Abu Dawud. [↑](#footnote-ref-12)
13. *Ihsán*: El nivel espiritual que alcanza un creyente cuando todo su comportamiento ocurre como resultado de Dios solamente, sabiendo a cada momento que Él lo está observando. [↑](#footnote-ref-13)
14. Este tipo de narración se llama *Hadiz Qudsí*: es un reporte en el cual el Profeta narra palabras de Dios que no pertenecen al Sagrado Corán. [↑](#footnote-ref-14)
15. En idioma árabe la palabra *saam* (veneno) es muy similar a la palabra *salam* (paz), por lo que este grupo de personas intentó insultarlo sin que se diera cuenta. [↑](#footnote-ref-15)
16. Un nivel de fe mayor que el de un musulmán. [↑](#footnote-ref-16)
17. Nota del traductor: en la actualidad, ante la ausencia de esclavos, ingresan en esta categoría los prisioneros de guerra, los secuestrados, los cautivos y los prisioneros de conciencia. [↑](#footnote-ref-17)
18. Durante el período pagano previo al Islam (yahilíyah), los incrédulos tenían la costumbre de prohibirse a sí mismos acercarse a sus esposas como resultado de una batalla perdida, una pelea conyugal, etc. Solían decir: “Tú eres ahora tan sagrada para mí como la espalda de mi madre”, y dejaban de mantener relaciones sexuales por un período de tiempo. [↑](#footnote-ref-18)
19. Es decir, que son similares en derechos y obligaciones. [↑](#footnote-ref-19)
20. Nota del Traductor: El homicidio doloso es cuando una persona procede con la intención de quitar la vida a otra empleando para ello un elemento que le sirva para matarlo. A diferencia del homicidio preterintencional o culposo, donde no existe intensión de asesinar, sino negligencia o accidente. [↑](#footnote-ref-20)
21. Nota del Traductor: Es decir, hombres, mujeres, libres y esclavos, todos reciben su castigo, y nadie puede pagar una pena por un crimen cometido por otra persona. [↑](#footnote-ref-21)
22. Nota del Traductor: Es decir los familiares de la víctima o el apoderado legal pueden condonar por decisión propia la pena de muerte al culpable, accediendo a recibir una indemnización económica, o pueden perdonarlo completamente. [↑](#footnote-ref-22)
23. Son aquellos que no saben cómo realizar las transacciones financieras y pueden ser víctimas de abuso y estafa. [↑](#footnote-ref-23)
24. Nota del Traductor: Referencia a los mercenarios, que en la actualidad, sin importarles la causa o la justificación para una agresión se alistan en ejércitos de invasión y cometen los peores crímenes contra civiles inocentes. [↑](#footnote-ref-24)
25. Nota del traductor: Clara referencia en la actualidad a los “generales” que se esconden tras sus rangos para enviar a los soldados rasos a luchar en el frente, pero que son los recordados con monumentos y fotografías como “el gran general…” dejando en el anonimato a los soldados que fueron en realidad los responsables de los logros (si así pueden llamarse). [↑](#footnote-ref-25)
26. Nota del Traductor: Es decir, está preguntando, quien es la persona que realmente lucha por los ideales y no por intereses mundanos como el dinero o el renombre. [↑](#footnote-ref-26)
27. Nota del Traductor: La respuesta del Profeta evidencia que es aquella persona desinteresada que lo hace para que todas las personas tengan la opción de libremente elegir y se establezca la justicia. [↑](#footnote-ref-27)
28. Nota del Traductor: El texto debe ser comprendido en su contexto, ya que eran los elementos presentes en la época. Respecto a la prohibición de usar la mano derecha para higienizarse, es porque es la mano que se usa para comer y saludar. El agua es el elemento que se utiliza para la higiene por excelencia, pero en su ausencia se recomienda en el texto utilizar piedras, que son un elemento que en la actualidad se ha reemplazado por el papel higiénico. [↑](#footnote-ref-28)
29. El Profeta hace referencia al Corán, donde se menciona que el hombre fue creado de arcilla. [↑](#footnote-ref-29)
30. *Sobre la Biblia, Religión y Moralidad*, pág. 52. [↑](#footnote-ref-30)
31. Ibn = Bin. Plural: Banu. Literalmente, “Hijo de”. [↑](#footnote-ref-31)
32. Es decir, el décimo y onceavo mes, y los primeros diez días del doceavo mes del calendario lunar islámico. [↑](#footnote-ref-32)
33. Tawhíd: en árabe es el concepto de la Unidad Absoluta de Dios. [↑](#footnote-ref-33)
34. Los puntos uno y dos son conocidos como *Tawhíd ar-Rubuubíah*, o la Unicidad en Su Señorío. Esta es la fe en que no hay Creador, Proveedor, Sustentador ni Amo excepto Dios. [↑](#footnote-ref-34)
35. Este concepto es conocido como *Tawhíd al-Uluuhíah*, o la Unicidad en Su culto. [↑](#footnote-ref-35)
36. Este concepto es conocido como *Tawhíd al-Asmá’ wa as-Sifát*, es decir, la Unicidad en Sus nombres y atributos, y que no hay no hay nada igual, similar, ni comparable a Él. [↑](#footnote-ref-36)
37. No es suficiente que una persona conozca lo que el testimonio significa. Sino que debe aceptarlo como la verdad al pronunciarlo. [↑](#footnote-ref-37)
38. No es suficiente que una persona conozca lo que el testimonio significa, crea en ello con certeza, lo acepte al pronunciarlo y se convierta al Islam. Sino que también debe actuar acorde al mismo. [↑](#footnote-ref-38)
39. Aún cuando una persona pueda hacer todas estas cosas exteriormente, puede estar escondiendo la incredulidad en su corazón, como los hipócritas. [↑](#footnote-ref-39)
40. Es posible que se cumpla con todas las condiciones previas, pero que dirija algo del culto a algo o alguien más al mismo tiempo, como suplicar a los muertos, etc. Entonces no ha cumplido con dedicar solo y sinceramente todo acto de culto a Dios. [↑](#footnote-ref-40)
41. La palabra árabe Zakat proviene del verbo “zákkah”, que significa limpiar y purificar. [↑](#footnote-ref-41)
42. Nota del Traductor: Disposición por la cual el testador deja su hacienda o parte de ella encomendada a la buena fe de alguien para que, en caso y tiempo determinados, la transmita a otra persona o la invierta del modo que se le señala (Definición tomada de la Real Academia Española). [↑](#footnote-ref-42)
43. La consulta se limita a aquellos asuntos sobre los cuales no hay un texto legal explícito en el Corán o en las Tradiciones del Profeta , o a la forma de implementación de las mismas. [↑](#footnote-ref-43)
44. La dote en el Islam es un regalo pre matrimonial que el novio obsequia a la novia. [↑](#footnote-ref-44)
45. Capítulo: Muhámmad 47:22. [↑](#footnote-ref-45)
46. En árabe *kuniah,* que es un nombre derivado de un lazo de parentesco, por ejemplo Abul Qásim (Padre de Qásim). [↑](#footnote-ref-46)
47. En árabe *Muháyir*: emigrante. Una persona que ha emigrado de un territorio poblado por el pecado y la incredulidad por la causa de Dios, a una tierra de rectitud e Islam. [↑](#footnote-ref-47)
48. y no coger la comida del centro del plato, en especial cuando es un plato comunitario. [↑](#footnote-ref-48)
49. Rak’ah: unidad en que se divide la oración canónica islámica. [↑](#footnote-ref-49)
50. También está incluido en esta norma el sangrado post parto. [↑](#footnote-ref-50)
51. Oficial naval británico que participó en la Primera y Segunda Guerra Mundial. Fue criado en un entorno cristiano y su cultura estaba profundamente arraigada en él. A pesar de este hecho, abrazó el Islam después de leer el Sagrado Corán y variada literatura islámica en el año 1924. Tomado del libro “Qué dicen ellos acerca del Islam”, por Imad ad-Dín Jalil. [↑](#footnote-ref-51)
52. Nacida en Traverse, Michigan, en 1954. Se graduó en la Universidad de Michigan como periodista. Tomado del libro “Qué dicen ellos acerca del Islam” por Imad ad-Dín Jalil. [↑](#footnote-ref-52)